

SEA-DOO®



2016

GUÍA DEL USUARIO

Incluye información sobre seguridad, la embarcación personal y de mantenimiento



RXP™-X™ 300

ADVERTENCIA

Lea esta guía con atención.
Contiene información de seguridad importante.
Edad mínima recomendada del conductor: 16 años.
Guarde esta Guía del usuario en la embarcación.

ADVERTENCIA

No tener en cuenta alguna de las instrucciones y precauciones de seguridad incluidas en esta Guía del usuario, el vídeo del *DVD SOBRE SEGURIDAD* y las etiquetas de seguridad situadas en el producto podría dar lugar a lesiones personales graves, incluida la posibilidad de muerte.

PROPOSICIÓN 65 DE CALIFORNIA, ADVERTENCIA

ADVERTENCIA

Este vehículo contiene o emite sustancias químicas conocidas en el estado de California como agentes causantes de defectos de nacimiento, entre otros daños de carácter reproductivo.



En Canadá, los productos son distribuidos por Bombardier Recreational Products Inc. (BRP).

En EE.UU., los productos son distribuidos por BRP US Inc.

GTX⁺ es una marca comercial de Castrol Ltd. Utilizada bajo licencia.

La siguiente es una enumeración no exhaustiva de marcas comerciales que pertenecen a Bombardier Recreational Products Inc. o a sus filiales:

ACE™	iTC™	RXP-X™ 300	T.O.P.S.™
D.E.S.S.™	Learning Key™	RXP-X™ 300 RS	VTST™
iBR™	O.T.A.S.™	Sea-Doo®	XPST™
iControl™	Rotax®	T ³ Hull™	

PRÓLOGO

Deutsch	Dieses Handbuch ist möglicherweise in Ihrer Landessprache verfügbar. Bitte wenden Sie sich an Ihren Händler oder besuchen Sie: www.operatorsguide.brp.com .
English	This guide may be available in your language. Check with your dealer or go to: www.operatorsguide.brp.com .
Español	Es posible que este manual esté disponible en su idioma. Consulte a su distribuidor o visite: www.operatorsguide.brp.com .
Français	Ce guide peut être disponible dans votre langue. Vérifier avec votre concessionnaire ou aller à: www.operatorsguide.brp.com .
日本語	このガイドは、言語によって翻訳版が用意されています。ディーラーに問い合わせるか、次のアドレスでご確認ください： www.operatorsguide.brp.com .
Nederlands	Deze handleiding kan beschikbaar zijn in uw taal. Vraag het aan uw dealer of ga naar: www.operatorsguide.brp.com .
Norsk	Denne boken kan finnes tilgjengelig på ditt eget språk. Kontakt din forhandler eller gå til: www.operatorsguide.brp.com .
Português	Este manual pode estar disponível em seu idioma. Fale com sua concessionária ou visite o site: www.operatorsguide.brp.com .
Suomi	Käyttöohjekirja voi olla saatavissa omalla kielelläsi. Tarkista jälleenmyyjältä tai käy osoitteessa: www.operatorsguide.brp.com .
Svenska	Denna bok kan finnas tillgänglig på ditt språk. Kontakta din återförsäljare eller gå till: www.operatorsguide.brp.com .

Enhorabuena por la compra de su nueva embarcación personal Sea-Doo®. Viene respaldada por la garantía de BRP y una red de distribuidores de embarcaciones personales Sea-Doo autorizados y preparados para ofrecerle las piezas, el servicio y los accesorios que pueda necesitar.

Su concesionario se compromete a garantizar su satisfacción. Recibió la formación necesaria para llevar a cabo las operaciones iniciales de puesta a punto e inspección adecuadas para su embarcación y realizó los ajustes finales necesarios antes de entregarle el producto. Si necesita información más detallada sobre los servicios disponibles, consulte a su distribuidor.

Al completar la compra del producto, se le informó además de la cobertura de garantía y firmó la *LISTA DE COMPROBACIONES PREVIAS A LA ENTREGA* para dejar constancia de que su nueva embarcación estaba preparada según sus requisitos.

Infórmese antes de ponerse en marcha

Antes de utilizar la embarcación, lea las secciones siguientes para reducir el riesgo de sufrir lesiones, que pudieran ser mortales, o causárselas a cualquier otra persona:

- INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD
- INFORMACIÓN SOBRE LA EMBARCACIÓN

También deberá leer detenidamente todas las etiquetas de seguridad de la embarcación y ver con atención el video del *DVD DE SEGURIDAD*.

El incumplimiento de las advertencias que figuran en esta Guía del usuario puede dar lugar a lesiones graves o incluso la muerte.

BRP recomienda expresamente que asista a un curso sobre seguridad y competencia en la navegación. Consulte a su distribuidor o a las autoridades locales sobre la disponibilidad de este tipo de cursos.

En algunos lugares, es necesario obtener un certificado de aptitud para poder utilizar una embarcación de recreo.

ADVERTENCIA


Familiarícese con esta moto acuática; su rendimiento podría ser superior al de cualquier otra que haya podido manejar con anterioridad.

ADVERTENCIA

Esta es una moto acuática de alto rendimiento. Algunos riesgos pueden pasar desapercibidos para usuarios sin experiencia, que podrían verse sorprendidos por comportamientos concretos de la moto acuática independientemente de las condiciones del agua.


Mensajes de seguridad

En esta Guía del usuario se utilizan los siguientes símbolos y términos para destacar información de un tipo determinado:

El símbolo de alerta de seguridad  indica un posible riesgo de lesiones.

ADVERTENCIA

Indica una posible situación de riesgo que, si no se evita, puede dar lugar a lesiones graves o incluso la muerte.

 **CUIDADO** Indica una situación potencialmente peligrosa que, si no se evita, puede dar lugar a lesiones leves o moderadas.

AVISO Hace referencia a instrucciones que, de no seguirse, podrían provocar daños en los componentes de la embarcación o en otras propiedades.

Acerca de esta Guía del usuario

Esta Guía del usuario se ha preparado con el fin de familiarizar al propietario/usuario o pasajero con esta embarcación personal, así como con sus distintos controles, mantenimiento e instrucciones de pilotaje seguro.

Guarde esta Guía del usuario en la embarcación para consultar información sobre su uso, instrucciones que puede ofrecer a otros usuarios, mantenimiento y solución de problemas.

Tenga en cuenta que esta guía está disponible en varios idiomas. En caso de discrepancia, prevalecerá la versión en inglés.

Si desea ver o imprimir una copia adicional de la Guía del usuario, sólo tiene que visitar el sitio web **www.operatorsguide.brp.com**.

La información que se incluye en este documento es correcta en el momento de su publicación. No obstante, BRP mantiene una política de mejora continua en sus pro-

ductos sin tener por ello la obligación de instalarlos en productos fabricados previamente. Debido a cambios de última hora, es posible que existan algunas diferencias entre el producto fabricado y las descripciones y/o especificaciones que aparecen en esta guía. BRP se reserva el derecho de interrumpir o cambiar en todo momento especificaciones, diseños, características, modelos o equipamiento sin por ello contraer una obligación en ese sentido.

Esta Guía del usuario y el *DVD DE SEGURIDAD* deben suministrarse con la embarcación en el momento de la compra.

***Esta página es
intencionalmente en blanco***

CONTENIDO

PRÓLOGO	1
INFÓRMESE ANTES DE PONERSE EN MARCHA.....	1
MENSAJES DE SEGURIDAD.....	2
ACERCA DE ESTA GUÍA DEL USUARIO.....	2
<i>INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD</i>	
PRECAUCIONES GENERALES	10
MANTÉNGASE ALERTA ANTE EL RIESGO DE INTOXICACIÓN POR MONÓXIDO DE CARBONO.....	10
EVITE QUE SE INCENDIE LA GASOLINA Y OTROS RIESGOS.....	10
EVITE QUEMADURAS POR COMPONENTES A ALTA TEMPERATURA.....	11
ACCESORIOS Y MODIFICACIONES.....	11
MENSAJES DE SEGURIDAD ESPECIALES	12
NOTAS IMPORTANTES PARA UN USO SEGURO.....	12
REMOLQUE Y DEPORTES ACUÁTICOS.....	18
HIPOTERMIA.....	18
CURSOS DE SEGURIDAD NÁUTICA.....	19
TECNOLOGÍAS ACTIVAS (ICONTROL)	20
INTRODUCCIÓN.....	20
ITC (CONTROL DE ACELERACIÓN INTELIGENTE).....	20
IBR (SISTEMA INTELIGENTE DE FRENO Y MARCHA ATRÁS).....	21
EQUIPO DE SEGURIDAD	23
EQUIPO DE SEGURIDAD NECESARIO.....	23
EQUIPO ADICIONAL ACONSEJABLE.....	26
EJERCICIOS DE PRÁCTICA	27
DÓNDE REALIZAR LOS EJERCICIOS DE PRÁCTICA.....	27
EJERCICIOS DE PRÁCTICA.....	27
FACTORES IMPORTANTES.....	27
REGLAMENTO DE NAVEGACIÓN	29
NORMAS DE PILOTAJE.....	29
REPOSTAJE	32
PROCEDIMIENTO DE REPOSTAJE.....	32
REQUISITOS DE COMBUSTIBLE.....	34
INFORMACIÓN SOBRE EL REMOLCADO	35
ETIQUETAS IMPORTANTES PRESENTES EN EL PRODUCTO	36
ETIQUETA COLGANTE.....	36
ETIQUETAS DE SEGURIDAD DE LA MOTO ACUÁTICA.....	36
ETIQUETAS DE CONFORMIDAD CON NORMAS.....	43
INSPECCIÓN ANTES DEL USO	45
QUÉ DEBE HACERSE ANTES DE LLEVAR LA EMBARCACIÓN AL AGUA.....	45
QUÉ DEBE HACERSE DESPUÉS DE LLEVAR LA EMBARCACIÓN AL AGUA.....	50

INFORMACIÓN SOBRE LA EMBARCACIÓN

CONTROLES.....	52
1) MANILLAR.....	52
2) BOTÓN DE ARRANQUE/PARADA DEL MOTOR.....	52
3) INTERRUPTOR DE PARADA DEL MOTOR.....	53
4) PALANCA DEL ACELERADOR.....	54
5) PALANCA DE IBR (SISTEMA INTELIGENTE DE FRENO Y MARCHA ATRÁS).....	55
6) BOTONES MODE/SET (MODO/AJUSTE).....	56
7) BOTONES ARRIBA Y ABAJO.....	56
8) BOTÓN VTS (SISTEMA DE TRIM VARIABLE).....	56
9) BOTÓN DE MODO DEPORTIVO.....	57
10) BOTÓN DE MODO ECO.....	57
CENTRO DE INFORMACIÓN (INDICADORES).....	58
DESCRIPCIÓN DEL CENTRO DE INFORMACIÓN.....	58
1) VELOCÍMETRO.....	58
2) TACÓMETRO.....	58
3) INDICADOR MULTIFUNCIÓN.....	58
4) LUCES INDICADORAS.....	59
5) INDICACIÓN DE NIVEL DE COMBUSTIBLE.....	60
6) POSICIÓN DEL VTS.....	60
7) POSICIÓN DE IS.....	61
8) PANTALLA NUMÉRICA.....	61
9) PANTALLA MULTIFUNCIÓN.....	62
10) PRESENTACIÓN DE PROFUNDIDAD DEL AGUA.....	62
11) PANTALLA DE VISUALIZACIÓN DE TEMPERATURA.....	62
12) PANTALLA DE CONTADOR DE HORAS (HR).....	62
13) POSICIÓN DE IBR.....	62
14) BRÚJULA.....	62
15) INDICADOR DE PRESIÓN DE SOBREALIMENTACIÓN.....	63
USO DE LA PANTALLA MULTIFUNCIÓN.....	63
MODIFICACIÓN DE INDICACIONES EN LA PANTALLA NUMÉRICA.....	67
CAMBIO DE LA INDICACIÓN EN LA PANTALLA NUMÉRICA.....	67
CONFIGURACIÓN DEL INDICADOR MULTIFUNCIÓN.....	68
EQUIPAMIENTO.....	69
1) GUANTERA.....	69
2) COMPARTIMENTO DE ALMACENAMIENTO DELANTERO.....	69
3) ASIENTO.....	70
4) HUECO PARA LOS PIES.....	71
5) ASIDERO PARA PASAJERO.....	71
6) PLATAFORMA DE EMBARQUE.....	71
7) OJALES DELANTERO Y POSTERIOR.....	72
8) TAPONES DE DRENAJE DE LA SENTINA.....	73
9) ESTABILIZADORES AJUSTABLES.....	73
10) DIRECCIÓN ERGONÓMICA AJUSTABLE (AES).....	74
11) ALETAS ESTABILIZADORAS.....	75
PERÍODO DE RODAJE.....	76
FUNCIONAMIENTO DURANTE EL PERÍODO DE RODAJE.....	76

INSTRUCCIONES DE USO.....	77
EMBARQUE.....	77
CÓMO ARRANCAR EL MOTOR.....	79
CÓMO PARAR EL MOTOR.....	79
USO DEL PUNTO MUERTO.....	80
USO DE LA MARCHA AVANCE.....	80
CÓMO CAMBIAR A MARCHA ATRÁS Y MANIOBRAR RETROCE- DIENDO.....	81
CÓMO UTILIZAR EL FRENO.....	82
DIRECCIÓN DE LA MOTO ACUÁTICA.....	84
CÓMO UTILIZAR EL SISTEMA DE TRIM VARIABLE (VTS).....	85
RECOMENDACIONES DE PILOTAJE GENERALES.....	89
MODOS DE PILOTAJE.....	91
MODO DEPORTIVO.....	91
MODO ECO (MODO DE ECONOMÍA DE COMBUSTIBLE).....	93
MODOS DE LLAVE DE APRENDIZAJE.....	93
PROCEDIMIENTOS ESPECIALES.....	96
ADMISIÓN DE AGUA DE LA BOMBA DE IMPULSIÓN Y LIMPIEZA DEL IMPULSOR.....	96
EMBARCACIÓN VOLCADA.....	99
EMBARCACIÓN SUMERGIDA.....	100
MOTOR INUNDADO DE AGUA.....	100
REMOLCADO DE LA EMBARCACIÓN EN EL AGUA.....	100
<i>INFORMACIÓN DE MANTENIMIENTO</i>	
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO.....	102
PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO.....	106
ACEITE DEL MOTOR.....	106
REFRIGERANTE DEL MOTOR.....	108
BOBINAS DE ENCENDIDO.....	109
BUJÍAS.....	109
SISTEMA DE ESCAPE.....	110
PLACA DE NAVEGACIÓN Y REJILLA DE ENTRADA DE AGUA.....	112
ÁNODO DE SACRIFICIO.....	112
FUSIBLES.....	112
CUIDADO DE LA EMBARCACIÓN.....	115
CUIDADOS POSTERIORES AL USO.....	115
LIMPIEZA DE LA EMBARCACIÓN.....	115
ALMACENAMIENTO Y PREPARACIÓN DE PRETEMPORADA.....	116
ALMACENAMIENTO.....	116
PREPARACIÓN DE PRETEMPORADA.....	119
<i>INFORMACIÓN TÉCNICA</i>	
IDENTIFICACIÓN DE LA EMBARCACIÓN.....	122
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL CASCO.....	122
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL MOTOR.....	122

LLAVE D.E.S.S. RF.....	123
INFORMACIÓN SOBRE LAS EMISIONES DEL MOTOR.....	124
RESPONSABILIDAD DEL FABRICANTE.....	124
RESPONSABILIDAD DEL DISTRIBUIDOR.....	124
RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO.....	124
NORMATIVA DE EMISIONES DE LA EPA.....	124
ESPECIFICACIONES.....	126

SOLUCIÓN DE PROBLEMAS

PAUTAS PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS.....	130
SISTEMA DE SUPERVISIÓN.....	136
CÓDIGOS DE AVERÍA.....	136
INFORMACIÓN DE MENSAJES E INDICADORES DE ANOMALÍAS.....	138
INFORMACIÓN SOBRE CÓDIGOS DE ZUMBADOR.....	140

GARANTÍA

GARANTÍA LIMITADA DE BRP – EE.UU. Y CANADÁ: EMBARCACIÓN PERSONAL SEA-DOO® DE 2016	144
GARANTÍA RELACIONADA CON LAS EMISIONES DE LA NORMATIVA ESTADOUNIDENSE EPA.....	148
DECLARACIÓN DE GARANTÍA DE CONTROL DE EMISIONES DE CALIFORNIA Y NUEVA YORK PARA LA EMBARCACIÓN PERSONAL SEA-DOO® MODELO DEL AÑO 2016.....	151
GARANTÍA INTERNACIONAL LIMITADA DE BRP: EMBARCACIÓN PERSONAL SEA-DOO® DE 2016.....	156
GARANTÍA LIMITADA DE BRP PARA EL ÁREA ECONÓMICA EUROPEA, LA COMUNIDAD DE ESTADOS INDEPENDIENTES Y TURQUÍA: EMBARCACIÓN PERSONAL SEA-DOO® DE 2016.....	162

INFORMACIÓN SOBRE EL CLIENTE

INFORMACIÓN SOBRE PRIVACIDAD.....	170
CAMBIO DE DIRECCIÓN/TITULARIDAD.....	171

INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD

PRECAUCIONES GENERALES

Manténgase alerta ante el riesgo de intoxicación por monóxido de carbono

Los gases de escape del motor contienen monóxido de carbono, un gas letal. Si se respira, el monóxido de carbono puede provocar dolores de cabeza, mareo, somnolencia, náuseas y, en última instancia, incluso la muerte.

El monóxido de carbono es un gas incoloro, inodoro e insípido que puede estar presente aunque no se vea ni huelga el escape del motor. Se puede acumular rápidamente el monóxido de carbono hasta un nivel letal, de modo que no pueda sobreponerse y ponerse a salvo. Por otra parte, el monóxido de carbono acumulado en un volumen letal puede persistir durante horas o días en recintos cerrados o mal ventilados. Si experimenta algún síntoma de intoxicación por monóxido de carbono, salda de la zona inmediatamente, busque aire fresco y solicite asistencia médica.

Para evitar lesiones graves (incluso la muerte) a causa del monóxido de carbono:

- No ponga nunca en funcionamiento el motor de la embarcación en áreas parcialmente cerradas o con ventilación insuficiente, por ejemplo, en cobertizos para embarcaciones, espigones o en las cercanías de otros barcos. Aunque intente ventilar el escape del motor, el monóxido de carbono puede alcanzar niveles peligrosos rápidamente.

- No ponga nunca en funcionamiento el motor de la embarcación en situaciones en las que las emisiones de escape podrían infiltrarse en edificios a través de puertas o ventanas.
- No se coloque nunca detrás de la embarcación cuando el motor esté en marcha. Una persona que se encuentre detrás del motor en marcha podría inhalar altas concentraciones de humos de escape. La inhalación de estos gases, que contienen monóxido de carbono, puede dar lugar a una intoxicación por CO, graves problemas de salud e incluso la muerte.

Evite que se incendie la gasolina y otros riesgos.

La gasolina es extremadamente inflamable y altamente explosiva. Una chispa o una llama pueden inflamar los vapores de combustible a muchos metros del motor. Para reducir el riesgo de incendio o explosión, siga estas instrucciones:

- Utilice únicamente un recipiente homologado para guardar combustible.
- Respete estrictamente las instrucciones del apartado sobre *REPOSTAJE*.
- No ponga nunca en marcha la embarcación si hay gasolina o se percibe olor de vapor de gasolina en el compartimento del motor.
- No ponga nunca en marcha la embarcación si el tapón del depósito de combustible no está bien cerrado.
- No transporte contenedores de gasolina en el compartimento de almacenamiento delantero ni en ningún otro lugar de la embarcación.

La gasolina es tóxica y puede provocar lesiones e incluso la muerte.

- No utilice nunca la boca para trasvasar la gasolina.
- En caso de ingestión de gasolina, de contacto con los ojos o de inhalación de vapores de combustible, solicite asistencia médica de inmediato.

Si se mancha de gasolina, lávese a conciencia con agua y jabón, y cámbiese de ropa.

Evite quemaduras por componentes a alta temperatura

Algunos componentes pueden alcanzar temperaturas elevadas durante el funcionamiento. Evite el contacto durante el funcionamiento y poco después para evitar quemaduras.

Accesorios y modificaciones

Nunca realice modificaciones sin autorización y no haga uso de accesorios que cuenten con aprobación de BRP. BRP no ha realizado las pruebas necesarias con respecto a estos cambios, que podrían incrementar el riesgo de accidentes o daños, además de afectar al estado legal de la embarcación para el uso en el agua.

Consulte a su distribuidor autorizado de Sea-Doo sobre accesorios disponibles para la embarcación.

Notas importantes para un uso seguro

El rendimiento de esta embarcación puede superar considerablemente el de cualquier otra que haya podido manejar. Asegúrese de leer detenidamente el contenido de la Guía del usuario para familiarizarse con los controles y el funcionamiento de la embarcación antes de utilizarla por primera vez o de llevar pasajeros. Si no ha tenido la oportunidad de hacerlo, practique el manejo en una zona adecuada para acostumbrarse a la respuesta de cada mando. Familiarícese completamente con todos los mandos antes de acelerar por encima de la velocidad de ralentí. No dé por sentado que todas las motos acuáticas personales se manejan de forma idéntica. Cada modelo es distinto y las diferencias entre embarcaciones pueden ser sustanciales.

Tenga siempre presente que cuando la palanca del acelerador se vuelve a colocar en la posición de ralentí, se reduce el control de la dirección. Para que la embarcación gire en la dirección deseada, es necesario utilizar tanto el sistema de dirección como el acelerador. No suelte el acelerador cuando intente esquivar objetos. Para dirigir la embarcación, se necesita aceleración. Si se detiene el motor, se perderá el control de la dirección.

Aunque la mayoría de las embarcaciones no cuentan con ningún mecanismo de freno, el progreso tecnológico nos permite hoy ofrecer modelos equipados con un sistema de freno denominado iBR™. Practique las maniobras de frenado en una zona segura y sin tráfico para familiarizarse con el manejo de la embarcación al frenar y con las distancias de frenado en distintas condiciones.



ADVERTENCIA

La distancia necesaria para detenerse variará dependiendo de la velocidad inicial, la carga, el viento, el número de ocupantes y el estado del agua. La fuerza de frenado ejercida por el usuario a través de la palanca iBR (intelligent Brake and Reverse, freno y marcha atrás inteligentes) también influirá en la distancia necesaria para que la embarcación se detenga.

Al frenar, los ocupantes deben prepararse para no perder el equilibrio contrarrestando la fuerza de desaceleración, que les empujará hacia delante.

Cuando pilote una embarcación equipada con el dispositivo iBR, tenga en cuenta que, probablemente, las embarcaciones que se encuentren en las inmediaciones no podrán frenar tan rápidamente.

Cuando se accione por primera vez el freno a cierta velocidad, por detrás de la embarcación saldrá proyectado un chorro de agua que podría impedir momentáneamente la visión de su moto acuática al piloto de otra embarcación que le siga. Es importante informar al usuario de una embarcación que pretenda seguirle de que con esta moto acuática puede frenar y realizar maniobras específicas, así como explicarle que puede salir despedido un chorro de agua hacia atrás y hacia arriba, y que debe mantenerse una distancia de seguridad mayor entre las embarcaciones.

Cuando accione la palanca de control iBR mientras la embarcación avanza, se activará el modo de frenado y se producirá una desaceleración proporcional a la posición de la palanca del dispositivo iBR. Cuando más tire de la palanca del

sistema iBR, mayor será la fuerza de frenado. Tenga cuidado de accionar gradualmente la palanca del sistema iBR para ajustar la intensidad de la fuerza de frenado e ir soltando al mismo tiempo la palanca del acelerador.

La función de freno del sistema iBR no puede evitar que la moto de agua se desvíe de su rumbo debido a la corriente o el viento. No ejerce ningún efecto de frenado sobre el movimiento en marcha atrás. Tenga también en cuenta que el motor debe estar en marcha para que se pueda utilizar el freno.

El impulso del chorro de la embarcación personal puede causar lesiones. La bomba de impulsión puede aspirar residuos y expulsarlos hacia atrás, lo que supone riesgos para cualquier persona que se encuentre en las cercanías y podría dañar la bomba de impulsión aparte de provocar otros daños materiales.

Observe las instrucciones de todas las etiquetas de seguridad. Se han colocado allí para garantizar una navegación segura y placentera.

No almacene objetos en áreas no diseñadas específicamente para ese fin.

El pilotaje con pasajeros influye en el manejo de la moto acuática y requiere mayor destreza.

Esta moto acuática viene equipada con ojales adelante y atrás para el amarre de la embarcación o para la sujeción en un remolque. No se pueden utilizar para amarrar una cuerda de arrastre y remolcar usuarios de tubos acuáticos, esquís o tablas de wakeboard. No utilice estos puntos de fijación ni ninguna otra parte de la embarcación para actividades de parasailing ni para remolcar otras embarcaciones. Podrían producirse lesiones graves o daños importantes.

Algunas embarcaciones personales incluyen ojales de remolque destinados al amarre de una cuerda de remolque para actividades de esquí náutico, arrastre de tubos o wakeboarding. No utilice estos puntos de fijación ni ninguna otra parte de la embarcación para actividades de parasailing ni para remolcar otras embarcaciones. Podrían producirse lesiones graves o daños importantes.

Un motor de combustión necesita aire para funcionar. Por consiguiente, esta embarcación no puede ser completamente estanca. Maniobras tales como girar constantemente en círculos muy cerrados, sumergir la proa en las olas o un vuelco de la embarcación que sitúe las aberturas de entrada de aire bajo el agua pueden provocar problemas en el motor por entrada de agua. Consulte el subapartado de *INSTRUCCIONES DE USO* y el apartado de *GARANTÍA* incluidos en esta Guía del usuario.

Las emisiones de escape incluyen monóxido de carbono (CO), que puede causar graves problemas de salud e incluso la muerte si se inhala en cantidades suficientes. No utilice la embarcación en áreas limitadas y evite la acumulación de CO alrededor de la embarcación o en zonas cerradas o protegidas; por ejemplo, mientras permanece atracado o en descensos. Manténgase siempre alerta a posibles riesgos de la emanación de CO del escape de otras motos náuticas.

Infórmese de las aguas en las que va a manejarse la embarcación. La corriente, mareas, rápidos, obstáculos ocultos, estelas y olas, etc. pueden afectar a su manejo y seguridad. No es aconsejable manejar la embarcación en aguas turbulentas o con condiciones climatológicas adversas.

En aguas poco profundas, proceda con precaución y a velocidades muy bajas. Si la embarcación encaja o se detiene bruscamente, pueden producirse daños materiales y lesiones. También existe el riesgo de que la bomba de impulsión aspire residuos y los expulse hacia atrás, proyectándolos sobre personas o propiedades.

Mantenga el cable de seguridad sujeto en todo momento al salvavidas o a la muñeca (mediante muñequera) del piloto y apartado del manillar, de manera que el motor se detenga si el piloto cae al agua. Tras el pilotaje, retire el cable de seguridad del interruptor de parada del motor para evitar un uso no autorizado por parte de niños y otras personas. Si el piloto cae de la embarcación y el cable de seguridad no está colocado tal como se recomienda, la embarcación no se detendrá.

Conduzca dentro de sus límites y nivel de habilidad.

Conduzca siempre de forma responsable y segura. Aplique el sentido común y actúe con cortesía.

Respete las señales de prohibición de generar olas, el entorno y los derechos de los restantes usuarios de las vías acuáticas. Como piloto y propietario de una moto acuática, es responsable de los daños que pueda originar la estela de la embarcación. No deje que nadie tire desperdicios por la borda.

Aunque su embarcación tenga la capacidad de funcionar a velocidades elevadas, se recomienda encañadamente pilotar a alta velocidad únicamente cuando se den las condiciones ideales y esté permitido hacerlo. El manejo a una velocidad superior requiere un mayor grado de habilidad e incrementa el riesgo de lesiones graves.

Las fuerzas generadas sobre el cuerpo de los ocupantes durante los giros, el franqueo de olas o estelas, el pilotaje en mar picada o las caídas de la embarcación, especialmente a velocidades elevadas, pueden causar lesiones, con posibilidad de fracturas de huesos o lesiones incluso más graves. Permanezca en una postura flexible y evite los giros bruscos.

Las motos acuáticas no están diseñadas para ser pilotadas por la noche.

No navegue en aguas muy turbulentas ni realice maniobras extremas, como saltar estelas ni olas.

Todas las personas que participen en un deporte náutico deben respetar las siguientes normas:

- El pilotaje con pasajeros influye en el manejo de la embarcación y requiere mayor destreza.
- Respete siempre la seguridad y el confort de su pasajero.
- Lleve siempre un salvavidas homologado. Un salvavidas adecuado ayuda a mantener a flote a una persona aturdida o inconsciente.
- Sea considerado con los demás; usted comparte el agua con ellos.
- Preste atención inmediata a una persona que haya caído. Es vulnerable en el agua y podría no haber sido divisada por otras embarcaciones.
- Acérquese a la persona en el agua desde el lado de sotavento (sentido contrario al del viento). Pare el motor antes de aproximarse a la persona.

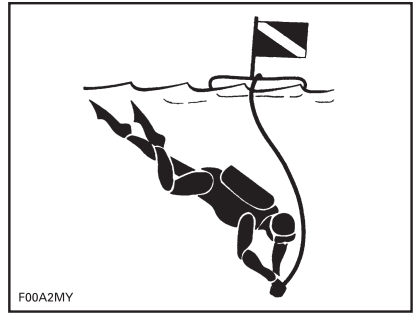
- Apague el motor y utilice el ancla para asegurar la embarcación antes de salir a nadar.
- Nade sólo en zonas que hayan sido declaradas aptas para el baño. Normalmente están delimitadas con una boya. No nade solo, ni lo haga de noche.



BOYA DELIMITADORA DE ZONA DE BAÑO

- No coloque nunca la embarcación directamente detrás de participantes en deportes acuáticos. A 40 km/h por hora, la embarcación tardará unos 5 segundos en rebasar a una persona que caiga en el agua 60 m por delante.
- Pare el motor y retire el cable de seguridad del interruptor de parada si hay algún bañista en las proximidades.
- Manténgase alejado unos 45 m de las zonas señalizadas con una boya de submarinista.

¡Evite lesiones! No permita que nadie permanezca cerca del sistema de propulsión ni de la rejilla de entrada cuando el motor esté apagado. El pelo largo, las prendas flojas o las correas del salvavidas pueden enredarse con las piezas móviles y provocar lesiones graves o ahogamiento. En aguas poco profundas, la bomba de impulsión podría aspirar conchas, arena, guijarros u otros objetos y expulsarlos hacia atrás.



BOYA DE SUBMARINISTA

Para obtener más información acerca de prácticas homologadas, legales y seguras de los deportes acuáticos, póngase en contacto con la autoridad de la zona en materia de seguridad.

Antes de cualquier travesía

Por razones de seguridad y para un cuidado adecuado, realice siempre las comprobaciones previas al uso, del modo especificado en la Guía del usuario, antes de manejar la embarcación.

No exceda nunca las capacidades de carga o de transporte de pasajeros de la embarcación. La sobrecarga puede afectar a la maniobrabilidad, la estabilidad y el rendimiento. Además, la mar gruesa reduce la capacidad de la embarcación. La placa de carga útil o de capacidad de pasaje no sirve de excusa para no guiarse por el sentido común y el buen criterio.

Inspeccione con frecuencia la embarcación, el casco, el motor, el equipo de seguridad y el resto de los componentes del vehículo para garantizar que permanecen en condiciones de funcionamiento aceptables.

Asegúrese de que dispone del equipo de seguridad mínimo requerido, salvavidas y cualquier otro equipo adicional que necesite para la travesía.

Compruebe que todo el equipo de salvamento (incluidos los extintores), se encuentra siempre a mano y en buenas condiciones de funcionamiento. Indique a todos los pasajeros en qué parte de la moto acuática guarda este equipo, y asegúrese de que saben utilizarlo.

No pierda nunca de vista la meteorología. Compruebe los pronósticos locales del tiempo antes de hacerse a la mar. Esté siempre pendiente del cambio de las condiciones meteorológicas.

Tenga siempre a bordo cartas de navegación exactas y actualizadas de la zona por la que va a navegar. Antes de iniciar la travesía, compruebe las condiciones de la mar en la zona por la que planea navegar.

Asegúrese de que dispone de suficiente combustible a bordo para todo el viaje. Verifique siempre el nivel de combustible antes de salir a navegar y durante la navegación. Aplique la regla de 1/3 de combustible para llegar al destino, 1/3 para volver y 1/3 de reserva. Deje margen para los cambios de plan provocados por las condiciones climáticas adversas u otros retrasos.

Precauciones para piloto y pasajeros

Lea detenidamente todas las etiquetas de seguridad de la moto acuática Sea-Doo, la Guía del usuario y toda la documentación sobre seguridad, y vea el *DVD DE SEGURIDAD* antes de utilizar la embarcación.

Respete todas las leyes pertinentes. Compruebe las leyes de navegación locales y federales o nacionales aplicables a los cursos de agua en los que tenga pensado utilizar su embarcación. Aprenda el reglamento local de navegación. Infórmese del sistema de navega-

ción aplicable (como boyas y señales).

Debe recordar que el sol, el viento, la fatiga y las enfermedades pueden perjudicar su criterio y tiempo de reacción.

NO se recomienda el pilotaje de esta embarcación por parte de usuarios menores de 16 años o de personas con incapacidades que afecten a la visión, al tiempo de reacción, al criterio o al uso de los mandos.

Use siempre correctamente el cable de seguridad cuando maneje la embarcación y cerciórese de que todos los pasajeros se familiarizan con su uso.

Asegúrese de que todos los pasajeros saben nadar y cómo embarcar de nuevo desde el agua. Abordar la embarcación en aguas profundas puede ser extenuante. Practique en aguas con calado hasta su pecho antes de manejar o emprender un viaje con su embarcación en aguas profundas. Asegúrese de que cualquier operador y todos los pasajeros usen un chaleco salvavidas en todo momento y tome precauciones adicionales al navegar.

Nunca gire el manillar mientras haya alguien cerca de la parte posterior de la embarcación. Manténgase alejado de las piezas móviles de la dirección (tobera, compuerta del sistema iBR, varillaje, etc.).

No ponga en marcha el motor ni maniobre con la embarcación si hay algún bañista en las inmediaciones o cerca de la popa de la embarcación.

Tenga cuidado con el movimiento de la compuerta del sistema iBR al poner en marcha el motor, pararlo o utilizar la palanca iBR. El movimiento automático de la compuerta puede pillar los dedos del pie o de la mano si alguien se acerca dema-

siado a la parte trasera de la moto acuática.

El piloto y los pasajeros deben estar correctamente sentados y bien sujetos antes de arrancar o desplazar la embarcación, y en todo momento cuando la embarcación está en movimiento. Debe indicarse a todos los pasajeros que usen los asideros suministrados, o bien que se agarren a la cintura de la persona sentada delante. Cada pasajero debe tener la posibilidad de apoyar simultáneamente los pies en los espacios previstos cuando estén bien sentados. Cuando navegue sobre olas, los pasajeros deben levantar el cuerpo ligeramente del asiento para absorber los impactos con las piernas.

Al frenar o desacelerar, los ocupantes deben prepararse para no perder el equilibrio contrarrestando la fuerza de desaceleración, que les empujará hacia delante.

Al acelerar una moto náutica con pasajero(s), ya sea a partir de una detención completa o mientras se está navegando, hágalo siempre de forma progresiva. Una aceleración rápida puede causar que un pasajero pierda el equilibrio y caiga hacia atrás, fuera de la embarcación. Asegúrese de que los pasajeros están prevenidos o pueden anticipar cualquier aceleración rápida.

Pueden producirse lesiones internas graves si el agua se proyecta contra las cavidades corporales tras una caída al agua o por la proximidad a una tobera de chorro. Por lo tanto, se recomienda encarecidamente el uso de un traje isotérmico.

Manténgase alejado de la rejilla de entrada cuando el motor esté en marcha. El cabello largo, las prendas holgadas o las correas del salvavidas pueden enredarse con las piezas móviles.

Si se pulsa la palanca del acelerador al frenar, el sistema iBR inhabilitará la acción del usuario sobre el acelerador. Cuando se suelta la palanca del sistema iBR mientras la palanca del acelerador sigue presionada, el mando del acelerador vuelve ser efectivo y genera una aceleración tras un breve lapso. Suelte la palanca del acelerador si no se necesita aceleración.

Antes de volver a subir a la embarcación, asegúrese de que el motor está parado y de que el cable de seguridad no está conectado al interruptor de parada del motor.

Para prevenir un arranque accidental, desconecte siempre el cable de seguridad del interruptor de parada del motor cuando haya bañistas cerca o embarcando, o durante la extracción de hierbas o residuos de la rejilla de entrada.

En una moto acuática, nunca coloque los pies y las piernas en el agua para ayudarse a girar la embarcación.

Manejo de la embarcación por menores de edad

Los menores deben contar siempre con la supervisión de un adulto durante el pilotaje de cualquier embarcación. Las leyes referentes a la edad mínima y a los requisitos de licencia que deben cumplir los menores para pilotar una embarcación varían según la jurisdicción. Asegúrese de consultar a las autoridades locales de navegación para obtener información relativa al uso legal de una moto acuática en el lugar en cuestión. BRP desaconseja el uso de esta embarcación por parte de menores de 16 años.

Drogas y alcohol

El uso de la embarcación es incompatible con el consumo y los efectos de drogas o alcohol. Al igual que cuando se conduce un automó-

vil, el pilotaje de una embarcación requiere que quien se encuentre al mando esté sobrio, atento y alerta. La operación de una embarcación bajo los efectos de drogas o alcohol no es solamente una actividad peligrosa sino que, además, constituye un delito que puede conllevar penalizaciones graves. Estas leyes se aplican estrictamente. El uso de drogas y alcohol, ya sea individualmente o en combinación, afecta de forma negativa a la capacidad de reacción, de juicio y de visión. Todo ello, a su vez, limita la capacidad de operar la embarcación con la seguridad necesaria.



ADVERTENCIA

¡Si se dispone a navegar, ¡no consuma alcohol! El pilotaje bajo la influencia de estas sustancias pone en peligro la vida de sus pasajeros, así como la de otras personas de otras embarcaciones y la suya propia. Las leyes federales prohíben terminantemente operar cualquier embarcación bajo los efectos de drogas o alcohol.

Remolque y deportes acuáticos



ADVERTENCIA

¡Evite lesiones! Esta moto acuática no está diseñada para actividades de remolque ni para el uso en deportes acuáticos.

Hipotermia

La hipotermia, que consiste en la pérdida del calor corporal que da lugar a una temperatura insuficiente, es una causa común de muerte en accidentes de navegación. Si una persona sucumbe a la hipotermia, quedará inconsciente y se ahogará.

Los salvavidas pueden incrementar el tiempo de supervivencia debido al aislamiento que brindan.

Evidentemente, cuanto más caliente esté el agua, menor aislamiento se necesitará. En condiciones de agua fría (por debajo de 4 °C), considere el uso de un salvavidas de tipo abrigo o chaqueta, ya que ofrecen una mayor cobertura térmica que los salvavidas de tipo chaleco.

Aspectos que se deben recordar acerca de la protección contra la hipotermia:

- Mientras se encuentre a flote en el agua, no intente nadar a menos que haya una embarcación en las proximidades, algún otro superviviente o un objeto al que pueda apoyarse o subirse. Nadar innecesariamente incrementa la velocidad a la que pierde calor el cuerpo. En agua fría, no se aconsejan los métodos de salvamento que requieran meter la cabeza en el agua. Mantenga la cabeza fuera del agua. Esto hará que disminuya la pérdida de calor y que aumente su tiempo de supervivencia.
- Mantenga una actitud positiva sobre su supervivencia y el rescate. Así ampliará también las posibilidades de prolongar el tiempo de supervivencia hasta que pueda ser rescatado. ¡El deseo de vivir puede marcar la diferencia!
- Si hay más de una persona en el agua, es aconsejable mantener el contacto corporal. Esta acción tiende a reducir la velocidad de pérdida de calor y, por ello, aumenta la probabilidad de supervivencia.
- Lleve siempre su salvavidas. No le ayudará a luchar contra la hipotermia si no lo lleva puesto cuando está en el agua.

Cursos de seguridad náutica

En muchos se recomienda o se exige seguir un curso sobre seguridad náutica. Consulte a las autoridades locales competentes en la materia.

Compruebe las leyes de navegación locales y federales o nacionales aplicables a los cursos de agua en los que tenga pensado utilizar su embarcación. Aprenda el reglamento local de navegación. Infórmese del sistema de navegación aplicable (como boyas y señales).

Introducción

NOTA: Algunas funciones o características que se describen en esta sección pueden no ser pertinentes para todos los modelos de motos acuáticas, o estar disponibles como opción.

iControl™ (sistema de control inteligente) proporciona un entorno para que el usuario puede controlar muchos sistemas sin soltar el manillar.

Todos los controles están al alcance del piloto y se pueden activar pulsando un botón o tirando de una palanca. Así, el piloto puede centrar su atención en el agua y en pilotar la embarcación.

Todos los controles son electrónicos y proporcionan las señales a un módulo electrónico cuya función consiste en garantizar un funcionamiento adecuado del sistema dentro de parámetros establecidos.

Los sistemas que se agrupan en el dispositivo iControl son los siguientes:

- iTCT™ (control de aceleración inteligente)
- iBR (sistema inteligente de freno y marcha atrás)
- O.T.A.S. (Dirección asistida ante reducción de la aceleración).

Estos sistemas funcionan conjuntamente para proporcionar una respuesta mejorada de la embarcación a las acciones del piloto y optimizar el control y la maniobrabilidad.

Es muy importante que el piloto lea toda la información de esta Guía del usuario para familiarizarse con la embarcación, sus sistemas, controles, capacidades y limitaciones.

iTC (control de aceleración inteligente)

El sistema utiliza un control electrónico de aceleración (ETC) que proporcionan señales al módulo de control del motor (ECM). Con este sistema no se precisa el tradicional cable del acelerador.

El iTC permite los modos de funcionamiento siguientes:

- Modo deportivo
- Modo ECO (ahorro de combustible).

El sistema O.T.A.S.™ (dirección asistida ante reducción de la aceleración) viene igualmente controlado por el iTC.

Modo deportivo

En el modo deportivo está disponible toda la potencia del motor a cualquier régimen.

Consulte el subapartado sobre los *MODOS DE PILOTAJE* para obtener instrucciones detalladas.

Modo ECO

Al seleccionar el modo ECO (modo de economía de combustible), queda limitado el régimen de revoluciones del motor para mantener una velocidad de crucero óptima que permita reducir el consumo de combustible.

Consulte el subapartado sobre los *MODOS DE PILOTAJE* para obtener instrucciones detalladas.

Sistema O.T.A.S.™ (dirección asistida ante reducción de la aceleración)

El sistema de dirección asistida ante reducción de la aceleración (O.T.A.S.) brinda mayor maniobrabilidad en situaciones de reducción de la aceleración.

El sistema O.T.A.S. se activa de forma electrónica cuando el piloto inicia un giro completo y suelta el acelerador al mismo tiempo.

Limitaciones

El sistema O.T.A.S. no puede ayudarle a mantener el control ni a evitar colisiones en todas las situaciones.

Consulte el apartado de *INSTRUCCIONES DE USO* para obtener información más detallada.

Modos de llave de aprendizaje

La llave Learning Key de Sea-Doo™ limita la velocidad de la embarcación, lo que permite a los usuarios principiantes y a los pilotos menos experimentados aprender el manejo de la embarcación a la vez que ganan la confianza y el control necesarios.

Limitaciones

El manejo de la embarcación puede resultar muy difícil para un usuario principiante, incluso cuando se utiliza el dispositivo Learning Key.

Consulte el subapartado sobre los *MODOS DE PILOTAJE* para obtener detalles.

iBR (sistema inteligente de freno y marcha atrás)

Esta embarcación utiliza un sistema de freno y marcha atrás controlado electrónicamente, el iBR (sistema inteligente de freno y marcha atrás).

El módulo iBR controla la posición de la compuerta del sistema iBR para proporcionar:

- Adelante
- Marcha atrás
- Punto muerto
- Frenado.

El piloto modifica la posición de la compuerta del sistema iBR median-

te la palanca del acelerador (para el impulso de avance) o la palanca del iBR para punto muerto, marcha atrás y la función de freno.

NOTA: La palanca iBR sólo se puede utilizar para indicar un cambio en la posición de la compuerta en caso de que el motor esté en marcha.

Con el sistema iBR se reduce considerablemente la distancia de frenado de esta embarcación y puede aumentar su maniobrabilidad, ya que se puede usar en línea recta, girando, a alta o baja velocidad, o bien para impulsar la embarcación marcha atrás para atracar o maniobrar en espacios muy reducidos.

En condiciones ideales, los pilotos con experiencia pudieron reducir en aproximadamente un 33 % la distancia de frenado de una embarcación equipada con un sistema iBR a partir de una velocidad de 80 km/h.

Limitaciones

Incluso cuando están equipadas con el sistema iBR, las embarcaciones no tienen la capacidad de frenado de los vehículos terrestres.

La distancia necesaria para detenerse variará considerablemente en función de la velocidad inicial, la carga, el viento, la corriente, el estado del agua y la fuerza de frenado.

El accionamiento del sistema iBR no afecta al movimiento marcha atrás.

No puede impedir que la embarcación se desvíe de su rumbo ante las corrientes o el viento.



ADVERTENCIA

- Es importante informar al usuario de una embarcación que pretenda seguirle de que con esta moto acuática puede frenar y realizar maniobras específicas, así como explicarle que puede salir despedido un chorro de agua hacia atrás y hacia arriba, y que debe mantenerse una distancia de seguridad mayor entre las embarcaciones.
- Tenga en cuenta que, probablemente, las embarcaciones que se encuentren en las inmediaciones no podrán frenar tan rápidamente.

EQUIPO DE SEGURIDAD

Equipo de seguridad necesario

El piloto y el/los pasajero(s) deben llevar puesto un dispositivo personal de flotación (salvavidas) homologado que sea adecuado para su utilización en motos acuáticas.

El piloto y los pasajeros deben poder acceder rápidamente a gafas irrompibles si las condiciones de conducción o la preferencia personal así lo justifican.

El viento, la espuma y la velocidad pueden provocar que lloren los ojos o que la visión sea borrosa.

Como propietario de la embarcación, es usted responsable de asegurar que no falte a bordo ninguno de los equipos de seguridad necesarios. También debería considerar la posibilidad de incluir equipo adicional para su propia seguridad y la de sus pasajeros. Compruebe la normativa vigente sobre los requisitos relativos al equipamiento de seguridad.

El equipo de seguridad necesario exigido por la reglamentación es obligatorio. Si la reglamentación local exige algún equipo adicional, debe ser aprobado por una autoridad competente. Los requisitos mínimos son los siguientes:

- Salvavidas (PFD)
- Un cabo flotante de 15 m como mínimo
- Una linterna estanca o bengalas homologadas
- Dispositivo de señalización
- Dispositivos acústicos (bocina de aire o silbato).

Equipo de protección recomendado

El piloto y los pasajeros de motos acuáticas deben llevar equipo de protección, incluyendo:

- Un traje isotérmico o prendas gruesas, de tejido tupido y ajustadas que proporcionen una protección similar. Por ejemplo, una malla de ciclista fina no sería apropiada. Pueden producirse lesiones internas graves si el agua se proyecta contra las cavidades corporales como resultado de una caída al agua o por estar próximo a una tobera de chorro. La ropa de baño normal no protege adecuadamente contra la entrada de agua con fuerza en las aberturas inferiores del cuerpo de hombres y mujeres.
- Se recomienda el uso de calzado, guantes y protectores oculares o gafas. Se recomienda algún tipo de protección ligera y flexible para los pies. Ello reduciría las posibilidades de lesión, en el caso de que tuviese que caminar sobre objetos afilados presentes bajo el agua.



Salvavidas (PFD)

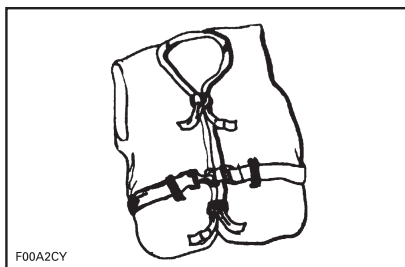
Todos los usuarios de embarcaciones recreativas deben llevar puesto salvavidas en todo momento. Asegúrese de que los salvavidas cumplen la normativa establecida en su país.

El salvavidas proporciona capacidad de flotación que ayuda a mantener la cabeza y la carga fuera del agua y a mantener el cuerpo en una posición satisfactoria en el agua. A la hora de seleccionar un salvavidas deben tenerse en cuenta el peso y la edad. La sustentación de un salvavidas debería soportar el peso de una persona en el agua. La talla de un salvavidas debe ser la adecuada para su portador. El peso y el perímetro torácico son las referencias normales para saber la talla de un salvavidas. Es responsabilidad del piloto asegurarse de que dispone de la cantidad y los tipos apropiados de salvavidas a bordo para cumplir las normativas aplicables, y de que los pasajeros conocen su ubicación y están familiarizados con su uso.

Tipos de salvavidas

Hay cinco tipos de salvavidas homologados.

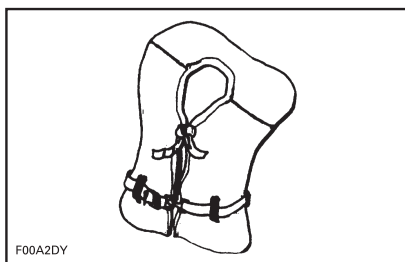
Salvavidas de Tipo I, ponible, con la máxima capacidad de flotación requerida. Su diseño permite poner boca arriba, en posición vertical o ligeramente hacia atrás, a la mayoría de las personas inconscientes que se encuentran en el agua boca abajo. Puede aumentar mucho la probabilidad de supervivencia. El tipo I es el más eficaz en toda clase de aguas, especialmente en alta mar, donde puede haber retrasos en las labores de rescate. También es el más eficaz con mar brava o aguas revueltas.



F00A2CY

TIPO I PONIBLE

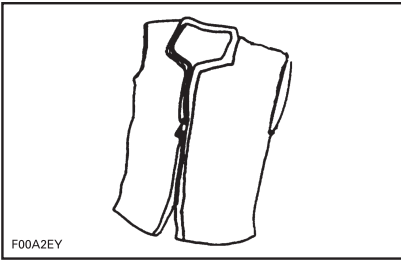
Salvavidas de Tipo II, ponible, con capacidad para dar la vuelta al usuario igual que el salvavidas de Tipo I, pero con menor eficacia. En las mismas condiciones, el tipo II no pone boca arriba a tantas personas como el tipo I. Puede optar por utilizar este salvavidas cuando hay probabilidad de un rescate rápido, como en las zonas en las que, por regla general, hay muchas personas involucradas en actividades acuáticas.



F00A2DY

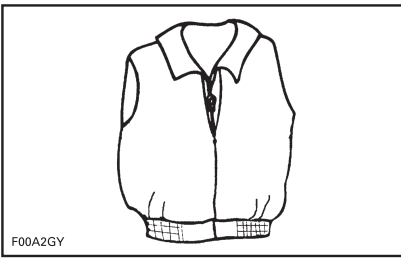
TIPO II PONIBLE

Salvavidas de Tipo III, ponible, que permite al usuario colocarse en una posición vertical o ligeramente hacia atrás. No pone a su portador boca arriba. Mantiene al portador en posición vertical o ligeramente hacia atrás y no tiene ninguna tendencia a girar al portador y ponerlo boca abajo. Tiene el mismo poder de sustentación que el salvavidas de tipo II y puede ser adecuado para zonas en las que, por regla general, hay otras personas practicando actividades acuáticas.



TIPO III PONIBLE

Salvavidas de Tipo V, ponible, que se debe llevar puesto. Cuando está inflado, ofrece una sustentación equivalente a la de los salvavidas de los tipos I, II y III. No obstante, cuando se desinfla puede no ser capaz de sustentar a algunas personas.



TIPO V PONIBLE

Cascos

Algunas consideraciones importantes

Los cascos están diseñados para ofrecer un cierto grado de protección para la cabeza en caso de impacto. En la mayoría de los deportes de motor, las ventajas de usar un casco son muy superiores a sus inconvenientes. Sin embargo, en el caso de los deportes acuáticos de motor, como las motos náuticas, esto no siempre es así, ya que existen determinados riesgos asociados al agua.

Ventajas

Un casco contribuye a reducir el riesgo de lesiones en caso de que

la cabeza sufra un impacto contra una superficie dura (como otra embarcación en el caso de una colisión). Asimismo, un casco con protección para la barbilla podría contribuir a evitar heridas en la cara, la mandíbula o los dientes.

Riesgos

Por otra parte, en determinadas situaciones que pueden producirse por la caída de la embarcación, los cascos tienen tendencia a aspirar el agua, como un "cubo", y pueden generar graves tensiones sobre el cuello o la columna vertebral. Esto podría provocar ahogo, lesiones graves o permanentes en el cuello o la columna vertebral o, incluso, la muerte.

Los cascos también pueden afectar a la visión periférica y a la capacidad auditiva, o incrementar la fatiga, lo que podría contribuir a un mayor riesgo de colisión.

Sopesar los riesgos y las ventajas

Para decidir si debe llevar casco o no, lo mejor es que tenga en cuenta el entorno específico en el que vaya a navegar, además de otros factores, tales como la experiencia personal. ¿Habrán mucho tráfico en el agua? ¿Cuál es su estilo de pilotaje?

Lo fundamental

Dado que cada opción reduce al mínimo algunos riesgos, pero aumenta otros, antes de cada travesía debe decidir si necesita casco o no en función de la situación en concreto.

Si opta por utilizar casco, deberá decidir qué tipo resulta el más adecuado a las circunstancias. Busque cascos que cumplan las normas DOT o Snell y, si es posible, elija uno diseñado para deportes de motor acuáticos.

Equipo adicional aconsejable

Se aconseja adquirir equipo adicional para una navegación segura y placentera. Esta lista, que no es exhaustiva, incluye artículos aconsejables.

- Mapa de la zona
- Botiquín de primeros auxilios
- Cuerda para remolcar
- Bengalas
- Cabos de amarre.

Un teléfono móvil, dentro de una bolsa o empaque impermeable, ha demostrado también ser de ayuda para los navegantes cuando se encuentran en apuros o, simplemente, para contactar con alguien en tierra.

EJERCICIOS DE PRÁCTICA

Es buena idea practicar y familiarizarse con los controles, las funciones y las características de manejo de la moto acuática antes de utilizarla.

Conecte siempre el cable de seguridad al interruptor de parada del motor, y la pinza al salvavidas o a una muñequera.

Dónde realizar los ejercicios de práctica

Busque una zona adecuada para realizar los ejercicios de práctica. Asegúrese de que la zona cumple los requisitos siguientes:

- Está libre de tráfico.
- Está libre de obstáculos.
- Está libre de bañistas.
- Está libre de corrientes.
- Ofrece el espacio necesario para realizar maniobras.
- Ofrece una profundidad del agua adecuada.

Ejercicios de práctica

Realice los siguientes ejercicios **sin pasajeros**.

Giros

Realice giros en ambas direcciones a baja velocidad. Cuando haya adquirido la confianza necesaria, incremente la dificultad con giros en forma de ocho.

Una vez que se haya familiarizado con estas maniobras, repítalas a una velocidad superior.

Distancias de parada

Realice prácticas de parada de la moto acuática en línea recta a velocidades diferentes y con una intensidad de frenado variable.

Recuerde que la velocidad y la carga de la moto acuática, las condiciones del agua, la corriente y el viento también influyen en la distancia de parada.

Marcha atrás

Pruebe a pilotar la moto acuática en marcha atrás para familiarizarse con las particularidades del manejo y las reacciones de la embarcación a los cambios de dirección en estas condiciones.

NOTA: Realice estos ejercicios siempre a velocidades moderadas.

Obstáculos

Realice ejercicios de práctica para evitar obstáculos (elija puntos virtuales en el agua) con el uso de la dirección de la moto acuática y una aceleración constante.

Repita el ejercicio; esta vez, suelte el acelerador durante el giro.

NOTA: Mediante este ejercicio, aprenderá que es necesario aplicar el acelerador para alterar la dirección de la moto acuática.

Procedimiento de ataque

Realice prácticas de ataque con el uso combinado del acelerador, la palanca de iBR y la dirección para familiarizarse con las reacciones de la moto acuática y desarrollar su habilidad de control.

NOTA: Recuerde que el efecto de la dirección se invierte durante el uso de la marcha atrás.

Factores importantes

En adición, recuerde siempre que las condiciones indicadas a continuación tienen un impacto directo en el comportamiento y las reacciones de la moto acuática:

- Cargas
- Corrientes
- Viento
- Condiciones del agua

Asegúrese de tener en cuenta siempre estas condiciones y adapte

el pilotaje de la embarcación en consecuencia. Si es posible, realice prácticas en estas condiciones.

Siempre que deba realizar maniobras delicadas, es aconsejable reducir la velocidad a un mínimo.

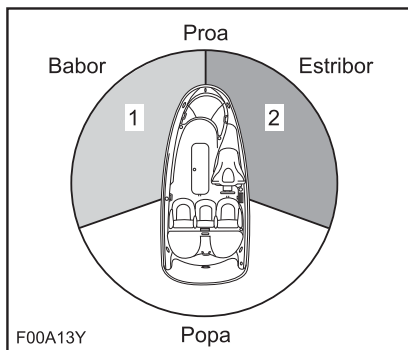
REGLAMENTO DE NAVEGACIÓN

Normas de pilotaje

El manejo de una embarcación puede compararse a la conducción por autopistas y carreteras sin señalizar. Para evitar colisiones o esquivar a las demás embarcaciones, debe seguirse un sistema de reglas de tráfico. No es sólo cuestión de sentido común... ¡Hay que respetar la ley!

Por lo general, permanezca a la derecha y mantenga la distancia de seguridad necesaria para evitar colisiones con otras motos acuáticas, embarcaciones, personas y objetos.

En la siguiente ilustración se identifican distintas partes de una embarcación que se utilizan como puntos de referencia para la dirección; la proa es la parte delantera de la embarcación. La parte de babor (lado izquierdo) se identifica visualmente mediante una luz ROJA a proa, y la parte de estribor (lado derecho) mediante una luz VERDE.



TÍPICO - PUNTOS DE REFERENCIA PARA LA DIRECCIÓN

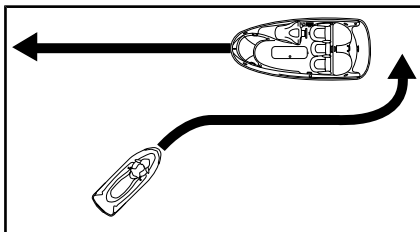
1. Luz ROJA
2. Luz VERDE (zona de paso)

Cruce

Ceda el derecho de paso a las embarcaciones que se encuentren **delante de la suya y a su derecha**. No cruce nunca por delan-

te de una embarcación. Verá la luz ROJA de la embarcación, mientras que desde la otra embarcación se verá su luz VERDE (tiene derecho de paso).

Las motos acuáticas no tienen estas luces de distintos colores, pero se aplica la misma regla.



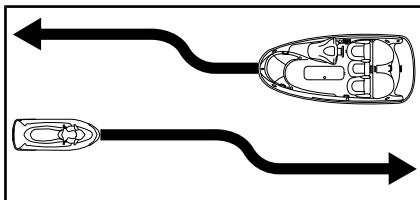
TÍPICO

Al igual que con un semáforo, si ve una luz **ROJA, DETÉNGASE**, ceda el derecho de paso. La otra embarcación se encuentra a su derecha y **es la que tiene** preferencia.

Si ve una luz **VERDE, siga adelante con precaución**. La otra embarcación se encuentra a su izquierda; tiene usted preferencia.

De frente

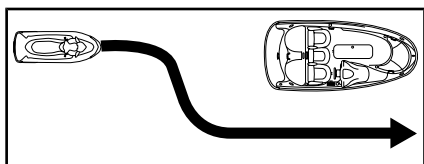
Mantenga la derecha.



TÍPICO

Paso

Ceda el derecho de paso a otras embarcaciones y mantenga la distancia.



TÍPICO

Sistema de navegación

Las ayudas a la navegación, tales como señales o boyas, pueden facilitarle la identificación de aguas seguras. Las boyas le indicarán si debe mantenerse a la derecha (estribor) o a la izquierda (babor) de la boya o por qué canal puede continuar. También pueden indicarle si está entrando en un área restringida o controlada, como una zona vedada a embarcaciones o una zona de velocidad limitada. Asimismo, pueden indicar riesgos o información pertinente para la navegación. Las marcas pueden localizarse en la orilla o sobre el agua. También pueden indicar límites de velocidad, la prohibición de embarcaciones a motor o barcas, la presencia de fondeaderos y otras informaciones útiles. (La forma de cada tipo de señal le facilitará comprender su significado).

Asegúrese de que conoce y comprende el sistema de navegación aplicable para los cursos de agua en los que tenga pensado usar la embarcación.

Cómo evitar colisiones

No suelte el acelerador cuando intente esquivar obstáculos. Se necesita potencia del motor y de la bomba para hacer girar la embarcación.

Mantenga siempre una vigilancia constante sobre otros usuarios del agua y otras barcas u objetos, especialmente al girar. Esté atento a las condiciones que limitan su visibilidad o impiden que otros le vean.

Respete los derechos de los demás y mantenga la distancia de seguridad necesaria para evitar colisiones con otras motos acuáticas, embarcaciones, personas y objetos.

No salte sobre estelas ni olas, ni conduzca sobre la rompiente ni intente salpicar a otros con su embarcación. Podría juzgar mal las capacidades de la embarcación o su propia habilidad para la conducción, y chocar contra otra embarcación o golpear a una persona.

Esta moto acuática tiene la capacidad de dar giros más bruscos que otras embarcaciones; de cualquier modo, y salvo en una emergencia, no realice giros bruscos a velocidad elevada. Tales maniobras dificultarían el que otras personas le eviten o entiendan a dónde se dirige. Además, el piloto y los pasajeros podrían salir despedidos de la embarcación.

A diferencia de la mayoría de las embarcaciones, esta moto acuática incluye un sistema de freno (iBR).

Cuando pilote una embarcación equipada con el dispositivo iBR, tenga en cuenta que, probablemente, las embarcaciones que se encuentren en las inmediaciones no podrán frenar tan rápidamente.

Cuando se accione por primera vez el freno a cierta velocidad, por detrás de la embarcación saldrá proyectado un chorro de agua, que indica la aplicación del freno durante la maniobra.

Es importante informar al usuario de una embarcación que pretenda seguirle de que con esta embarcación personal puede frenar y realizar maniobras específicas, así como explicarle que puede salir despedido un chorro de agua hacia atrás y hacia arriba, y que debe mantenerse una distancia de seguridad mayor entre ambas embarcaciones.

La distancia necesaria para detenerse será diferente dependiendo de la velocidad inicial, carga, viento y estado del agua.

Aunque lo más aconsejable a la hora de evitar obstáculos es utilizar la dirección para esquivarlos a la vez que se aplica el acelerador, el sistema iBR también se puede utilizar para frenar por completo y girar en la dirección apropiada para evitar el obstáculo.

REPOSTAJE

Procedimiento de repostaje

⚠ ADVERTENCIA

El combustible es inflamable y puede explotar en determinadas condiciones. Trabaje siempre en una zona bien ventilada. No fume ni permita llamas vivas ni chispas en las cercanías.

1. Apague el motor.

⚠ ADVERTENCIA

Detenga siempre el motor antes de repostar.

2. No permita que quede nadie en la embarcación.
3. Amarre bien la embarcación al muelle de repostaje.
4. Asegúrese de tener siempre un extintor de incendios a mano.
5. Abra la tapa del compartimento de almacenamiento delantero.
6. Desenrosque lentamente el tapón en sentido contrario al de las agujas del reloj.



TÍPICO

1. Tapón del depósito de combustible

⚠ ADVERTENCIA

Es posible que el depósito de combustible esté presurizado y podrían escapar vapores de gasolina al retirar el tapón.

7. Introduzca el pico del surtidor en el cuello de llenado y llene del depósito de combustible.

⚠ ADVERTENCIA

Para evitar derrames de combustible, llene el depósito lentamente de forma que pueda salir el aire del depósito.

8. Deje de llenar el depósito inmediatamente después de que salte la palanca del pico del surtidor y espere unos instantes antes de retirarlo. No saque parcialmente el pico del surtidor con la intención de que quepa más combustible en el depósito.

⚠ ADVERTENCIA

No llene en exceso ni permita que se rebose el depósito de combustible, sobre todo si la embarcación está al sol. Con el aumento de la temperatura, se incrementa el volumen del combustible y éste puede desbordarse.

9. Instale de nuevo el tapón y apriételo por completo en el sentido de las agujas del reloj.

**ADVERTENCIA**

Limpie siempre con un trapo cualquier resto de combustible derramado de la embarcación.

10. Tras el repostaje, abra siempre el asiento y asegúrese de que no huele a vapor de gasolina en el compartimento del motor.

**ADVERTENCIA**

No ponga en marcha la embarcación si hay gasolina o se percibe olor de vapor de gasolina.

Requisitos de combustible

AVISO Utilice siempre gasolina nueva. La gasolina se oxida, con la consiguiente pérdida de octanos y de componentes volátiles, y la producción de depósitos gomosos y de barniz que pueden dañar el sistema de combustible.

La mezcla de combustibles con alcohol varía según el país y la región. El vehículo ha sido diseñado para funcionar con los combustibles recomendados; sin embargo, se debe tener en cuenta lo siguiente:

- No se recomienda el uso de combustible con un porcentaje de alcohol superior al que especifican las reglamentaciones gubernamentales, y su uso puede dar lugar a los siguientes problemas de los componentes del sistema de combustible:
 - Dificultades de arranque y de conducción.
 - Deterioro de las piezas de goma o de plástico.
 - Corrosión de las piezas metálicas.
 - Daño de las piezas internas del motor.
- Compruebe con frecuencia la posible presencia de fugas de combustible y otras anomalías en el sistema de combustible si cree que el contenido de alcohol en la gasolina es superior al indicado en la normativa gubernamental actual.
- Los combustibles mezclados con alcohol atraen y retienen la humedad. Esto puede dar lugar a la separación de fases del combustible y causar problemas de rendimiento del motor o dañar el motor.

Combustible recomendado

Use gasolina premium sin plomo con un octanaje de 91 AKI (RON+MON)/2 o de un octanaje de 95 RON.

AVISO No experimente nunca con otros combustibles. El uso de un combustible inapropiado puede causar daños en el sistema de combustible y el motor.

AVISO NO utilice combustible de bombas de combustible E85.

La normativa de la EPA de EE.UU. prohíbe el uso de combustible con la identificación E15.

INFORMACIÓN SOBRE EL REMOLCADO

AVISO La envergadura de los travesaños de madera del remolque debe ajustarse para apoyar el casco en toda la longitud. Los extremos de los travesaños de madera del remolque no deben superar la longitud de la embarcación.

Asegúrese de que las ruedas del remolque están colocadas de manera que el centro de gravedad de la embarcación quede un poco por delante de las ruedas para un apoyo adecuado del peso de la embarcación.



ADVERTENCIA

No incline nunca esta embarcación sobre un extremo para el transporte. Le recomendamos que transporte la embarcación en su posición de funcionamiento normal.

Compruebe las leyes y los reglamentos vigentes en su zona relativos al arrastre de un remolque, especialmente en lo referente a lo siguiente:

- Sistema de frenos
- Peso del vehículo de remolque
- Espejos.

Respete las siguientes medidas de seguridad para remolcar la embarcación:

- Respete el peso máximo del vehículo de remolque y el peso sobre la lengua según las recomendaciones del fabricante.
- Enganche la embarcación a los ojales delantero y trasero (proa/popa) de forma que quede firmemente sujeta en el remolque. Utilice amarres adicionales si es necesario.

- Asegúrese de que el tapón del depósito de combustible, la tapa del compartimento de almacenamiento delantero, la guantera y el asiento están bien asegurados.
- Observe las medidas de seguridad para el remolcado.

AVISO No pase cuerdas o amarres por encima del asiento o del asidero, puesto que podrían dañarse de forma permanentes. Envuelva cuerdas o amarres con trapos o protectores similares allí donde puedan entrar en contacto con el cuerpo de la embarcación.



ADVERTENCIA

Antes de la operación de remolque, compruebe que el asiento se encuentra bien asegurado.

Una funda para Sea-Doos puede proteger la embarcación, especialmente en la conducción por caminos de tierra, para evitar que entre suciedad a través de las aberturas de entrada de aire.



ADVERTENCIA

Cuando remolque la embarcación, no deje NUNCA ningún equipo en ésta.

ETIQUETAS IMPORTANTES PRESENTES EN EL PRODUCTO

Etiqueta colgante

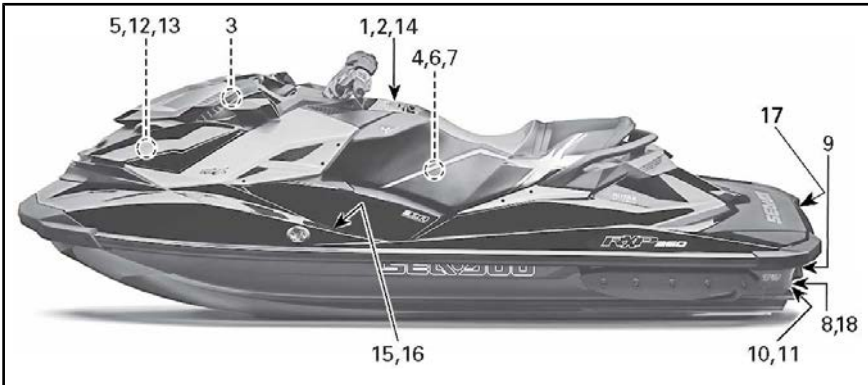
Esta embarcación incluye una etiqueta colgante y adhesivos con información de seguridad importante.



ETIQUETA COLGANTE UBICADA EN EL MANILLAR

Etiquetas de seguridad de la moto acuática

Estas etiquetas están adheridas al vehículo para garantizar la seguridad del conductor, de los pasajeros (2-UP) y de cualquier otra persona que se encuentre en las proximidades.



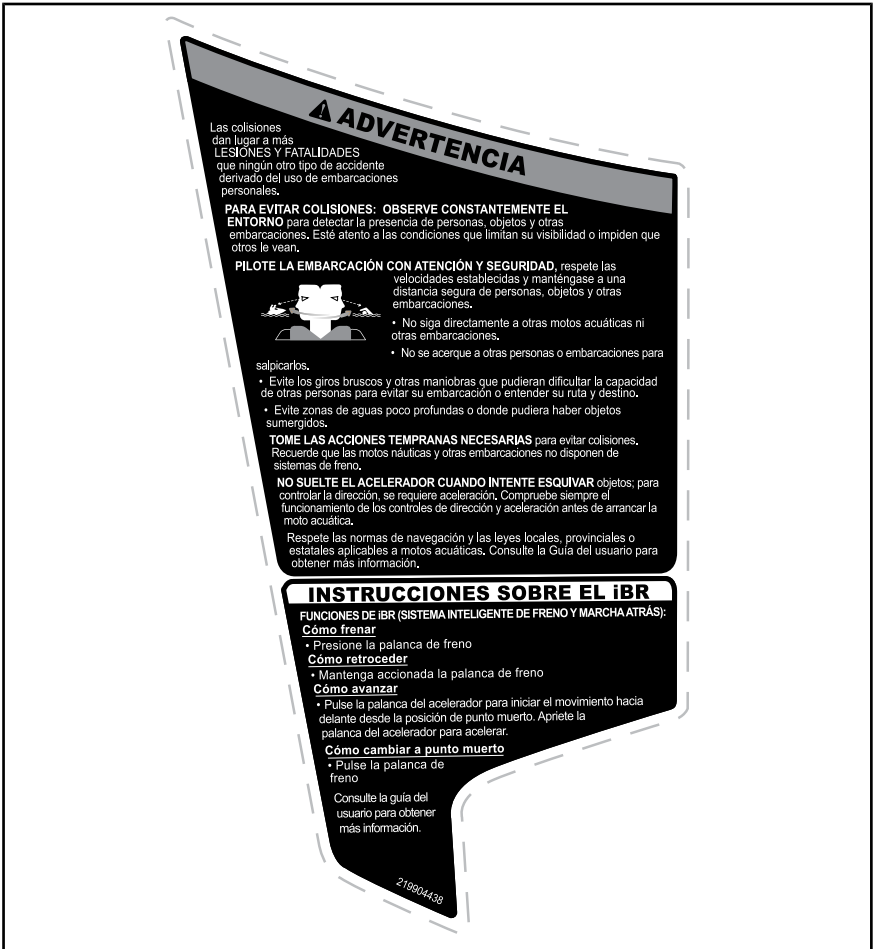
UBICACIÓN DE LAS ETIQUETAS DE SEGURIDAD DE LA MOTO ACUÁTICA

En la embarcación aparecen las etiquetas que figuran en las siguientes páginas. Si alguna no aparece o está dañada, puede ser reemplazada de modo gratuito. Consulte a un distribuidor autorizado de Sea-Doo.

Lea detenidamente las etiquetas siguientes antes de manejar esta embarcación.

NOTA: La primera ilustración de la embarcación indica las ubicaciones aproximadas de las distintas etiquetas. Una línea discontinua indica que la etiqueta no se encuentra sobre la superficie exterior, y que debe abrirse el asiento o una tapa o cubierta de algún tipo para ver la etiqueta.

NOTA: En caso de discrepancias entre esta guía y el vehículo, las etiquetas de seguridad adheridas al vehículo tienen prioridad sobre las etiquetas incluidas en esta guía.



ETIQUETA 1

ADVERTENCIA

Para reducir el riesgo de **LESIONES GRAVES O FATALES:**

LLEVE SIEMPRE PUESTO UN SALVAVIDAS.

Todos los pasajeros deben utilizar un salvavidas aprobado por el Servicio de Guardacostas y adecuado para el uso en motos acuáticas.



PFD

Wet Suit Bottom

LLEVE ROPA PROTECTORA. Pueden producirse lesiones internas graves si se introduce agua a presión en las cavidades corporales como resultado de una caída al agua o por estar próximo a una tobera de chorro. La ropa de baño normal no protege adecuadamente contra la entrada de agua con fuerza en las aberturas interiores del cuerpo. Todos los pasajeros deben usar un traje isotérmico o prendas que ofrezcan una protección equivalente (consulte la Guía del usuario). Se recomienda el uso de calzado, guantes y protectores oculares o gafas.

FAMILIARÍCESE CON LAS LEYES DE NAVEGACIÓN. Si se desaconseja el uso de esta embarcación por parte de menores de 16 años. Debe conocer la edad mínima requerida para pilotar la embarcación, así como los requisitos de formación vigentes en su provincia o estado. Se recomienda que complete un curso de seguridad durante la navegación, que podría ser un requisito en su provincia o estado.

FIJE EL CABLE DE PARADA DEL MOTOR (CABLE DE SEGURIDAD) al salvavidas y manténgalo apartado del manillar, de manera que el motor se detenga si el piloto cae al agua. Tras la conducción, desconecte el cable de seguridad de la moto náutica para evitar el uso no autorizado por parte de niños y otras personas.

PILOTEE DENTRO DE SU HABILIDAD Y EVITE LAS MANIOBRAS AGRESIVAS para reducir el riesgo de pérdida de control, evasión y colisión. Esta es una embarcación de alto rendimiento, no un juguete. Los giros bruscos y los saltos de olas o estelas incrementan el riesgo de lesiones lumbares/espinales (parálisis), faciales y fracturas de piernas, tobillos y otros huesos. No salte olas ni estelas.

NO ACELERE CUANDO HAYA ALGUIEN DETRÁS DE LA MOTO NÁUTICA. Detenga el motor o manténgalo al ralentí. El chorro de agua y/o los residuos que salen de la tobera de impulsión pueden provocar lesiones graves.

MANTÉNGASE ALEJADO DE LA REJILLA DE ENTRADA

mientras el motor se encuentre en marcha. El cabello largo, las prendas holgadas o las correas del salvavidas pueden enredarse con las piezas móviles y provocar lesiones graves o ahogamiento.



Tobera de impulsión

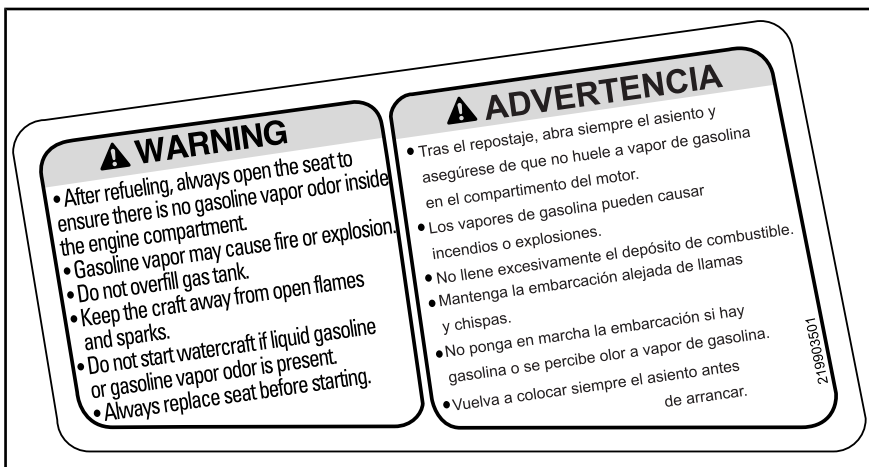
Rejilla de entrada

NO PILOTEE NUNCA LA EMBARCACIÓN BAJO LA INFLUENCIA DE DROGAS O ALCOHOL.

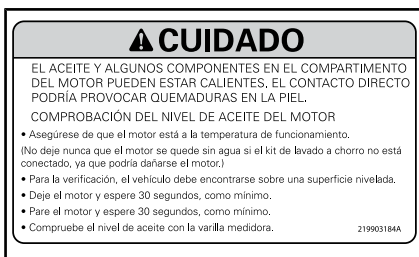
LEA LA GUÍA DEL USUARIO Y OBSERVE LAS INDICACIONES QUE CONTIENE.

218993508

ETIQUETA 2



ETIQUETA 3



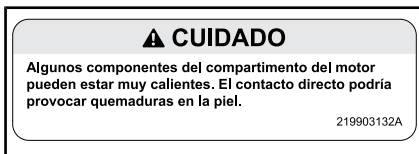
ETIQUETA 4



ETIQUETA 7



ETIQUETA 5



ETIQUETA 6



ETIQUETA 8



ETIQUETA 9



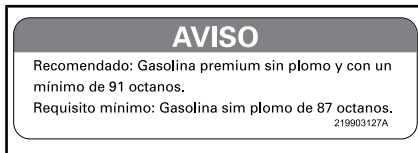
ETIQUETA 10



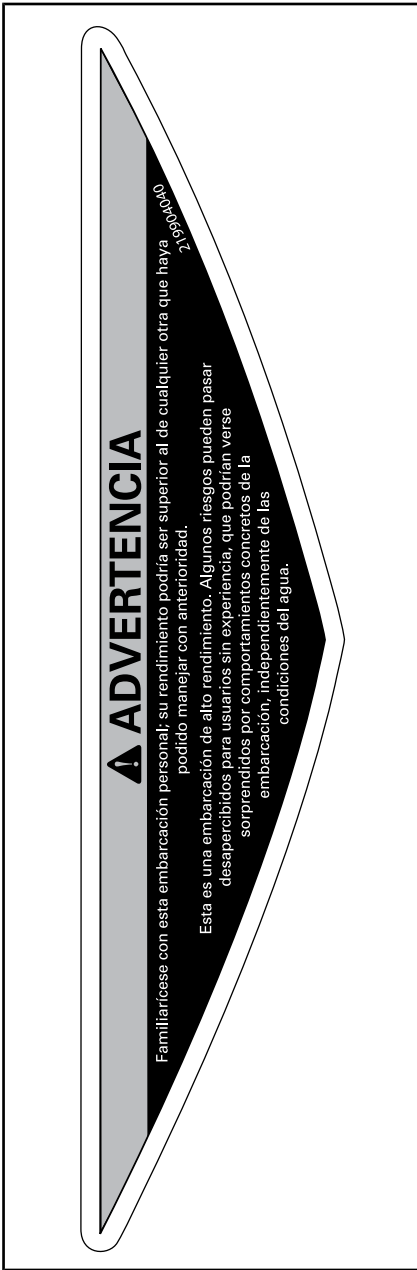
ETIQUETA 11



ETIQUETA 12



ETIQUETA 13



ETIQUETA 14

CANADIAN COMPLIANCE NOTICE	
AVIS DE CONFORMITÉ CANADIEN	
MAXIMUM RECOMMENDED SAFE LIMITS LIMITES MAXIMALES DE SÉCURITÉ RECOMMANDÉES	
Max. = 2	182 kg 400 lbs/lb
Max. + =	182 kg 400 lbs/lb
CATEGORY / CATÉGORIE: C	
MAXIMUM WAVE / VAGUE MAXIMALE 2.0 m	
MAXIMUM WIND SPEED / VITESSE DE VENT MAXIMALE 33.0 knots/noeuds	
BOMBARDIER RECREATIONAL PRODUCTS INC.	
VALCOURT, QUÉBEC, CANADA (YDV)	
MODEL / MODÈLE: XXXXXXXXX	
<p>THE MANUFACTURER DECLARES THAT THIS PRODUCT COMPLIES WITH THE CONSTRUCTION REQUIREMENTS OF THE SMALL VESSEL REGULATIONS. AS THEY READ ON THE DAY ON WHICH THE CONSTRUCTION OF THE VESSEL WAS STARTED OR ON THE DAY ON WHICH THE VESSEL WAS IMPORTED.</p> <p>LE FABRICANT ATTESTE QUE CE PRODUIT EST CONFORME AUX EXIGENCES DE CONSTRUCTION DU RÉGLEMENT SUR LES PETITS BÂTIMENTS EN VIGUEUR À LA DATE DU DÉBUT DE SA CONSTRUCTION OU DE SON IMPORTATION.</p>	
MAXIMUM CAPACITIES ABOVE INFORMATION ALSO APPLIES IN THE U.S.A.	CAN ICES-2 / NMB-2"

ETIQUETA 15 - ETIQUETA DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA CANADIENSE (SÓLO MODELOS PARA CANADÁ)

CANADIAN COMPLIANCE NOTICE	
AVIS DE CONFORMITÉ CANADIEN	
MAXIMUM RECOMMENDED SAFE LIMITS LIMITES MAXIMALES DE SÉCURITÉ RECOMMANDÉES	
Max.  = 2	182 kg 400 lbs/lb
Max.  =	182 kg 400 lbs/lb
CATEGORY / CATÉGORIE: C	
MAXIMUM WAVE / VAGUE MAXIMALE 2.0 m	
MAXIMUM WIND SPEED / VITESSE DE VENT MAXIMALE 33.0 knots/noeuds	
BOMBARDIER RECREATIONAL PRODUCTS INC.	
VALCOURT, QUÉBEC, CANADA (YDV)	
MODEL / MODÈLE: XXXXXXXXX	
<p>THE MANUFACTURER DECLARES THAT THIS PRODUCT COMPLIES WITH THE CONSTRUCTION REQUIREMENTS OF THE SMALL VESSEL REGULATIONS, AS THEY READ ON THE DAY ON WHICH THE CONSTRUCTION OF THE VESSEL WAS STARTED OR ON THE DAY ON WHICH THE VESSEL WAS IMPORTED.</p> <p>LE FABRICANT ATTESTE QUE CE PRODUIT EST CONFORME AUX EXIGENCES DE CONSTRUCTION DU RÈGLEMENT SUR LES PETITS BÂTIMENTS EN VIGUEUR À LA DATE DU DÉBUT DE SA CONSTRUCTION OU DE SON IMPORTATION.</p>	
MAXIMUM CAPACITIES ABOVE INFORMATION ALSO APPLIES IN THE U.S.A.	

ETIQUETA 16 - TÍPICO (MOTOS ACUÁTICAS FUERA DE NORTEAMÉRICA)

⚠ ADVERTENCIA

EVITE LESIONES GRAVES O LA MUERTE:

- El motor debe estar apagado antes de embarcar.
- Manténgase alejado del sistema de impulsión y de la rejilla de entrada.

CUANDO EMBARQUE:

- Abordará una persona a la vez.
- Manténgase centrado para mantener el equilibrio.

No utilice nunca el escalón de embarque (si lo tiene) para tirar, remolcar, saltar o subir a bordo de una moto acuática que se encuentre fuera del agua ni para cualquier otro fin distinto al objetivo de su diseño.

219904252

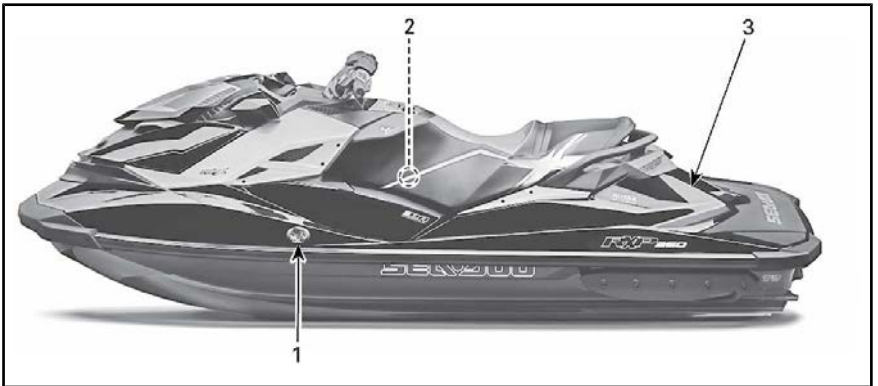
ETIQUETA 17

AVISO

Es muy importante lavar el sistema de escape con agua dulce (de 1-1/2 a 2 minutos) luego de cada uso en agua salada o sucia.

ETIQUETA 18

Etiquetas de conformidad con normas



UBICACIÓN DE LAS ETIQUETAS DE CONFORMIDAD



ETIQUETA 1 - ETIQUETA DE CONTROL DE EMISIONES

INFORMACIÓN SOBRE CONTROL DE EMISIONES	
ESTE MOTOR ESTA HOMOLOGADO PARA FUNCIONAR CON GASOLINA SIN PLOMO Y SE PRESENTA EN CONFORMIDAD CON LAS NORMAS SOBRE EMISIONES Y EMISIONES DE EVAPORACION DE CALIFORNIA Y DE LA AGENCIA ESTADOUNIDENSE EPA CON RESPECTO A MOTORES MARINOS DE ENCENDIDO POR CHISPA.	
EC 21	
GAMA DE MOTORES	FAMILLE DE MOTEUR
FEL	LIMITE DES ÉMISSIONS DE LA FAMILLE
CILINDRADA DEL MOTOR	CYLINDRÉE
EMISIONES DE ESCAPE	SYSTÈME DE CONTRÔLE DES ÉMISSIONS
SISTEMA DE CONTROL	PUISSANCE
POTENCIA	
RENSEIGNEMENTS SUR LE DISPOSITIF ANTIPOLLUTION	
CE MOTEUR EST CERTIFIÉ POUR FONCTIONNER A L'ESSENCE SANS PLOMB ET IL REpond AUX NORMES [] DE L'EPA DES E-U. & RÉGLEMENTATIONS CALIFORNIENNES POUR LES MOTEURS MARINS A ALLUMAGE COMMANDE.	
LA GUÍA DEL USUARIO INCLUYE ESPECIFICACIONES DE MANTENIMIENTO VOIR GUIDE DU CONDUCTEUR POUR LES SPÉCIFICATIONS D'ENTRETIEN	
BOMBARDIER RECREATIONAL PRODUCTS INC. 219904642	

ETIQUETA 2: SOLO EN NORTEAMÉRICA

ESTA EMBARCACIÓN NO ESTÁ SUJETA A LOS ESTÁNDARES DE SEGURIDAD SIGUIENTES DEL SERVICIO DE GUARDACOSTAS DE ESTADOS UNIDOS EN EFECTO EN LA FECHA DE CERTIFICACIÓN:	
• SISTEMA DE COMBUSTIBLE	• SEGURIDAD DURANTE LA CARGA
• PRESENTACIÓN DE DATOS	• FLOTACIÓN
• CAPACIDAD	• VENTILACIÓN ELÉCTRICA
CON LA AUTORIZACIÓN POR EXENCIÓN DEL SERVICIO DE GUARDACOSTAS DE ESTADOS UNIDOS (CGB 88-001).	
BOMBARDIER RECREATIONAL PRODUCTS INC. 565 DE LA MONTAGNE STREET VALCOURT, QUEBEC CANADA J0E 2L0	
219904642	
MONTADA EN CANADA	

ETIQUETA 3: TÍPICO

INSPECCIÓN ANTES DEL USO

Le animamos a que realice una revisión de seguridad anual de su vehículo. Póngase en contacto con un concesionario autorizado de BRP para obtener información detallada. Aunque no es obligatorio, se recomienda que un concesionario autorizado de BRP realice la preparación de pretemporada para su vehículo. Cada visita al concesionario autorizado de BRP es una gran oportunidad para comprobar si el vehículo está incluido en alguna campaña de seguridad. También le instamos a que visite su concesionario autorizado de BRP si tiene conocimiento de la existencia de alguna campaña de seguridad.



ADVERTENCIA

Realice siempre la inspección previa a la navegación antes de usar la embarcación. La inspección previa a la navegación puede ayudar a detectar problemas o casos de funcionamiento incorrecto. Corrija los problemas que descubra para reducir el riesgo de roturas o accidente.

Qué debe hacerse antes de llevar la embarcación al agua



ADVERTENCIA

A menos que se especifique lo contrario antes de verificar cualquiera de los puntos siguientes, se debe siempre parar el motor y retirar el tapón del cable de seguridad del interruptor de parada del motor.

NOTA: Antes de arrancar el motor y partir, se recomienda sacudir verticalmente la parte trasera de la embarcación para eliminar la arena que se pueda haber acumulado cerca de los sistemas de propulsión y de retroceso.

Compruebe los elementos que se relacionan en la tabla siguiente antes de llevar la embarcación al agua.

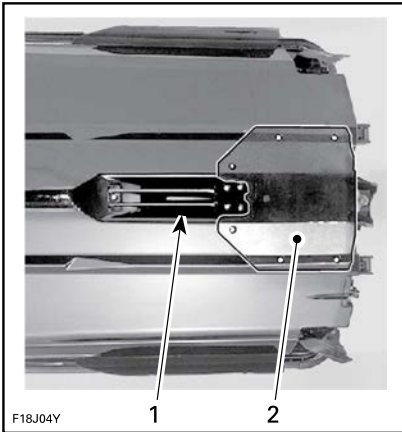
ELEMENTO	FUNCIONAMIENTO	✓
Casco	Inspeccionar.	
Admisión de agua de la bomba de impulsión	Inspeccionar/limpiar.	
Tapones de drenaje	Apretar.	
Depósito de combustible	Repostar.	
Compartimento del motor	Compruebe si existen fugas visibles de líquidos o si hay olor de vapores de gasolina.	
Nivel de aceite del motor	Comprobar/rellenar.	
Nivel de refrigerante del motor	Comprobar/rellenar.	
Sistema de dirección	Verificar el funcionamiento.	
Palanca del acelerador	Verificar el funcionamiento.	
Palanca del sistema iBR	Verificar el funcionamiento.	
Tapa del compartimento de almacenamiento delantero, guantera y asiento	Asegurarse de que están cerradas y bloqueadas.	
Interruptor de desconexión del motor y botón de ARRANQUE/PARADA del motor	Verificar el funcionamiento.	

Casco

Inspeccione para detectar grietas u otros daños en el casco.

Admisión de agua de la bomba de impulsión

Elimine hierbas, conchas, residuos o cualquier objeto que pueda limitar el caudal de agua y dañar la unidad de propulsión. Límpielos si es necesario. Si hay alguna obstrucción que no puede eliminarse, diríjase a un distribuidor autorizado de Sea-Doo para solicitar asistencia técnica.



TÍPICO — INSPECCIONE ESTAS ÁREAS

1. Admisión de agua
2. Placa de navegación

Tapones de drenaje

Asegure bien los tapones de drenaje de la sentina.



TÍPICO - UBICACIÓN DE TAPONES DE DRENAJE DE LA SENTINA

1. Tapones de drenaje
2. Apretar
3. Aflojar

! ADVERTENCIA

Asegúrese de que los tapones de drenaje de la sentina se encuentran bien cerrados antes de volver a llevar la embarcación al agua.

Depósito de combustible

Llene el depósito de combustible.

! ADVERTENCIA

Respete estrictamente las instrucciones del **PROCEDIMIENTO DE REPOSTAJE**.

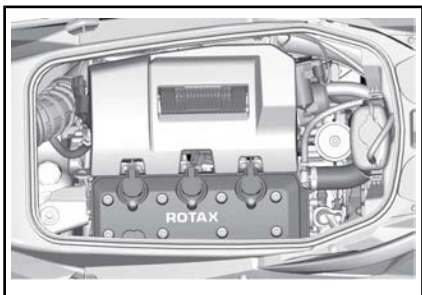
Compartimento del motor

Inspeccione el compartimento del motor para detectar si se percibe olor de vapor de gasolina.

⚠ ADVERTENCIA

Si se detecta alguna fuga u olor a gasolina, no aplique energía eléctrica ni arranque el motor. Debe solicitar el servicio de un distribuidor autorizado de Sea-Doo, un taller de reparación o una persona a su elección para que realice el mantenimiento, las reparaciones o las sustituciones. Consulte la **GARANTÍA RELACIONADA CON LAS EMISIONES DE LA NORMATIVA ESTADOUNIDENSE EPA** que se encuentra en el presente documento para obtener información sobre las reclamaciones de garantía.

Para tener acceso al compartimento del motor, abra el asiento.



COMPARTIMENTO DEL MOTOR, ASIENTO RETIRADO

Aceite del motor

Asegúrese de que el nivel de aceite se encuentra dentro de las especificaciones según lo descrito en el apartado **PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO**.

Refrigerante del motor

Asegúrese de que el nivel de refrigerante se encuentra dentro de las especificaciones según lo descrito en el apartado **PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO**.

Compruebe la existencia de fugas de refrigerante en el motor, en la sentina y en la placa de navegación.

⚠ CUIDADO Cuando se acciona el motor mientras la embarcación se encuentra fuera del agua, el motor y el intercambiador de calor de la placa de navegación pueden llegar a calentarse mucho. Evite todo contacto con las piezas calientes del motor y la placa de navegación para evitar quemaduras.

Sistema de dirección

Con ayuda de otra persona, verifique que la maniobrabilidad de la dirección no presenta restricciones.

Cuando el manillar se encuentra en posición horizontal, la tobera de la bomba de impulsión debe permanecer en posición recta. Asegúrese de que los pivotes de la tobera de la bomba de impulsión giran fácilmente y en la misma dirección que el manillar (p. ej.: cuando el manillar se gira a la izquierda, la abertura de la tobera debe orientarse hacia el lado izquierdo de la embarcación).

⚠ ADVERTENCIA

Antes del arranque, compruebe el manillar y el funcionamiento de la tobera de dirección correspondiente. Nunca gire el manillar mientras haya alguien cerca de la parte posterior de la embarcación. Manténgase alejado de las piezas móviles de la dirección (tobera, compuerta del sistema iBR, varillaje, etc.).

Palanca del acelerador

Compruebe si la palanca de control electrónico del acelerador (ETC) se mueve sin impedimentos y funciona sin problemas. Debe regresar a su posición inicial inmediatamente después de que se suelte.

⚠ ADVERTENCIA

Antes de arrancar el motor, compruebe el funcionamiento de la palanca del acelerador. Si se detecta fricción en la palanca del acelerador, diríjase a un distribuidor autorizado de Sea-Doo.

Palanca del sistema iBR

Compruebe que la palanca iBR del acelerador no tiene impedimentos y funciona sin problemas. Debe regresar a su posición inicial inmediatamente después de que se suelte.

⚠ ADVERTENCIA

Antes de arrancar el motor, compruebe el funcionamiento de la palanca del sistema iBR. Si se detecta fricción en la palanca del sistema iBR, diríjase a un distribuidor autorizado de Sea-Doo.

Compartimento de almacenamiento, guantera y asiento

Asegúrese de que todos los equipos de seguridad y supervivencia y cualquier otra carga estén debidamente almacenados en el compartimento suministrado para tal efecto.

Asegúrese de que la tapa delantera, la guantera y el asiento están cerrados y asegurados.

⚠ ADVERTENCIA

Asegúrese de que el asiento, la guantera y la tapa del compartimento de almacenamiento delantero están bien asegurados.

Interruptor de parada y botón de ARRANQUE/PARADA del motor

Pulse una vez el botón de arranque sin instalar el tapón del cable de seguridad en el interruptor de parada del motor.

Conecte el tapón del cable de seguridad al interruptor de parada del motor.

Pulse el botón de ARRANQUE/PARADA para arrancar el motor; a continuación, deténgalo pulsando por segunda vez el botón de ARRANQUE/PARADA.

NOTA: Para que el motor arranque, el tapón del cable de seguridad debe estar instalado correctamente en el interruptor de parada del motor antes de que transcurran 5 segundos tras pulsar el botón de ARRANQUE/PARADA.

Vuelva a poner en marcha el motor y después párelo quitando el cable de seguridad del interruptor de parada del motor.

⚠ ADVERTENCIA

En caso de que el tapón del cable de seguridad se afloje o no se mantenga sujeto al interruptor de parada del motor, sustituya el cable de seguridad inmediatamente para evitar riesgos. Si el motor no se detiene al quitar el tapón del cable de seguridad del interruptor de parada del motor o pulsar el botón de ARRANQUE/PARADA, no utilice la moto acuática. Consulte a un distribuidor autorizado de Sea-Doo.

Qué debe hacerse después de llevar la embarcación al agua

Compruebe los elementos que se relacionan en la tabla siguiente antes de llevar la embarcación al agua y antes de navegar.

ELEMENTO	FUNCIONAMIENTO	✓
Centro de información	Verificar el funcionamiento.	
Sistema de freno y marcha atrás (iBR)	Verificar el funcionamiento.	
Sistema de trim variable (VTS) (según corresponda)	Verificar el funcionamiento.	

Centro de información (indicador)

1. Pulse el botón de ARRANQUE/PARADA e instale el tapón del cable de seguridad en el interruptor de parada del motor.
2. Cuando el centro de información realice el ciclo de autoprueba, asegúrese de que se encienden todas las indicaciones.

ADVERTENCIA

Conecte siempre la pinza del cable de seguridad a su salvavidas o a una muñeca (mediante muñequera).

Sistema iBR

AVISO Asegúrese de que hay suficiente espacio delante y detrás de la embarcación para llevar a cabo al prueba del sistema iBR de manera que se evite una colisión. La embarcación se moverá durante la prueba.

1. Quite los cabos de amarre de la embarcación.

2. Ponga en marcha el motor y asegúrese de que la embarcación no se mueve.
3. Presione a fondo la palanca del sistema iBR en la parte izquierda del manillar; la embarcación debería moverse lentamente hacia atrás.
4. Suelte la palanca del sistema iBR; no debería haber impulso de marcha atrás.

ADVERTENCIA

Asegúrese siempre de que el sistema iBR funciona correctamente antes de salir a navegar.

VTS (sistema actuador variable)

Con el motor en marcha en posición de avance, use el sistema VTS para mover la tobera de la bomba de impulsión hacia arriba y hacia abajo alternativamente, y comprobar el funcionamiento del sistema VTS. Conforme el movimiento del indicador de posición del sistema VTS en el centro de información.

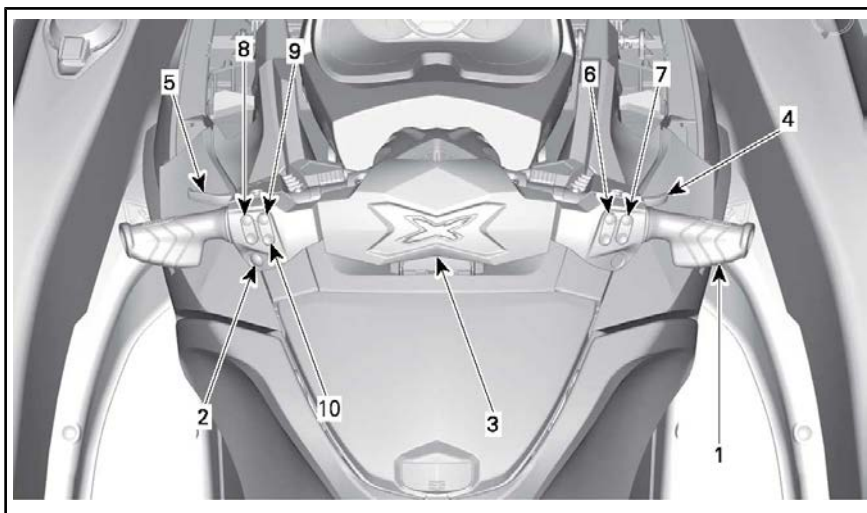
Pruebe también las posiciones de trim (elevación) predefinidas del sistema VTS haciendo doble clic en el botón ARRIBA O ABAJO de VTS (según corresponda al modelo).

Consulte el subapartado de *INSTRUCCIONES DE USO* para obtener indicaciones detalladas.

INFORMACIÓN SOBRE LA EMBARCACIÓN

CONTROLES

NOTA: Algunas etiquetas de seguridad de los vehículos no se muestran en las ilustraciones. Para más información acerca de las etiquetas de seguridad del vehículo, consulte el subapartado *ETIQUETAS DE SEGURIDAD DE LA MOTO ACUÁTICA*.



NOTA: Algunos controles, indicaciones, funciones y características que se describen en este apartado pueden ser opcionales o no ser pertinentes para todos los modelos de motos acuáticas.

1) Manillar

El manillar controla la dirección de la embarcación. Al avanzar, si se gira el manillar hacia la derecha, se conduce la embarcación hacia la derecha y a la inversa.

! ADVERTENCIA

Antes del arranque, compruebe el manillar y el funcionamiento de la tobera de dirección correspondiente. Nunca gire el manillar mientras haya alguien cerca de la parte posterior de la embarcación. No se acerque al sistema de propulsión.

Durante el uso de la marcha atrás, el efecto de la dirección se invierte. Girando el manillar hacia la derecha marcha atrás se hace girar la embarcación a la izquierda.

2) Botón de ARRANQUE/PARADA del motor

El botón de ARRANQUE/PARADA del motor (arranque/parada) se encuentra en la parte izquierda del manillar. Sirve para activar el sistema eléctrico, así como para arrancar y detener el motor.



TÍPICO

1. Botón de ARRANQUE/PARADA

Activación del sistema eléctrico

Pulse una vez el botón de ARRANQUE/PARADA sin instalar el cable de seguridad en el interruptor de parada del motor.

Se activará el sistema eléctrico; el centro de información seguirá el ciclo de autoprueba y la pantalla quedará en blanco durante unos segundos.

El sistema eléctrico se mantendrá activo durante unos 3 minutos después de que se pulse el botón de ARRANQUE/PARADA.

NOTA: Si se mantiene pulsado el botón de ARRANQUE/PARADA sin que esté instalado el cable de seguridad, las pantallas del centro de información se mantendrán encendidas hasta que se suelte el botón.

Arranque y parada del motor

Consulte el subapartado de *INSTRUCCIONES DE USO* para obtener indicaciones detalladas.

3) Interruptor de parada del motor

Para que el motor arranque, el tapón del cable de seguridad debe estar instalado correctamente en el interruptor de parada del motor.

! ADVERTENCIA

Mantenga siempre el cable de seguridad sujeto en todo momento al salvavidas o a una muñeca (mediante muñequera) del piloto.



TÍPICO

1. Tapón del cable de seguridad conectado al interruptor de parada del motor
2. Pinza del cable de seguridad fijada al salvavidas del piloto

Para detener el motor, tire del tapón del cable de seguridad a fin de desconectarlo del interruptor de parada.

! ADVERTENCIA

Si se detiene el motor, se perderán la función de freno y el control de dirección de la embarcación.

! ADVERTENCIA

Desconecte siempre el cable de seguridad cuando la moto acuática no se encuentre en funcionamiento, con el fin de evitar un arranque accidental del motor, evitar un uso no autorizado por parte de niños u otras personas, o prevenir el robo de la embarcación.

Sistema de seguridad con codificación digital por radiofrecuencia (RF D.E.S.S.)

El tapón del cable de seguridad contiene una llave D.E.S.S. programada con un número de serie electrónico exclusivo. Este número es el equivalente de una llave convencional.

El sistema D.E.S.S. lee la llave instalada en el tapón del cable de seguridad del interruptor de parada del motor y sólo permite arrancar el motor si la reconoce.

El sistema D.E.S.S. ofrece una gran flexibilidad. Puede adquirir cables de seguridad adicionales y programar las llaves D.E.S.S. para el funcionamiento con su moto acuática.

Es posible programar hasta diez llaves D.E.S.S.

Si desea programar llaves D.E.S.S. para el uso con su moto acuática, diríjase a su distribuidor autorizado de embarcaciones Sea-Doo de BRP.

RF D.E.S.S. llaves D.E.S.S.

Dos pitidos cortos indican que el sistema está listo para permitir el arranque del motor. Si no es así, consulte la sección *SOLUCIÓN DE PROBLEMAS*.

RF D.E.S.S. Tipos de llaves

Se pueden utilizar dos tipos de llaves:

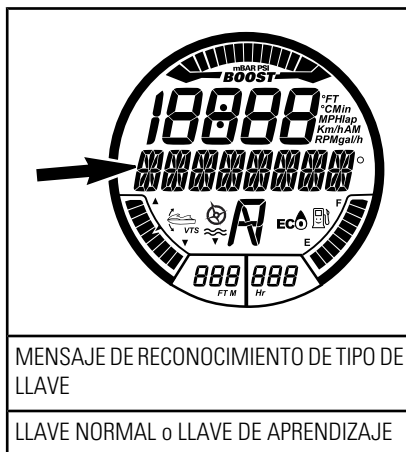
- Llave normal
- Llave Learning Key (Llave de aprendizaje)

Para facilitar el reconocimiento del tipo de llave, el flotador del cable de seguridad se presenta en distintos colores.

TIPO DE LLAVE	COLOR DE FLOTADOR
Normal	Amarillo o negro

TIPO DE LLAVE	COLOR DE FLOTADOR
Learning	Verde

El centro de información muestra el tipo de llave en uso.



La llave SEA-DOO Learning Key de aprendizaje limita la velocidad de la embarcación y el par motor, lo que permite a los usuarios principiantes y a los pilotos menos experimentados aprender el manejo de la embarcación a la vez que van adquiriendo la confianza y el dominio necesarios.

Además, el modo de aprendizaje ofrece la posibilidad de establecer la velocidad máxima de la moto acuática.

Consulte el subapartado sobre los *MODOS DE PILOTAJE* para obtener detalles.

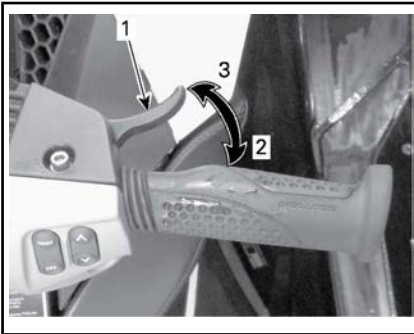
4) Palanca del acelerador

La palanca de aceleración en la parte derecha del manillar controla electrónicamente la velocidad del motor.

Para incrementar o mantener la velocidad de la moto acuática, pre-

sione la palanca del acelerador con el dedo.

Para reducir la velocidad, suelte la palanca del acelerador.



TÍPICO

1. Palanca del acelerador
2. Para acelerar
3. Para desacelerar

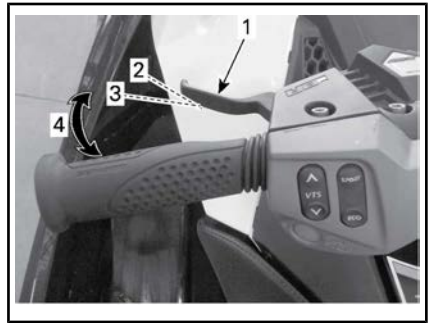
La palanca del acelerador está accionada por resorte y debería recuperar la posición de ralentí al dejar de presionarla.

5) Palanca de iBR (sistema inteligente de freno y marcha atrás)

La palanca del sistema iBR en la parte izquierda del manillar permite controlar electrónicamente las funciones de:

- Marcha atrás
- Punto muerto
- Frenado.

NOTA: Para activar las funciones de iBR, se requiere un mínimo de un 25 % de recorrido de la palanca.



TÍPICO - PALANCA iBR

1. Palanca del sistema iBR
2. Posición neutra de la palanca
3. Para activar las funciones de iBR, se requiere un mínimo de un 25 % de recorrido de la palanca.
4. Margen de funcionamiento

A velocidades por debajo de 14 km/h, el uso de la palanca iBR accionará la marcha atrás.

NOTA: Si la corriente del agua es igual o superior a 14 km/h, no se podrá utilizar la marcha atrás, ya que se habrá superado el umbral de velocidad para esta marcha.

A velocidades por encima de 14 km/h, el uso de la palanca del sistema iBR accionará el freno.

Al soltar la palanca de iBR tras el uso del freno o la marcha atrás, se activará la posición de punto muerto.

⚠ ADVERTENCIA

Si aún sigue accionada la palanca de aceleración cuando se suelta la del sistema iBR, se iniciará un movimiento de avance tras un breve lapso. Si no se desea aceleración para avanzar, suelte la palanca del acelerador.

NOTA: La posición de punto muerto se puede ajustar mediante el sistema iBR.

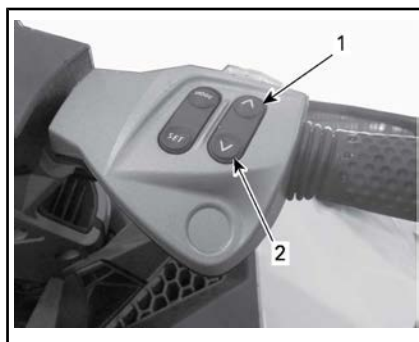
Consulte el subapartado de *INSTRUCCIONES DE USO* para obtener indicaciones detalladas.

6) Botones MODE/SET (modo/ajuste)

Estos botones se encuentran en la parte derecha del manillar.

Pulse el botón de modo (MODE) para recorrer las diferentes funciones disponibles a través del centro de información.

Pulse el botón de ajuste (SET) para seleccionar la función deseada, recorrer las opciones de los submenús o guardar los parámetros que se hayan modificado.



TÍPICO

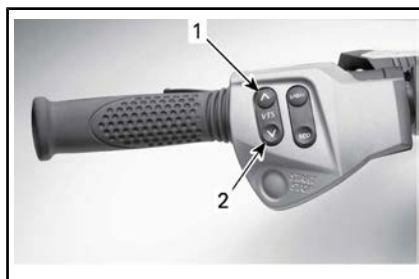
1. ARRIBA
2. ABAJO

Los botones ARRIBA y ABAJO se utilizan para realizar selecciones o cambiar parámetros mediante el centro de información, por ejemplo:

- Funciones del indicador
- Ajuste de posición neutra de iBR

8) Botón VTS (sistema de trim variable)

El botón VTS se encuentra en la parte izquierda del manillar.



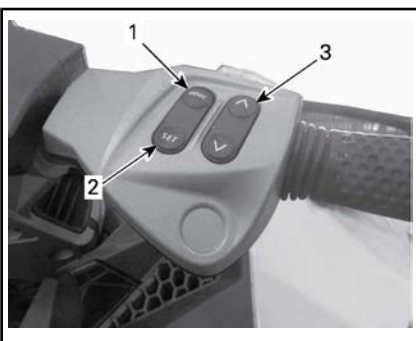
TÍPICO - BOTÓN DE CONTROL DE VTS

1. Proa arriba
2. Proa abajo

Esta moto acuática está equipada con un sistema VTS programable de alto rendimiento.

Proporciona ajustes de elevación (trim) modificando la posición vertical de la tobera de impulsión.

El sistema VTS puede ajustarse eléctricamente a la actitud de nave-



TÍPICO

1. MODO
2. ESTAB.
3. Botón ARRIBA y ABAJO

Consulte el subapartado de *INSTRUCCIONES DE USO* para obtener indicaciones detalladas.

7) Botones ARRIBA y ABAJO

Estos botones se encuentran en la parte derecha del manillar.

gación deseada, o bien a una de las dos posiciones de trim predefinidas.

Pulse el botón de control de VTS (ARRIBA o ABAJO) para ajustar la actitud de navegación de la embarcación.

Consulte el apartado de *INSTRUCCIONES DE USO* para obtener información más detallada.

9) Botón de modo deportivo

El botón de modo deportivo se encuentra en la parte izquierda del manillar.



TÍPICO

1. Botón de modo deportivo

Se utiliza para activar y desactivar el modo DEPORTIVO.

Consulte el subapartado sobre los *MODOS DE PILOTAJE* para obtener detalles.

10) Botón de modo ECO

El botón de modo ECO se encuentra en la parte izquierda del manillar.



TÍPICO

1. Botón de modo ECO

Se utiliza para activar y desactivar el modo ECO.

Consulte el subapartado sobre los *MODOS DE PILOTAJE* para obtener detalles.

Funciones del indicador multifunción

	RXP-X
Indicación de nivel de combustible	X
Presentación de contador de horas	X
Indicación de profundidad del agua	-
Indicador de modo ECO	X
Indicación de posición del VTS	X
Brújula	X
Indicador de presión de sobrealimentación	X
<p>X = Una X indica una característica de serie - = Consulte su disponibilidad a un concesionario o distribuidor de Sea-Doo. NA = No aplicable</p>	




4) Luces indicadoras

Las luces indicadoras (luces piloto) informan de la función seleccionada o de que existe una anomalía en el sistema.

Es posible que una luz indicadora se presente acompañada de un mensaje en la pantalla multifunción.

Consulte en la tabla siguiente la información relativa a las luces piloto habituales. Consulte *SISTEMA DE SUPERVISIÓN* para obtener información detallada sobre las luces piloto que indican problemas de funcionamiento.

LÁMPARAS PILOTO (ENCENDIDAS)	PANTALLA DE MENSAJES	DESCRIPCIÓN
	MAINTENANCE REMINDER (recordatorio de mantenimiento)	Mantenimiento requerido. Si se enciende el indicador de recordatorio de mantenimiento, puede solicitar el servicio de un distribuidor autorizado de Sea-Doo, un taller de reparación o una persona a su elección para que realice el mantenimiento, las reparaciones o las sustituciones. Consulte la <i>GARANTÍA RELACIONADA CON LAS EMISIONES DE LA NORMATIVA ESTADOUNIDENSE EPA</i> que se encuentra en el presente documento para obtener información sobre las reclamaciones de garantía.
	NIVEL DE COMBUSTIBLE BAJO	Nivel de combustible bajo, aproximadamente el 25 % de capacidad del depósito, 14 L o sensor de nivel de combustible desconectado.

LÁMPARAS PILOTO (ENCENDIDAS)	PANTALLA DE MENSAJES	DESCRIPCIÓN
	Sin mensaje	Característica inactiva en este modelo.
	Sin mensaje	Característica inactiva en este modelo.
	Mensajes en el MODO DEPORTIVO	Modo deportivo activado Consulte el subapartado sobre los <i>MODOS DE PILOTAJE</i> .

5) Indicación de nivel de combustible

Un indicador de barra situado en la parte inferior derecha de la pantalla multifunción presenta de forma continua la cantidad de combustible que queda en el depósito durante la marcha.



Cuando el depósito está lleno, aparecen encendidas ocho barras del indicador. El segmento superior no se utiliza.

Advertencia de nivel bajo de combustible

Está activo cuando solamente hay 2 segmentos de combustible en el indicador, aproximadamente, un

25 % de la capacidad del depósito de combustible o 14 L.

ADVERTENCIA DE NIVEL BAJO DE COMBUSTIBLE	
Dos últimos segmentos del indicador de combustible	Iluminación intermitente
Símbolo del depósito de combustible (LCD)	
Advertencia acústica (un pitido largo)	Activación periódica
Presentación de mensaje de ADVERTENCIA DE NIVEL DE COMBUSTIBLE BAJO	

6) Posición del VTS

La indicación de posición del sistema VTS se muestra en la parte inferior izquierda de la pantalla digital y refleja la actitud de navegación de la embarcación.

Se enciende un solo segmento de un indicador de tipo barra para indicar la posición relativa de la proa.



INDICACIÓN DE POSICIÓN DEL VTS

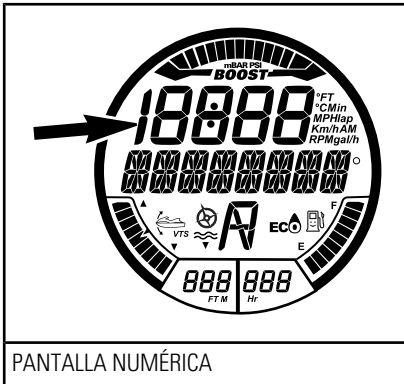
Consulte las *INSTRUCCIONES DE USO* para obtener información detallada acerca del uso del sistema VTS.

7) Posición de iS

No disponible en este modelo.

8) Pantalla numérica

La pantalla numérica se utiliza para ofrecer distintas indicaciones según las selecciones que realice el piloto mediante la función de visualización (PANTALLA) de la pantalla multifunción.



PANTALLA NUMÉRICA

Las indicaciones disponibles dependerán del modelo de la embarcación o de la opción instalada.

INDICACIONES DISPONIBLES EN LA PANTALLA NUMÉRICA	RXP-X
Velocidad de la embarcación	Indicación predeterminada
Revoluciones del motor	X
Temperatura del motor	X
Temperatura del agua	NA
Reloj	X
Ajustes de Learning Key	X
Ajuste de CRUISE SPEED (Velocidad de crucero)	-
Opción de MODO BAJA VELOCIDAD	-
Preajuste del sistema VTS	X
Ajustes de VTS (mediante indicador)	NA
Ajustes de MODO DE ESQUÍ	NA
Consumo de combustible (instantáneo y promedio)	X
Autonomía de combustible (distancia y tiempo hasta depósito vacío)	X
Cronómetro	X
Velocidad máxima/RPM	X
Velocidad media/RPM	X
Altitud	NA
X = Una X indica una característica de serie - = Consulte su disponibilidad a un concesionario o distribuidor de Sea-Doo. NA = No aplicable	

Cuando se enciende por primera vez el centro de información, en la pantalla numérica se presenta de forma predeterminada la última indicación seleccionada.

9) Pantalla multifunción

La pantalla multifunción se utiliza para:

- Mostrar el mensaje de BIENVENIDA al encender el sistema.
- Mostrar el mensaje de reconocimiento de LLAVE.
- Proporcionar varias indicaciones según la selección del piloto.
- Activar o modificar varias funciones y distintos modos de funcionamiento.
- Mostrar mensajes de activación de funciones o anomalías del sistema.
- Mostrar códigos de averías.

NOTA: La indicación predeterminada en la pantalla multifunción es la indicación del rumbo.

10) Presentación de profundidad del agua

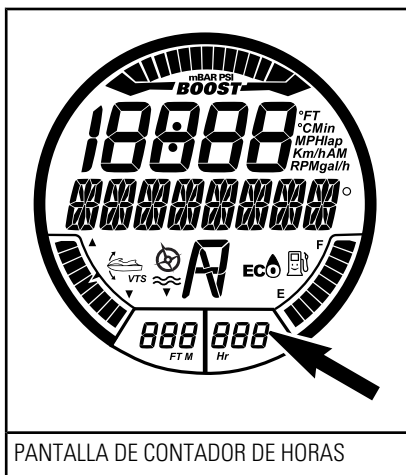
No disponible en este modelo.

11) Pantalla de visualización de temperatura

No disponible en este modelo.

12) Pantalla de contador de horas (HR)

Muestra continuamente las horas acumuladas de uso del motor.



PANTALLA DE CONTADOR DE HORAS

13) Posición de iBR

Proporciona una indicación de la posición de la compuerta del dispositivo iBR.

- N (punto muerto)
- F (avance)
- R (marcha atrás).



INDICADOR DE POSICIÓN DE iBR

14) Brújula

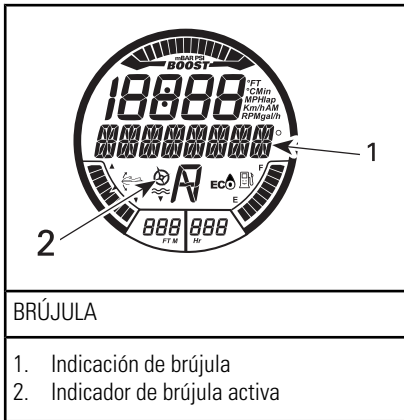
El GPS integrado en el centro de información proporciona la indicación en la pantalla multifunción.

Los puntos cardinales, los puntos cardinales intermedios y el acimut

de la embarcación se muestran en la pantalla multifunción de forma predeterminada cuando se desplaza la embarcación.

Para que se muestre la indicación de la brújula, el GPS debe contar con una conexión buena a los satélites de navegación.

Esta conexión queda confirmada cuando el indicador de BRÚJULA activa se muestra visible en la pantalla digital.



NOTA: La indicación de la brújula sólo está disponible por encima de 5 km/h.

⚠️ ADVERTENCIA

Utilice la brújula solamente como guía. No debe utilizarse con fines de navegación de precisión.

15) Indicador de presión de sobrealimentación



El indicador de presión de sobrealimentación informa de la presión en el colector del motor proporcionada por el sobrealimentador.

Uso de la pantalla multifunción

Cuando el sistema eléctrico esté activado y el grupo de indicadores haya terminado su ciclo de auto-prueba, se desplazará durante unos segundos por la pantalla el mensaje BIENVENIDO A BORDO DE SEA-DOO. Después del mensaje de bienvenida no aparecerá nada más en la pantalla hasta que se utilice la embarcación.

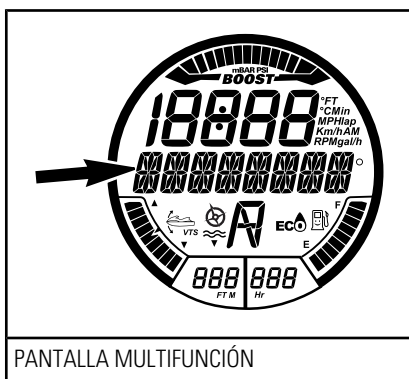
Durante el uso de la embarcación, la pantalla multifunción ofrece una indicación del rumbo o mensajes del sistema de supervisión.

La pantalla multifunción también se utiliza para visualizar un menú en el que se pueden seleccionar distintas funciones, como cambiar la indicación de la pantalla numérica, los modos de funcionamiento

del sistema, parámetros, códigos activos de avería del sistema y cronómetro.

! ADVERTENCIA

La selección de distintas pantallas numéricas y modos de funcionamiento del sistema o la modificación de parámetros sólo puede realizarse si la embarcación está detenida. No es recomendable seleccionar este tipo de funciones con la embarcación en marcha, ya que podría distraerle del pilotaje y lo que le rodea.



NOTA: Para cambiar la unidad de medida o el idioma de visualización, diríjase a un distribuidor autorizado de Sea-Do.

Selección de funciones

Cuando la embarcación navega, en la pantalla multifunción se muestra una indicación de rumbo y azimut.

Para seleccionar las diversas funciones disponibles mediante la pantalla multifunción, pulse el botón MODE (modo) repetidamente hasta que aparezca la función deseada:

- CRONOMETRO
- CONSUMO DE COMBUSTIBLE
- MODO VTS

- PANTALLA
- CÓDIGOS DE AVERÍA
- MODO DE LLAVE
- CONFIGURACIÓN

A continuación, pulse el botón SET (ajuste) para acceder a la función en cuestión.

NOTA: La función de código de avería sólo está disponible cuando hay un error o avería activos. La función de ajustes únicamente está disponible con el motor apagado. La función MODO DE LLAVE sólo está disponible cuando se utiliza una llave normal.

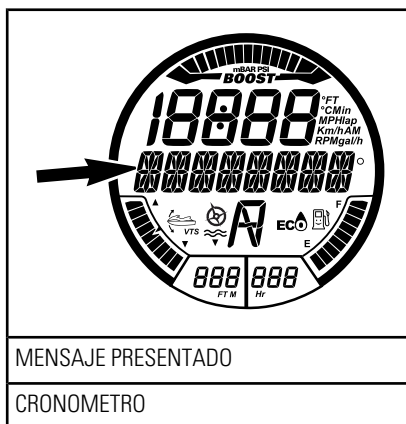
Descripción de la función

Cronómetro de vueltas

El cronómetro se puede utilizar para registrar un máximo de 50 vueltas individuales.

Para activar y utilizar el cronómetro, haga lo siguiente:

1. Pulse el botón MODE (modo) repetidamente hasta que se vea el mensaje de CRONÓMETRO en la pantalla multifunción.



2. Pulse el botón SET (ajuste) para el acceso a la función; el cronómetro se activará y podrá verse en la pantalla.

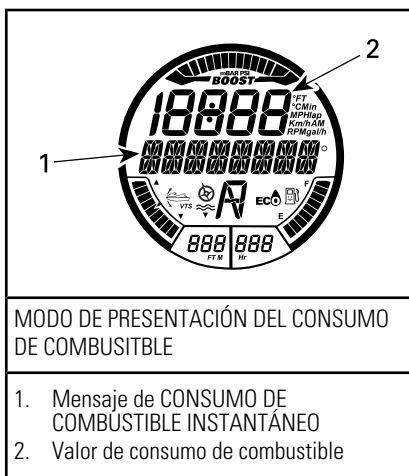
siempre y cuando esta sea la indicación seleccionada.

Para ver el consumo de combustible, haga lo siguiente:

1. Pulse el botón MODE (modo) repetidamente hasta que se vea el mensaje CONSUMO DE COMBUSTIBLE en la pantalla multifunción.



2. Pulse el botón ARRIBA o ABAJO para seleccionar el modo de visualización del consumo de combustible deseado.



3. Pulse el botón SET (ajuste) para guardar la configuración y volver a la pantalla principal.

NOTA: El valor del consumo de combustible se mostrará en la pantalla numérica. Haga doble clic en el botón SET (ajuste) para restablecer la indicación del consumo medio de combustible. Momentáneamente, la pantalla indicará cero (0).

Modo VTS

La función MODO VTS se utiliza para configurar manualmente el sistema VTS o cambiar la configuración de PREAJUSTE DE VTS. Consulte el apartado de *INSTRUCCIONES DE USO* para obtener información más detallada.

Pantalla

Mediante la función PANTALLA se puede cambiar la indicación en la pantalla numérica. Consulte el apartado sobre el *CAMBIO DE LA INDICACIÓN EN LA PANTALLA NUMÉRICA*.

Códigos de avería

La función de CÓDIGOS DE AVERÍA se utiliza para visualizar los códigos de error o avería activos. Consulte el apartado *SISTEMA DE SUPERVISIÓN*.

Modo de llave

La función MODO DE LLAVE se utiliza para cambiar la configuración de la llave LEARNING KEY. Consulte el subapartado sobre los *MODOS DE PILOTAJE* para obtener detalles.

Ajustes

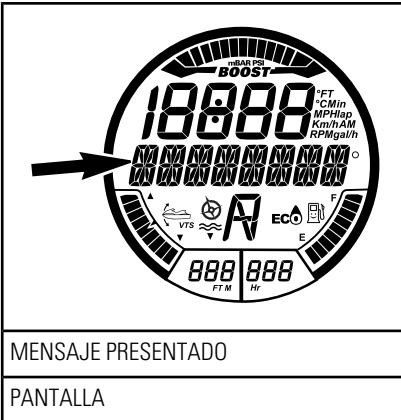
La función CONFIGURACIÓN se utiliza para:

- Ajuste del reloj. Consulte *CONFIGURACIÓN DEL INDICADOR MULTIFUNCIÓN*.
- Función de anulación de iBR con fines de mantenimiento.

Modificación de indicaciones en la pantalla numérica

Para cambiar la indicación en la pantalla numérica, lleve a cabo las siguientes operaciones:

1. Pulse repetidamente el botón MODE (modo), situado en la parte derecha del manillar, hasta que se muestre PANTALLA en la pantalla multifunción.



2. Pulse el botón SET (ajuste) para el acceso a la función PANTALLA.
3. Pulse el botón ARRIBA o ABAJO hasta que se muestre la indicación preferida.
 - RPM
 - VELOCIDAD
 - TEMPERATURA DEL MOTOR
 - VELOCIDAD MAXIMA
 - VELOCIDAD MEDIA
 - MÁXIMO DE RPM
 - PROMEDIO DE RPM
 - RELOJ.



4. Pulse el botón SET (establecer) para seleccionar y guardar la indicación preferida, o espere hasta que la función de presentación quede anulada. La última indicación visible quedará guardada automáticamente.

En la pantalla numérica se utilizan las siguientes abreviaturas:

- FT o M
- RPM
- MPH o Km/h
- °F o °C
- AM o PM
- Gal/h o l/h

Cambio de la indicación en la pantalla numérica

Las indicaciones de la pantalla numérica siguientes se pueden restablecer:

- Consumo medio de combustible
- Velocidad máxima
- Velocidad media
- Régimen máximo (en RPM)
- Régimen medio (en RPM)

Para restablecer las indicaciones, haga doble clic en el botón SET (ajuste). Momentáneamente, la pantalla numérica indicará cero (0).

NOTA: Estas funciones se activan SÓLO al seleccionarlas como indicación en la pantalla numérica.

Configuración del indicador multifunción

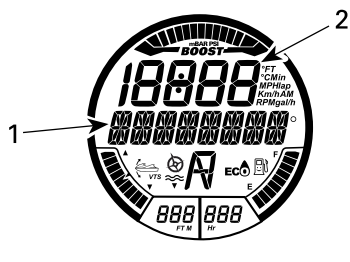
Cambio del ajuste del reloj

1. Pulse el botón MODE (modo) repetidamente hasta que se vea el mensaje de CONFIGURACIÓN en la pantalla multifunción.



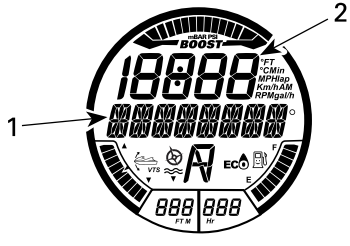
MENSAJE PRESENTADO
CONFIGURACION

2. Pulse el botón ARRIBA o ABAJO repetidamente hasta que se muestre la función de RELOJ.



FUNCIÓN SELECCIONADA - RELOJ
1. Mensaje de RELOJ
2. Hora

3. Pulse el botón SET (ajuste) para el acceso a la función. Se mostrará el mensaje CAMBIO DE HORA.



FUNCIÓN SELECCIONADA - CAMBIO DE HORA
1. Mensaje de CAMBIO DE HORA
2. Hora

4. Pulse el botón ARRIBA o ABAJO para ajustar el reloj según la hora local.
5. Pulse el botón SET (ajuste) para guardar la configuración y volver a la pantalla principal.

NOTA: El reloj utiliza la señal del sistema GPS para mantener la hora adecuada tomando como referencia la de Greenwich (GMT). En el ajuste del reloj sólo se puede cambiar la indicación de la hora.

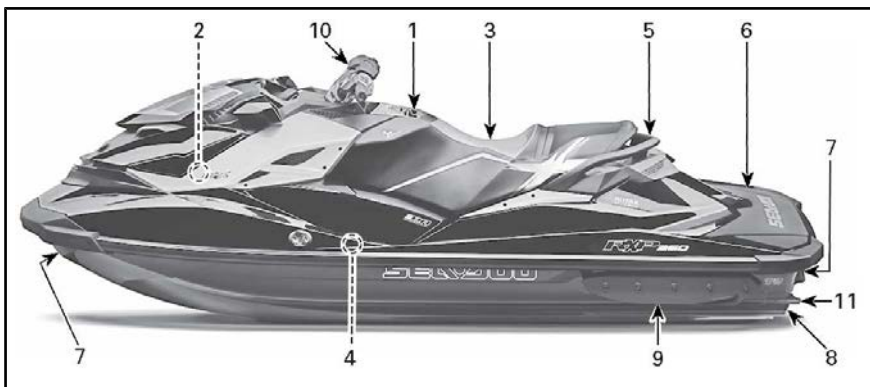
Unidad de medida e idioma

El indicador multifunción puede mostrar la información en unidades del sistema métrico o imperial y en idiomas distintos.

Para cambiar la unidad de medida o el idioma de visualización del indicador multifunción, diríjase a un distribuidor autorizado de Sea-Doo.

EQUIPAMIENTO

NOTA: Algunas etiquetas de seguridad de los vehículos no se muestran en las ilustraciones. Para más información acerca de las etiquetas de seguridad del vehículo, consulte el subapartado *ETIQUETAS DE SEGURIDAD DE LA MOTO ACUÁTICA*.



TÍPICO - RXP-X

1) Guantera

Pequeño compartimento de almacenamiento para artículos personales.

Tire hacia arriba del seguro de la tapa para abrir la guantera.



TÍPICO — GUANTERO

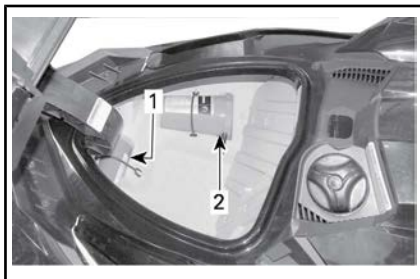
1. Seguro de la tapa

2) Compartimento de almacenamiento delantero

Un espacio práctico para guardar artículos personales.

Además, el compartimento de almacenamiento delantero incluye dos

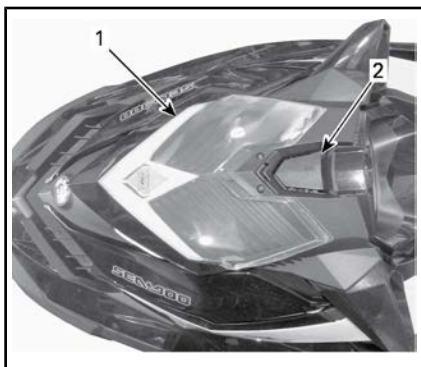
soportes para equipo de seguridad, específicamente, para un extintor y un botiquín (no suministrados).



COMPARTIMENTO DE ALMACENAMIENTO DELANTERO

1. Extintor colocado en el soporte
2. Botiquín colocado en el soporte

Para abrir la tapa del compartimento de almacenamiento delantero, tire hacia arriba del seguro. Durante la navegación, mantenga siempre la tapa cerrada y asegurada.

**TÍPICO**

1. Tapa del compartimiento de almacenamiento delantero
2. Palanca del seguro

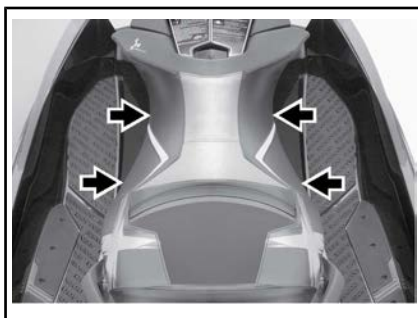
! ADVERTENCIA

No guarde nunca objetos sueltos, pesados, afilados o frágiles en el compartimiento de almacenamiento. No se debe superar la capacidad de carga máxima: 9 kg. No utilice nunca la moto acuática con la tapa del compartimiento de almacenamiento delantero abierta. Este no es un compartimento estanco.

3) Asiento

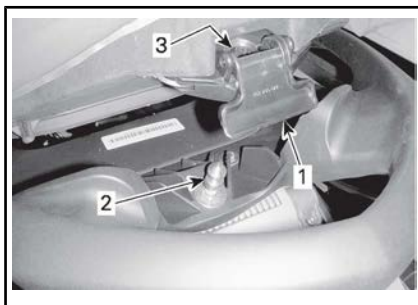
Este modelo viene equipado con un asiento ergonómico más estrecho en la parte delantera con sujeción para las rodillas que permite colocar las piernas hacia el interior de los huecos para los pies. Esto reduce la fatiga de la parte superior del cuerpo y ofrece más control durante los giros.

El asiento está diseñado para el piloto y un pasajero.

**ASIENTO ERGONÓMICO**

Desmontaje del asiento

Para retirar el asiento, tire del asa del seguro y levante la parte posterior del asiento.

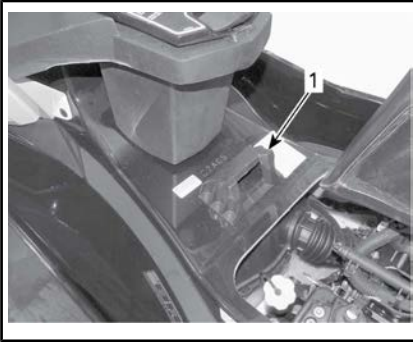
**TÍPICO - SEGURO DE ASIENTO**

1. Tirador de seguro de asiento
2. Pasador de bloqueo
3. Orificio de inserción del pasador

Seguidamente, tire del asiento hacia arriba y hacia atrás para retirarlo de la embarcación.

Instalación del asiento

Para instalar el asiento, inserte la parte delantera en el dispositivo de retención.



1. Dispositivo de retención delantero del asiento

Una vez alineados el seguro y el pasador de bloqueo del asiento, presione firmemente hacia abajo sobre la parte posterior del asiento hasta bloquearlo en su sitio.

Tire de la parte posterior del asiento hacia arriba para comprobar que está bien asegurado.

! CUIDADO Asegúrese de que el seguro quede bien bloqueado en el pasador.

4) Hueco para los pies

Los pies del piloto y el pasajero deben permanecer en los huecos para los pies en todo momento.



1. Hueco para los pies

Los huecos para los pies en ángulo exclusivos en este modelo permiten al piloto "mantenerse en posición" al tomar curvas cerradas.



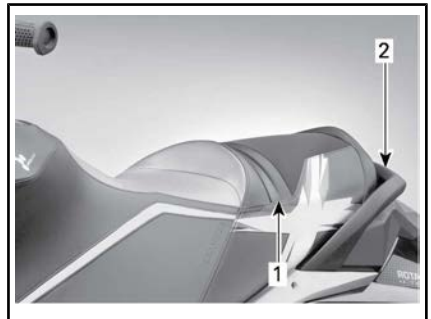
1. Huecos para los pies en ángulo

5) Asidero para pasajero

La correa del asiento sirve de asidero para el pasajero durante la navegación.

Los laterales del asidero moldeado en la parte trasera del asiento también proporcionan un punto de sujeción para el pasajero. La parte trasera del asidero moldeado ofrece un punto de sujeción que sirve de ayuda para subir a la embarcación desde el agua.

AVISO No utilice nunca el asidero moldeado para remolcar objetos ni para izar la embarcación.



TÍPICO - ASIDEROS PARA PASAJERO

1. Correa del asiento
2. Pieza moldeada para asidero

6) Plataforma de embarque

La parte trasera de la cubierta sirve de plataforma de embarque.

La parte trasera de los reposapiés cerca de la plataforma de embarque sirve de reposapiés para un observador orientado hacia popa durante las operaciones de remolcado en deportes acuáticos.



1. Plataforma de embarque

7) Ojales delantero y posterior

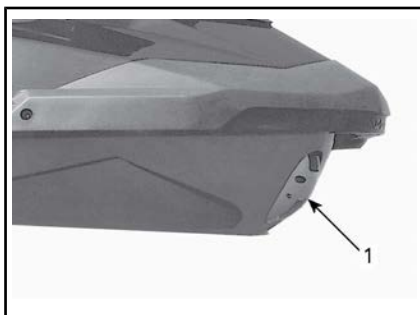
Pueden utilizarse ojales para el amarre y como puntos de sujeción cuando se remolca la embarcación.

Ojal delantero

Norteamérica

El ojal delantero es del tipo de gancho que utiliza el mecanismo iCatch. Está listo para el uso con el remolque Sea-Doo Move y el sistema iCatch.

NOTA: El gancho iCatch no requiere seguir procedimientos especiales para el uso con remolques normales.



1. Gancho iCatch

Fuera de Norteamérica



TÍPICO - MODELO CE

1. Ojal delantero

Ojales posteriores



TÍPICO

1. Ojales posteriores



1. Ojal posterior

8) Tapones de drenaje de la sentina

Desenrosque los tapones de drenaje siempre que la embarcación se encuentre en el remolque. De ese modo podrá evacuarse el agua acumulada en la sentina y se reducirá la condensación.



TÍPICO - UBICACIÓN DE TAPONES DE DRENAJE DE LA SENTINA

1. Tapones de drenaje
2. Apretar
3. Aflojar

AVISO Asegúrese de que los tapones de drenaje se encuentran bien cerrados antes de volver a llevar la embarcación al agua.

9) Estabilizadores ajustables

Los estabilizadores ajustables sirven para cambiar el agarre lateral de la embarcación.



ILUSTRACIÓN DEL LATERAL IZQUIERDO

1. Estabilizador ajustable

Directrices de ajuste de los estabilizadores

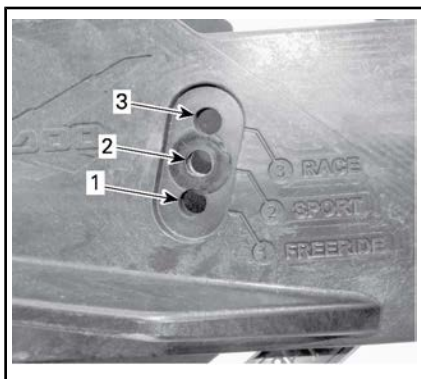
Los estabilizadores ofrecen 3 ajustes de altura posibles.

⚠ ADVERTENCIA

Tras ajustar los estabilizadores, familiarícese siempre con las nuevas características de manejo de la embarcación.

DIRECTRICES DE AJUSTE DE LOS ESTABILIZADORES

Competición (Race)	Incrementa el agarre lateral para una respuesta de giro más rápida. No se recomienda utilizar esta posición con un pasajero a bordo.
Deportivo (ajuste de fábrica)	Ofrece una combinación equilibrada de los ajustes de competición y diversión. Este es el ajuste preferido para condiciones de navegación generales o con un pasajero a bordo.
Diversión	Reduce el agarre lateral para obtener una respuesta más juguetona de la embarcación.



1. *Diversión*
2. *Deportivo (ajuste de fábrica)*
3. *Competición (Race)*

Ajuste de los estabilizadores

NOTA: Recomendamos encarecidamente que encargue este ajuste a su distribuidor de Sea-Doo.

Retire y **DESECHE** los 5 tornillos autorroscantes.



1. *Tornillos autorroscantes*

Coloque el estabilizador en la posición deseada.

Instale tornillos autorroscantes **NUEVOS** y apriételos según las especificaciones.

⚠ ADVERTENCIA

Siempre que se ajusten los estabilizadores, será necesario reemplazar los tornillos autorroscantes por otros nuevos y apretarlos según las especificaciones. De lo contrario, podría perder los estabilizadores, lo que podría dar lugar a la pérdida del control de la embarcación.

PAR DE APRIETE

Tornillos de estabilizadores	18 N•m ± 2 N•m
(N/P 250 000 572) (SE REQUIEREN TORNILLOS NUEVOS.)	

Haga lo mismo en el otro lado.

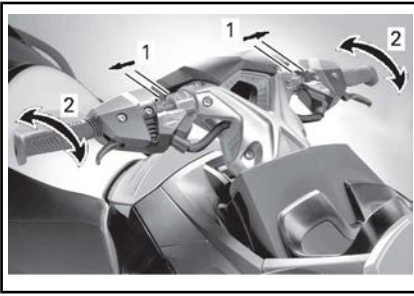
⚠ ADVERTENCIA

Ambos estabilizadores se deben instalar y ajustar a la misma altura. La ausencia de estabilizadores o un ajuste incorrecto afectarán al manejo y la estabilidad, lo que podría resultar en la pérdida de control de la embarcación.

10) Dirección ergonómica ajustable (AES)

La anchura del manillar y la posición angular de los controles se pueden ajustar según las preferencias del piloto al extender y girar los tubos de ampliación del manillar.

NOTA: Para realizar los ajustes ergonómicos, diríjase a un distribuidor autorizado de Sea-Doo.



TÍPICO - AJUSTES ERGONÓMICOS

1. Ajuste de anchura del manillar
2. Ajuste del ángulo de inclinación de los controles

11) Aletas estabilizadoras

El casco de la moto acuática incluye aletas estabilizadoras para proporcionar una respuesta adecuada de la proa independientemente de las condiciones.



1. Ilustración del lateral izquierdo - Aleta estabilizadora

PERÍODO DE RODAJE

Funcionamiento durante el período de rodaje

Es necesario un período de rodaje de 10 horas antes de un funcionamiento continuado de la embarcación a todo gas.

Durante este período, no debe superarse una aceleración comprendida entre medio y tres cuartos de gas. Sin embargo, una breve aceleración a fondo de forma esporádica y las variaciones de velocidad contribuyen a un buen rodaje.

AVISO Las aceleraciones repetidas o el pilotaje a todo gas, y el mantenimiento prolongado de velocidades de crucero son perjudiciales durante el período de rodaje.

Modo de rodaje

Este modelo presenta un modo de rodaje programado para garantizar la protección inicial del motor.

Durante las 5 primeras horas de uso, el sistema de gestión del motor limita el régimen máximo del motor para protegerlo. El rendimiento del motor aumentará progresivamente durante este período.

INSTRUCCIONES DE USO

! ADVERTENCIA

Realice siempre la **INSPECCIÓN PREVIA A LA NAVEGACIÓN** antes de manejar la embarcación. Asegúrese de leer los apartados de **INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD** e **INFORMACIÓN SOBRE LA EMBARCACIÓN** y de familiarizarse con la tecnología iControl.

En caso de que no se comprenda bien algún control o instrucción, consulte a un distribuidor autorizado de Sea-Doo.

Embarque

Al igual que ocurre con cualquier embarcación, debe subirse a bordo con cuidado y el motor no debe encontrarse en funcionamiento.

! ADVERTENCIA

El motor debe estar **APAGADO** y el cable de seguridad retirado al subir a la moto acuática.

Embarque desde el muelle

Para el embarque desde un muelle, coloque lentamente un pie sobre el reposapiés de la embarcación más próximo al muelle mientras sujeta el manillar y, al mismo tiempo, transfiera el peso del cuerpo hacia el otro lado, con el fin de equilibrar la embarcación.

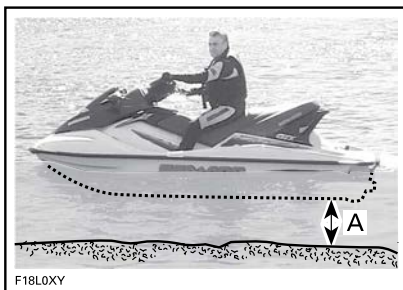
A continuación, pase el otro pie sobre el asiento y colóquelo en el otro reposapiés. Aparte la embarcación del muelle con un empujón.



Embarque desde el agua

Asegúrese de que hay al menos 90 cm bajo la sección menos profunda posterior del casco.

Tenga en cuenta que la profundidad será aún menor cuando el peso de la embarcación aumente con todos los pasajeros a bordo. Asegúrese de que mantiene la profundidad especificada para que no se introduzcan piedras, rocas y arena en el sistema de propulsión.



A. Mantenga, como mínimo, 90 cm por debajo de la sección posterior más baja del casco cuando todos los pasajeros se encuentren a bordo.

AVISO Si arranca el motor o pilota la embarcación en aguas poco profundas, pueden darse daños en los componentes del sistema de propulsión.

Solamente el piloto

Con una mano, agárrase al asidero moldeado que hay detrás del asiento.

Con la otra mano, agárrese al borde de la plataforma de embarque, y tome impulso hacia arriba para apoyar una rodilla en la plataforma.

AVISO No use nunca los componentes del sistema de propulsión como punto de apoyo para embarcar.

Con ambas manos en el asidero detrás del asiento, suba a la plataforma de embarque.



Agárrese a la correa del asiento para mantener el equilibrio y adelántese hacia los reposapiés situados al otro lado del asiento.



Colóquese a horcajadas en el asiento.

Piloto con un pasajero

El piloto sube a la embarcación de la forma descrita anteriormente.

ADVERTENCIA

El motor debe estar APAGADO y el cable de seguridad retirado al subir a la moto acuática o utilizar el escalón de embarque.

Con mar picada, el pasajero, mientras se encuentra en el agua, puede sujetar la embarcación para ayudar al piloto a subir.



A continuación, el pasajero sube a la embarcación mientras el piloto mantiene el equilibrio sentado lo más cerca posible de la consola.



Cómo arrancar el motor

ADVERTENCIA

Antes de arrancar el motor, el piloto y los pasajeros deben:

- estar correctamente sentados.
- estar agarrados firmemente al asidero o a la cintura de la persona que tienen delante.
- llevar prendas protectoras adecuadas, incluido un salvavidas aprobado por las autoridades locales y un traje isotérmico.

AVISO Una vez a bordo el piloto y los pasajeros y antes de poner en marcha el motor, asegúrese de que hay al menos 90 cm de agua bajo el segmento trasero más bajo del casco de la embarcación. De lo contrario, podrían darse daños en los componentes del sistema de propulsión.

1. Fije el cable de seguridad sujeto a su salvavidas o a una muñeca (mediante muñequera).
2. Agarre firmemente el manillar con la mano izquierda y coloque ambos pies en los huecos.
3. Pulse el botón de ARRANQUE/PARADA del motor una vez para activar el sistema eléctrico.
4. Conecte el cable de seguridad al interruptor de parada del motor.
5. Tras oír un pitido doble, pulse el botón de ARRANQUE/PARADA para arrancar el motor.
6. Suelte el botón de ARRANQUE/PARADA del motor inmediatamente después de arrancar.

ADVERTENCIA

La pinza del cable de seguridad debe estar siempre fijada al dispositivo de flotación personal del piloto o a la muñeca (mediante muñequera) al poner en marcha o utilizar la embarcación.

AVISO No mantenga pulsado el botón START/STOP (arranque/parada) durante más de 10 segundos para evitar el sobrecalentamiento del mecanismo de puesta en marcha. Debe observarse una pausa entre los ciclos de intento de arranque para que se enfríe el motor de arranque.

NOTA: Si se detiene el motor mediante el botón de ARRANQUE/PARADA sin retirar el cable de seguridad, es posible volver a arrancarlo en cualquier momento durante los 3 minutos siguientes. Una vez transcurrido este plazo, retire el cable de seguridad y lleve a cabo el procedimiento de arranque del motor por completo, desde el principio.

Cómo parar el motor

ADVERTENCIA

Para mantener el control direccional de la embarcación, el motor debe permanecer en funcionamiento hasta que la embarcación se detenga.

Hay dos métodos para detener el motor:

- Pulsar el botón de ARRANQUE/PARADA.
- Retirar el cable de seguridad del interruptor de parada del motor.

! ADVERTENCIA

No deje nunca el cable de seguridad conectado al interruptor de parada del motor cuando abandone la moto acuática a fin de evitar riesgos de robo, arranque accidental o uso no autorizado por parte de niños y otras personas.

Uso del punto muerto

! ADVERTENCIA

El árbol de transmisión y el impulsor giran continuamente cuando el motor está en marcha, incluso en la posición de punto muerto. No se acerque al sistema de propulsión de la embarcación.

Cuando se pone en marcha por primera vez la embarcación, el sistema iBR establece la posición de punto muerto de forma predeterminada.

Para pasar a la posición de punto muerto desde la posición de avance, accione la palanca del sistema iBR.

Para pasar a la posición de punto muerto desde la posición de marcha atrás, suelte las palancas del sistema iBR y el acelerador.

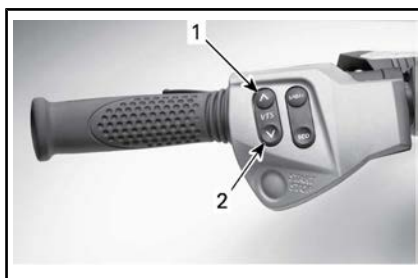
Ajuste de la posición de punto muerto del iBR

Si la moto acuática se mueve hacia delante o hacia atrás mientras está activa la posición de PUNTO MUERTO, es posible ajustar el sistema iBR.

NOTA: El movimiento de la moto acuática puede deberse al viento o a la corriente del agua.

Si la moto acuática se mueve hacia delante, pulse por un momento el botón VTS DOWN (VTS ABAJO).

Si la moto acuática se mueve hacia atrás, pulse por un momento el botón VTS UP (VTS ARRIBA).



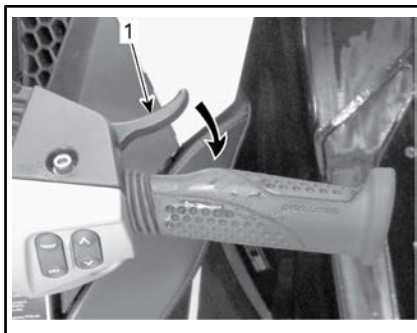
TÍPICO - BOTÓN DE CONTROL DE VTS

1. Proa arriba
2. Proa abajo

NOTA: Pulse los botones VTS UP/DOWN (VTS ARRIBA o ABAJO) repetidamente hasta conseguir el ajuste requerido de la posición de punto muerto para que la moto acuática deje de moverse.

Uso de la marcha Avance

Puede iniciar el movimiento hacia delante con tan sólo pulsar la palanca del acelerador.



TÍPICO - VELOCIDAD DE AVANCE

1. Palanca del acelerador

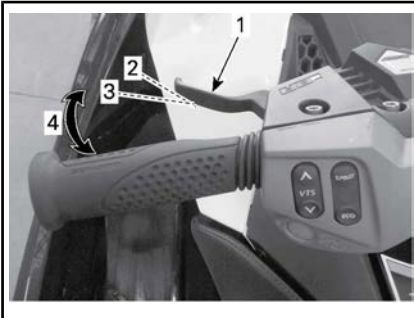
Cómo cambiar a marcha atrás y maniobrar retrocediendo

Sólo se puede cambiar a marcha atrás entre la velocidad al ralentí y la velocidad de avance umbral de 14 km/h.

⚠ ADVERTENCIA

Si la corriente del agua es igual o superior a 14 km/h, no se podrá utilizar la marcha atrás, ya que se habrá superado el umbral de velocidad para esta marcha.

Para accionar la posición de marcha atrás, la palanca del dispositivo iBR en la parte izquierda del manillar debe pulsarse al menos un 25 % de su recorrido.



TÍPICO - PALANCA iBR

1. Palanca del sistema iBR
2. Palanca liberada
3. Posición de recorrido al 25 %, aproximadamente
4. Margen de funcionamiento

Cuando se accione la palanca iBR marcha atrás, puede utilizarse la palanca del acelerador para controlar el régimen del motor y, de ese modo, el impulso de retroceso.

Modulando simultáneamente las palancas del dispositivo iBR y del acelerador, se puede controlar con mayor precisión el impulso marcha atrás. Un exceso de revoluciones

creará turbulencias en el agua y reducirá la eficiencia de la marcha atrás.

NOTA: La potencia del motor se reducirá al ralentí siempre que se cambie la posición de la palanca del dispositivo iBR.

Suelte la palanca del dispositivo iBR para terminar de maniobrar marcha atrás.

Para detener el movimiento hacia atrás después de soltar la palanca de iBR, accione el acelerador lo suficiente para detener el movimiento de retroceso.

⚠ ADVERTENCIA

La función de freno no tiene efecto marcha atrás.

La potencia del motor disponible marcha atrás es limitada y, por lo tanto, también la velocidad.

⚠ ADVERTENCIA

Utilice la marcha atrás solamente a una velocidad moderada y durante el menor tiempo posible. Asegúrese siempre de que no hay objetos, obstáculos ni personas detrás de la embarcación.

Al maniobrar marcha atrás, gire el manillar en sentido contrario al que se desea dirigir la parte posterior de la embarcación.

Por ejemplo, para dirigir la parte posterior de la embarcación hacia babor (izquierda), gire el manillar hacia estribor (derecha).



F18J08Z

TÍPICO - DIRECCIÓN OPUESTA MARCHA ATRÁS

⚠ CUIDADO Durante el uso de la marcha atrás, el efecto de la dirección se invierte. Para girar la popa a babor (izquierda) marcha atrás, gire el manillar a estribor (derecha). Para girar la popa a estribor (derecha), gire el manillar a babor (izquierda). El uso de la marcha atrás debe practicarse primero en espacios abiertos. De este modo, podrá familiarizarse con los mandos y las características de manejo de la embarcación antes de maniobrar en espacios reducidos.

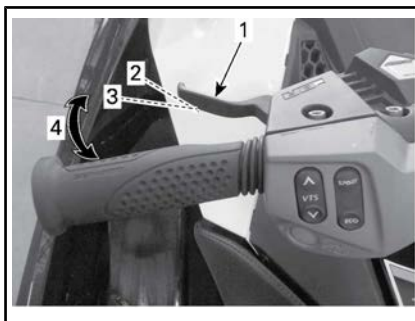
Cómo utilizar el freno

⚠ ADVERTENCIA

- El motor debe estar en marcha para que se pueda utilizar el freno.
- El freno sólo es efectivo cuando la embarcación avanza; no tiene efecto alguno durante el movimiento en marcha atrás.
- El freno no puede evitar que la moto acuática se desvíe de su rumbo debido a la corriente o el viento.

El freno sólo se puede accionar cuando la embarcación avanza o a una velocidad igual o superior a 14 km/h.

El freno se acciona y se controla cuando se presiona la palanca del dispositivo iBR en la parte izquierda del manillar al menos un 25 % de su recorrido.



TÍPICO - PALANCA iBR

1. Palanca del sistema iBR
2. Palanca liberada
3. Posición de recorrido al 25 %, aproximadamente
4. Margen de funcionamiento

⚠ ADVERTENCIA

La función de freno debe practicarse primero en espacios abiertos. Aumentando gradualmente la velocidad, podrá familiarizarse con los mandos y las características de manejo de la embarcación.

Cuando se acciona la palanca del dispositivo iBR, el efecto de la palanca del acelerador queda anulado y el control de aceleración del motor pasa a depender de la posición de la palanca de iBR. El freno podrá modularse mediante la palanca de iBR únicamente.

La desaceleración de la embarcación es proporcional a la fuerza de frenado. Cuanto más se presione la palanca del dispositivo iBR, más fuerza de frenado se aplicará.

NOTA: Tenga cuidado de accionar gradualmente la palanca del sistema iBR para ajustar la intensidad de la fuerza de frenado e ir soltando al mismo tiempo la palanca del acelerador.

! CUIDADO Al frenar, los ocupantes deben prepararse para no perder el equilibrio contrarrestando la fuerza de desaceleración, que les empujará hacia delante. El piloto debe mantener siempre las dos manos en el manillar, y todos los pasajeros deben agarrarse bien a los asideros o a la cintura de la persona sentada delante.

! ADVERTENCIA

La distancia necesaria para detenerse variará considerablemente en función de la velocidad inicial, la carga, el viento, el número de ocupantes, el estado del agua y la fuerza de frenado que aplique el piloto. Ajuste siempre su estilo de pilotaje en consecuencia.

Cuando la embarcación reduce a menos de 14 km/h, se pasa del modo de freno al de marcha atrás. Suelte la palanca del dispositivo iBR cuando se haya detenido la embarcación. De lo contrario, se iniciará un movimiento de retroceso.

! CUIDADO Cuando la embarcación reduce la velocidad para detenerse, la estela creada termina alcanzándola y tiende a empujar la embarcación hacia delante. Asegúrese de que no hay obstáculos ni bañistas en la dirección del recorrido.

Si aún sigue accionada la palanca del acelerador cuando se suelta la del sistema iBR, la embarcación acelerará hacia delante tras un bre-

ve lapso. La aceleración será proporcional a la posición de la palanca del acelerador.

! ADVERTENCIA

Si no se desea una aceleración de avance al soltar la palanca de freno, suelte la palanca del acelerador.

Cuando se accione por primera vez el freno a cierta velocidad, por detrás de la embarcación saldrá proyectado un chorro de agua que podría impedir momentáneamente la visión de su moto acuática al piloto de otra embarcación que le siga.

! ADVERTENCIA

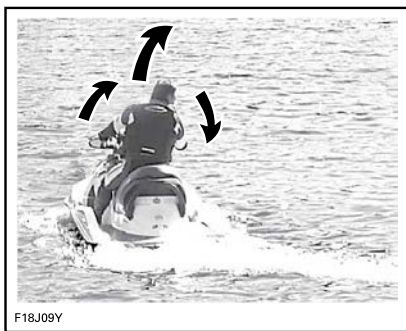
- Es importante informar al usuario de una embarcación que pretenda seguirle de que con esta moto acuática puede frenar y realizar maniobras específicas, así como explicarle que puede salir despedido un chorro de agua hacia atrás y hacia arriba, y que debe mantenerse una distancia de seguridad mayor entre las embarcaciones.
- Tenga en cuenta que, probablemente, las embarcaciones que se encuentren en las inmediaciones no podrán frenar tan rápidamente.

Uso del freno al girar

Debe accionarse el acelerador para girar a fin de asegurar el control de la dirección. Sin embargo, es posible empezar a frenar durante un giro si se utiliza la palanca del sistema iBR según lo descrito anteriormente. Prepárese para mantener el equilibrio mientras la estela cruza la moto de agua.

! CUIDADO Cuando la embarcación reduce la velocidad para detenerse mientras se frena en un giro, la estela creada termina alcanzándola y tiende a empujar la embarcación lateralmente. Prepárese para mantener el equilibrio cuando la estela cruce la embarcación.

Dirección de la moto acuática



F18J09Y

Al girar el manillar se hace pivotar la tobera de la bomba de impulsión que controla la dirección de la embarcación. Al girar el manillar hacia la derecha, la moto acuática girará hacia la derecha y a la inversa. Debe acelerar para girar la embarcación.

! ADVERTENCIA

Debe acelerar y girar el manillar para modificar la dirección de la embarcación. La eficiencia del sistema de dirección variará según la aplicación del acelerador, el número de pasajeros, la carga, las condiciones del agua y factores medioambientales como el viento.

A diferencia de un turismo, una embarcación necesita aceleración para girar. Practique en una zona segura la aceleración apartándose de un objeto imaginario. Es una

buena técnica para evitar colisiones.

! ADVERTENCIA

El control direccional se reduce cuando se suelta el acelerador y se pierde cuando se para el motor.

La embarcación se comporta de forma diferente con un pasajero y requiere mayores dosis de destreza. Los pasajeros deben siempre agarrarse a la correa del asiento, al asidero moldeado para el pasajero o a la cintura de la persona sentada delante. Reduzca la velocidad y evite los giros bruscos. Evite la mar picada cuando lleve pasajero.

Giros cerrados y otras maniobras especiales

Los giros cerrados o las maniobras especiales en que las aberturas de entrada de aire se sumergen durante períodos prolongados pueden dar lugar a la entrada de agua en la sentina.

Un motor de combustión necesita aire para funcionar. Por consiguiente, esta embarcación no puede ser completamente estanca.

AVISO Si las aberturas de entrada de aire se mantienen bajo el agua, por ejemplo al girar constantemente en círculos muy cerrados, sumergir la proa en las olas o por un vuelco de la embarcación, puede entrar agua en la sentina, con el consiguiente riesgo de que se dañen gravemente componentes internos del motor. Consulte el apartado de *GARANTÍA* de esta guía.

Sistema O.T.A.S.™ (dirección asistida ante reducción de la aceleración)

El sistema de dirección asistida ante reducción de la aceleración

(O.T.A.S.) brinda mayor maniobrabilidad en situaciones de reducción de la aceleración.

Si el piloto suelta el acelerador hasta la posición de ralentí al iniciar un giro completo, el sistema O.T.A.S. se activará de forma electrónica y aumentará ligeramente la velocidad del motor para completar el giro.

Cuando el manillar vuelve a su posición central, el acelerador vuelve al ralentí.

Es recomendable que se familiarice con esta característica la primera vez que utilice la embarcación.

Cómo utilizar el sistema de trim variable (VTS)

El sistema de trim variable (VTS) cambia la posición vertical de la tobera de la bomba de impulsión para proporcionarle al piloto un sistema rápido y eficaz que compense la carga, el empuje, la posición de navegación y las condiciones del agua. Correctamente ajustado, puede mejorar el manejo, reducir la oscilación longitudinal y colocar la embarcación en su mejor actitud de navegación para obtener el máximo rendimiento.

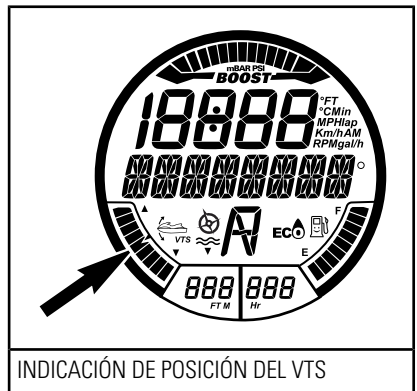
Al utilizar la embarcación por primera vez, el piloto debe familiarizarse con el uso del Sistema Actuador Variable (VTS) con diferentes velocidades y condiciones del agua. Por lo general, en la velocidad de cruce se utiliza una actuación a intervalo medio. Solamente la experiencia dictará la mejor actuación según las condiciones. Durante el período de rodaje de la embarcación, en el que se recomiendan velocidades menores, se presenta una excelente oportunidad para familiarizarse con el ajuste del sistema de trim y sus efectos.

Cuando la tobera se encuentra situada en ángulo ascendente, la

impulsión de agua dirige la proa de la embarcación hacia arriba. Esta posición se utiliza para optimizar la navegación a velocidad elevada.

Cuando la tobera se dirige hacia abajo, la proa es forzada a descender y aumenta la capacidad de giro de la embarcación. Al igual que ocurre con cualquier embarcación, la velocidad, posición y el movimiento del cuerpo del piloto (movimiento inconsciente) determinarán el grado y rapidez del giro de la embarcación. Puede reducirse o eliminarse la oscilación longitudinal si la tobera está hacia abajo y la velocidad se ajusta de forma proporcional.

NOTA: La posición del VTS figura en un indicador de barra del centro de información.



El sistema VTS permite ajustar manualmente la posición de elevación (trim) de la tobera, seleccionar dos posiciones de trim predefinidas y registrar o cambiar posiciones de trim predefinidas en algunos modelos.

Métodos de ajuste del VTS

MÉTODOS DE AJUSTE DEL VTS DISPONIBLES	RXP-X 300
Botón de ajuste de VTS	X
Ajuste de VTS por "doble clic"	X
Posiciones predefinidas de VTS	X
Ajuste de VTS mediante indicador multifunción	NA
X = Indica una característica de serie - = Consulte su disponibilidad a un concesionario o distribuidor de Sea-Doo. NA = No aplicable	

Ajuste del VTS mediante el botón de VTS

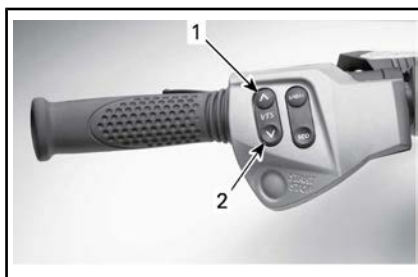
Hay disponibles cinco posiciones de ajuste de trim (elevación).

Con la moto acuática en funcionamiento en posición de avance, haga lo siguiente:

1. Pulse el botón de VTS hacia ARRIBA una vez para ajustar la proa de la moto acuática hasta alcanzar la siguiente posición de ajuste.

NOTA: Si se pulsa el botón de ajuste de VTS sin que el motor esté en posición de avance, sólo cambiará la indicación. La tobera pasará a la posición de ajuste del sistema VTS seleccionada cuando se accione la posición de avance.

2. Pulse el botón de VTS hacia ABAJO una vez para ajustar la proa de la moto acuática hasta alcanzar la siguiente posición de ajuste.



TÍPICO - BOTÓN DE CONTROL DE VTS

1. Proa arriba
2. Proa abajo

NOTA: Si se mantiene pulsado el botón ARRIBA/ABAJO del sistema VTS, la tobera de la bomba continuará moviéndose hasta soltar el botón al alcanzar la elevación deseada o la posición de ajuste máximo (hacia arriba o hacia abajo).



INDICACIÓN DE POSICIÓN DEL VTS

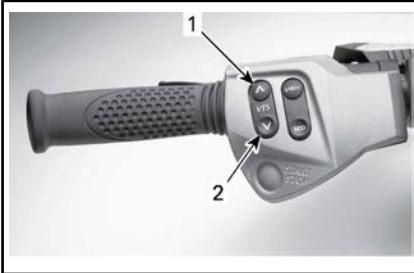
Uso de posiciones de trim predefinidas

Se pueden seleccionar dos posiciones de trim predefinidas.

Para seleccionar la posición de trim más alta registrada, haga doble clic en el botón ARRIBA del sistema VTS (proa arriba).

Para seleccionar la posición de trim más baja registrada, haga doble clic en el botón ABAJO del sistema VTS (proa abajo).

NOTA: Si solo hay registrada una posición de trim predefinida, haga doble clic en el botón de VTS ARRIBA o ABAJO.



TÍPICO - PULSE EL BOTÓN DE VTS DOS VECES HACIA ARRIBA O HACIA ABAJO PARA UTILIZAR LAS POSICIONES PREDEFINIDAS.

1. Posición superior predefinida con ARRIBA
2. Posición inferior predefinida con ABAJO

Registro de posiciones de elevación (trim) predefinidas

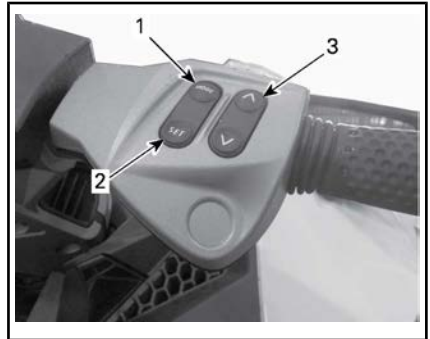
Es posible grabar dos posiciones de ajuste de VTS diferentes para seleccionar rápidamente la elevación preferida.

Ambas posiciones de VTS PREAJUSTE de fábrica están establecidas a 3, pero se pueden modificar según las preferencias del piloto. Si el usuario cambia las posiciones VTS PREAJUSTE, la configuración nueva permanecerá registrada en la memoria incluso tras apagar por completo el sistema eléctrico de la moto acuática.

Para registrar posiciones de trim predefinidas del sistema VTS:

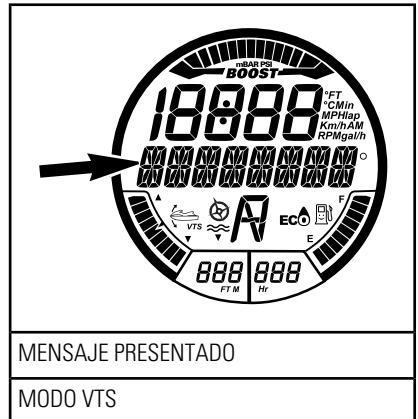
1. Active el sistema eléctrico; para ello, pulse una vez el botón de ARRANQUE/PARADA.
2. Conecte el cable de seguridad al interruptor de parada del motor.
3. En la parte derecha del manillar, pulse el botón MODE (modo) repetidamente hasta que se

muestre el mensaje de MODO VTS.

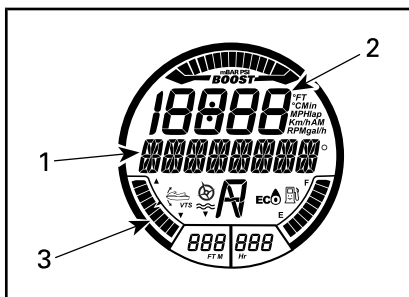


TÍPICO

1. Botón MODE (modo)
2. Botón SET
3. Botón ARRIBA y ABAJO



4. En la parte derecha del manillar, pulse el botón SET (ajuste) para que se muestre PREAJUSTE 1.
5. Pulse el botón ARRIBA o ABAJO del sistema VTS para cambiar la posición VTS PREAJUSTE 1. En el indicador se mostrarán los ajustes 1 a 9 de la pantalla digital, encima del primer ajuste predefinido.



FUNCIÓN SELECCIONADA - PREAJUSTE 1

1. Mensaje de PREAJUSTE 1
2. Número de ajuste de VTS
3. Indicador de posición de VTS en ajuste 1 (proa abajo)

6. Pulse el botón de ajuste para guardar el primer ajuste predefinido (PREAJUSTE 1) y que se muestre el segundo (PREAJUSTE 2).
7. Pulse el botón ARRIBA o ABAJO del sistema VTS para cambiar la posición VTS PREAJUSTE 2. En el indicador se mostrarán los ajustes 1 a 9 de la pantalla digital, encima del segundo ajuste predefinido.
8. Pulse el botón SET (ajuste) para guardar la configuración y volver a la pantalla principal.

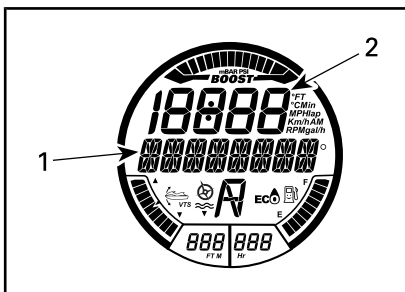
El sistema VTS comparará la configuración de ajuste predefinida registrada; el ajuste de elevación mayor se asignará al botón ARRIBA (proa arriba), y el menor, al botón ABAJO (proa abajo).

Si las dos posiciones de elevación son idénticas, los dos botones tendrán la misma configuración de trim.

Ajuste del VTS mediante los botones de modo/ajuste

Con el motor en funcionamiento en la posición de avance, haga lo siguiente:

1. Pulse el botón de modo (MODE) repetidamente hasta que se muestre la función de VTS en la pantalla multifunción.
2. En la parte derecha del manillar, pulse el botón ARRIBA o ABAJO para cambiar el ajuste de VTS.



FUNCIÓN SELECCIONADA - VTS

1. Mensaje VTS
2. Número de ajuste de VTS

3. Confirme el funcionamiento del sistema VTS a través del movimiento del indicador de posición de VTS en la pantalla digital.
4. Pulse el botón SET (ajuste) para guardar la configuración deseada y volver a la pantalla principal.

NOTA: Los ajustes de VTS disponibles se encuentran comprendidos entre 1 y 5.

NOTA: El sistema VTS no se puede probar por completo si el motor no se encuentra en funcionamiento en la posición de avance. Si el motor no se encuentra en funcionamiento en la posición de avance, la indicación de VTS sólo cambiará cuando se pulsen los interruptores de control de VTS; la tobera no cambiará de posición.

Recomendaciones de pilotaje generales

Pilotaje en aguas agitadas o con poca visibilidad

Procure no navegar en estas condiciones. Si debe hacerlo, proceda con precaución, utilizando la velocidad mínima.

Cruzar olas

El piloto debe sujetar firmemente el manillar y mantener ambos pies en los reposapiés.

El pasajero debe sujetarse a los asideros con ambas manos y mantener ambos pies en los reposapiés.

Reduzca la velocidad.

Esté siempre preparado para gobernar la embarcación y mantener el equilibrio según sea necesario.

Cuando navegue sobre olas, levante el cuerpo ligeramente del asiento para absorber los impactos con las piernas.

Para cruzar estelas, mantenga siempre la distancia de seguridad respecto a la embarcación que va delante.

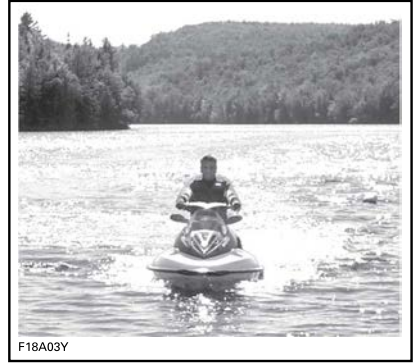
! ADVERTENCIA

Para cruzar estelas, aminore la marcha. El piloto y el/los pasajero(s) deben agarrarse a las sujeciones e incorporarse un poco (en posición semierguida) para amortiguar los impactos de la embarcación al rebotar sobre la superficie del agua. No salte olas ni estelas.

Parada/Atraque

Cuando se suelta el acelerador, la embarcación se frena por la resistencia del agua al casco. La distancia de detención será diferente dependiendo del tamaño, peso y velo-

cidad de la embarcación, estado de la superficie del agua, presencia y dirección del viento y corriente.



F18A03Y

El piloto debe practicar en mar abierto y a distintas velocidades con el fin de familiarizarse con la distancia necesaria para la detención en diferentes situaciones.

Modelos sin iBR

! ADVERTENCIA

El motor debe dejar de funcionar para que la embarcación se detenga totalmente.

Modelos con iBR

! ADVERTENCIA

Practique siempre el frenado en espacios abiertos, a distancia de otras embarcaciones, sobre todo por la popa. Puede que otros usuarios de las vías acuáticas no puedan maniobrar o detenerse a tiempo para evitar una colisión en caso de que usted detenga la embarcación por delante de ellos.

El sistema iBR también se puede utilizar para reducir la velocidad o para detener la moto acuática en menos tiempo, así como para aumentar la maniobrabilidad, especialmente durante el atraque. La para-

da con el sistema iBR en línea recta y girando debe practicarse exhaustivamente para familiarizarse con las características de manejo de la embarcación frenando total o parcialmente.

Cuando se accione por primera vez el freno a cierta velocidad, por detrás de la embarcación saldrá proyectado un chorro de agua y podría impedir momentáneamente la visión de su moto acuática al piloto de otra embarcación que le siga.

! ADVERTENCIA

Es importante informar al usuario de una embarcación que pretenda seguirle de que con esta embarcación personal puede frenar y realizar maniobras específicas, así como explicarle que puede salir despedido un chorro de agua hacia atrás y hacia arriba, y que debe mantenerse una distancia de seguridad mayor entre ambas embarcaciones.

El piloto también debe practicar el amarre con un muelle imaginario utilizando los distintos controles disponibles (palanca del sistema iBR y palanca del acelerador).

Suelte el acelerador a una distancia suficiente antes de la zona de desembarque prevista.

Reduzca la velocidad hasta el ralentí.

Maniobre combinando la palanca del sistema iBR y la palanca del acelerador, cambiando a punto muerto, marcha atrás o marcha adelante según sea necesario.

Recuerde que el control de la dirección se invierte durante el uso de la marcha atrás. Si gira el manillar a la izquierda, la popa se moverá a la derecha al retroceder y viceversa.

! ADVERTENCIA

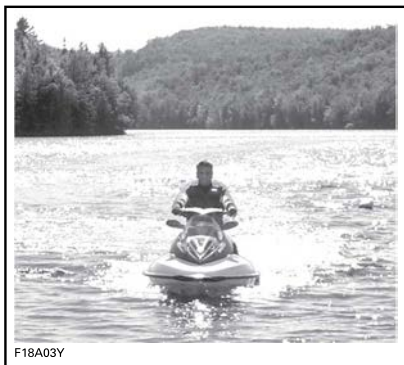
El control direccional se reduce cuando se suelta el acelerador o se para el motor. La dirección se invierte cuando se utiliza la embarcación marcha atrás.

Varada

AVISO No se recomienda conducir la embarcación hasta la playa.

Diríjase lentamente hacia la playa y detenga el motor antes de que la profundidad del agua sea inferior a 90 cm debajo de la sección trasera más baja del casco. A continuación, tire de la embarcación hasta la playa.

AVISO El uso de la embarcación en aguas poco profundas podría provocar daños en los componentes del sistema de propulsión. Pare siempre el motor antes de que la profundidad del agua sea menor de 90 cm y no maniobre marcha atrás ni frene en estas circunstancias.



F18A03Y

MODOS DE PILOTAJE

	RXP-X 300
Modo deportivo	X
Modo ECO (ahorro de combustible)	X
Modo de llave de aprendizaje (Learning Key)	X
X = Indica una característica de serie	



TÍPICO

1. Botón de modo deportivo

NOTA: La luz del indicador se encenderá y el siguiente mensaje **importante** se mostrará en la pantalla multifunción:

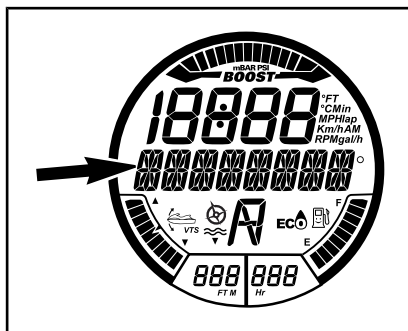
! ADVERTENCIA

Siempre que cambie de modo de pilotaje, asegúrese de no descuidar la atención a su posición durante la navegación.

Modo deportivo

Al seleccionarlo, el MODO DEPORTIVO ofrece una respuesta instantánea de aceleración y velocidades más altas que el MODO DE PILOTAJE NORMAL.

Una vez activado, el MODO DEPORTIVO permanecerá activo hasta que el piloto cancele su selección o se detenga el motor. Entonces, de forma predeterminada, volverá a activarse el MODO DE PILOTAJE NORMAL.



MENSAJE PRESENTADO

MODO DEPORTIVO - MAYOR ACELERACIÓN
- INDIQUE A LOS PASAJEROS QUE SE SUJETEN BIEN - PULSE BOTÓN DE MODO DEPORTIVO

Activación del modo deportivo

Para activar rápidamente el modo deportivo durante el funcionamiento del motor, realice las siguientes operaciones:

! ADVERTENCIA

Siempre que cambie de modo de pilotaje, asegúrese de no descuidar la atención a su posición durante la navegación.

! ADVERTENCIA

Asegúrese de que los pasajeros sepan que el modo deportivo se caracteriza por aceleraciones mayores y que deben agarrarse bien.

1. Mantenga pulsado el botón del modo deportivo durante 3 segundos, como mínimo.
2. Pulse de nuevo el botón del modo deportivo para activar este modo.

Por la pantalla se desplaza un mensaje, MODO DEPORTIVO ACTIVADO, para confirmar momentáneamente que se ha activado el modo deportivo.



NOTA: Después de unos segundos, el indicador volverá a mostrar la pantalla normal.

3. Asegúrese de que el indicador de modo DEPORTIVO está encendido.



NOTA: El indicador de modo DEPORTIVO se encenderá y no se apagará mientras se mantenga activo el modo deportivo.

Desactivación del modo deportivo

Para desactivar el modo deportivo durante la navegación a cierta velocidad, realice las siguientes operaciones:

ADVERTENCIA

Quando desactive el modo deportivo, manténgase atento a la posición de otras embarcaciones, obstáculos o personas que pueda haber en el agua.

1. Mantenga pulsado el botón del modo deportivo durante 3 segundos, como mínimo.

NOTA: La pantalla del indicador multifunción mostrará el siguiente mensaje: MODO DEPORTIVO DESACTIVADO.



NOTA: Después de unos segundos, el indicador volverá a mostrar la pantalla normal.

2. Asegúrese de que el indicador de modo DEPORTIVO no está encendido.

Modo ECO (Modo de economía de combustible)

Activación del modo ECO

Para activar el modo ECO, lleve a cabo las siguientes operaciones:

ADVERTENCIA

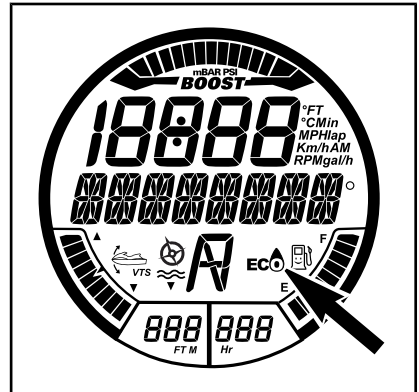
Siempre que cambie de modo de pilotaje, asegúrese de no descuidar la atención a su posición durante la navegación.

1. Mantenga pulsado el botón del modo ECO durante al menos 1 segundo.



TÍPICO

1. Botón de modo ECO
2. La activación del modo ECO viene confirmada por el indicador ECO.



INDICADORES DE MODO ECO
(modo de economía de combustible)

Desactivación del modo ECO

Para desactivar el modo ECO, lleve a cabo las siguientes operaciones:

ADVERTENCIA

Siempre que cambie de modo de pilotaje, asegúrese de no descuidar la atención a su posición durante la navegación.

1. Mantenga pulsado el botón ECO durante al menos 1 segundo.

Modos de llave de aprendizaje

La llave de aprendizaje ofrece un modo de pilotaje con limitaciones de velocidad y potencia del motor.

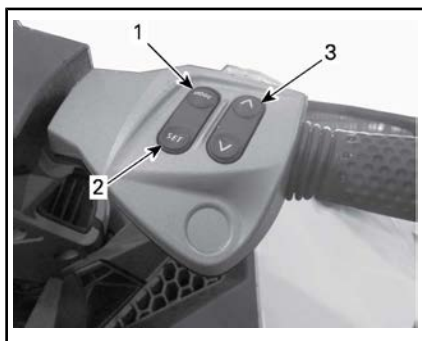
Hay 5 ajustes de velocidad diferentes para el modo de llave de aprendizaje Learning Key. De forma predeterminada, el modo de llave está preconfigurado con el ajuste de velocidad 3.

NOTA: Sólo se puede cambiar la configuración de la llave cuando el motor no está en marcha.

Cambio de la configuración de la llave Learning Key

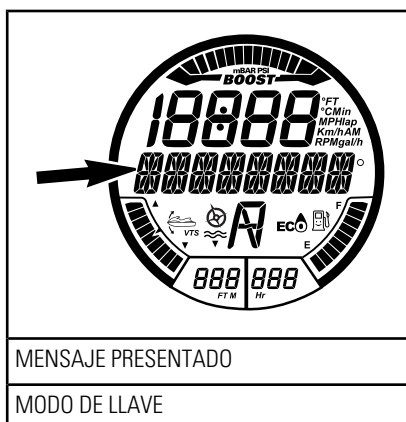
Para cambiar la configuración de la llave de aprendizaje, realice lo siguiente:

1. Pulse el botón de ARRANQUE/PARADA para activar el sistema eléctrico e instalar la llave NORMAL en el interruptor de parada del motor.
2. Espere a que termine la auto-prueba del centro de información y visualice el mensaje de reconocimiento de la llave.
3. Pulse el botón MODE (modo) repetidamente hasta que se vea el mensaje de MODO DE LLAVE en la pantalla digital del centro de información.

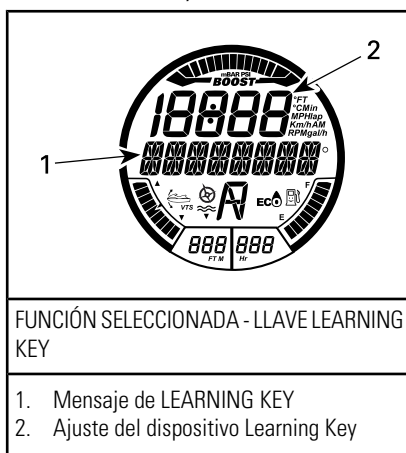


TÍPICO - BOTONES DE CONTROL DE INDICADORES

1. Botón MODE (modo)
2. Botón SET
3. Botón ARRIBA y ABAJO



4. Pulse una vez el botón SET (ajuste) para habilitar la función de ajuste del modo de llave Learning Key. La pantalla cambiará a L-Key.



5. Pulse los botones ARRIBA o ABAJO para conmutar el ajuste de la llave entre 1 y 5. Consulte en la tabla las limitaciones de velocidad según el ajuste.
6. Pulse una vez el botón SET (ajuste) para guardar la configuración; dos veces para salir de la función o, simplemente, espere a que se agote el tiempo de espera de la función. El cambio

de configuración de la llave se guardará automáticamente.

NOTA: La configuración de velocidad de la llave se aplica a cualquier llave del mismo tipo que se utilice en una embarcación determinada. Así pues, una misma llave puede tener distintos ajustes de velocidad, según la embarcación en la que se utilice.

TIPO DE LLAVE D.E.S.S.	AJUSTE DE VELOCIDAD DE LA LLAVE	VELOCIDAD MÁXIMA APROXIMADA
Llave Learning Key	5	80 km/h
	4	74 km/h
	3	68 km/h
	2	60 km/h
	1	51 km/h

NOTA: La configuración de velocidad de la llave puede variar en función de las condiciones de navegación.

Admisión de agua de la bomba de impulsión y limpieza del impulsor

ADVERTENCIA

Manténgase alejado de la rejilla de entrada cuando el motor esté en marcha. El cabello largo, las prendas holgadas o las correas del salvavidas pueden enredarse con las piezas móviles.

En la rejilla de entrada, el árbol de transmisión y el impulsor pueden quedar atrapadas hierbas, conchas o residuos. Una entrada de agua obstruida podría provocar problemas como:

- **Cavitación:** La velocidad del motor es elevada, pero la embarcación se desplaza lentamente a causa del reducido impulso del chorro. Los componentes de la bomba de impulsión podrían estar dañados.
- **Sobrecalentamiento:** Puesto que el funcionamiento de la bomba de impulsión controla el caudal de agua que refrigera el sistema de salida, una entrada obstruida hará que el motor se sobrecaliente y dañará sus componentes internos.

Un área obstruida con hierbas puede limpiarse del siguiente modo:

ADVERTENCIA

Si es necesario retirar algún objeto extraño atrapado en el sistema de propulsión, DEBERÁ RETIRAR el cable de seguridad del interruptor de parada del motor.

Limpieza en el agua

Haga balancear la embarcación mientras pulsa repetidamente el botón de ARRANQUE/PARADA del motor durante breves períodos sin arrancar el motor. En la mayoría de los casos, así se eliminará la obstrucción. Arranque el motor y asegúrese de que la embarcación funciona correctamente.

Si el método anteriormente citado no funciona, puede hacerse lo siguiente:

- Con el motor en funcionamiento y antes de accionar el acelerador, presione la palanca del sistema iBR para seleccionar la marcha atrás y varíe rápidamente la aceleración varias veces.
- Repita el procedimiento si fuese necesario.

Si el sistema permanece bloqueado saque la embarcación del agua para su limpieza. Consulte *LIMPIEZA CON AGUA EN LA PLAYA*.

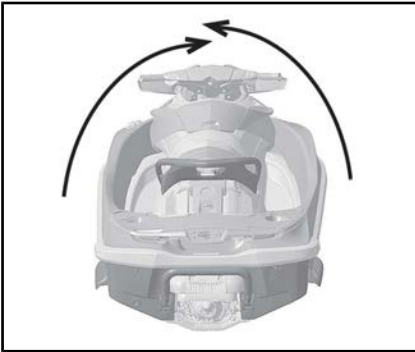
Limpieza con agua en la playa

ADVERTENCIA

SE DEBE RETIRAR el cable de seguridad del interruptor de parada del motor para evitar que se ponga en marcha accidentalmente antes de limpiar los componentes del sistema de propulsión.

Coloque un cartón o una alfombra al lado de la embarcación para evitar que se raye al girarla para la limpieza.

Gire la embarcación hacia uno de los lados para limpiarla.

**TÍPICO**

Limpe la zona de entrada de agua. Si el motor continúa obstruido, diríjase a un distribuidor autorizado de Sea-Doo para solicitar asistencia técnica.

AVISO Inspeccione la rejilla de entrada de agua para descartar daños. Consulte a un distribuidor autorizado de Sea-Doo para llevar a cabo las reparaciones necesarias.

Para facilitar el acceso al sistema de propulsión, mueva el sistema iBR a la posición de avance. Consulte **FUNCIÓN DE ANULACIÓN DEL iBR** para obtener instrucciones detalladas.

Función de anulación de iBR

Cuando se activa la función de anulación de iBR, el usuario puede mover de forma eléctrica y sin restricciones la compuerta de iBR y la tobera. Estas acciones se realizan mediante el botón de control del sistema VTS.

NOTA: Sólo se puede utilizar la función de anulación de iBR cuando el motor no está en marcha.

⚠ ADVERTENCIA

Al mover la compuerta del dispositivo iBR con la función de anulación de iBR, asegúrese de que no haya nadie cerca de la parte trasera de la embarcación. El movimiento de la compuerta puede pillarle los dedos.

AVISO Un objeto o una herramienta atrapados en el sistema iBR cuando se utiliza la función de anulación de iBR puede dañar los componentes del sistema iBR. Retire todos los objetos extraños rígidos que puedan obstruir la compuerta del dispositivo iBR en su recorrido antes de moverla.

⚠ ADVERTENCIA

Si es necesario retirar algún objeto extraño atrapado en el sistema de propulsión, siga estrictamente el procedimiento que se indica a continuación:

- Retire el cable de seguridad del interruptor de parada del motor.
- Espere 5 minutos como mínimo.
- No pulse el botón de ARRANQUE/PARADA. Si ha pulsado el botón de ARRANQUE/PARADA, espere 5 minutos más.

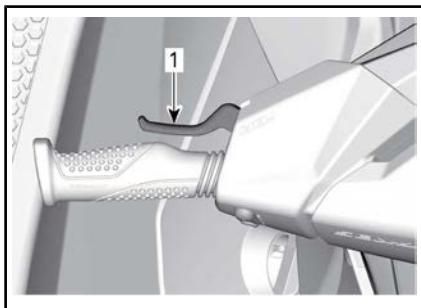
Activación de la función de anulación de iBR

Para activar la función de anulación de iBR, siga el paso que se indica a continuación.

1. Active el sistema eléctrico; para ello, pulse el botón de ARRANQUE/PARADA.
2. Conecte el cable de seguridad al interruptor de parada del motor.

NOTA: El cable de seguridad debe estar instalado para asegurarse de que el centro de información no interrumpa todas las indicaciones después de realizar la autoprobea. El suministro eléctrico se mantendrá durante unos 3 minutos.

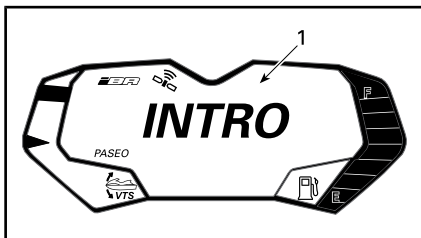
3. Presione y sujete la palanca del iBR durante todo el procedimiento.



1. Palanca del iBR presionada y sujeta
4. Cuando aparezca el mensaje siguiente en el indicador multifunción, pulse el botón AJUSTAR.

**MENSAJE EN INDICADOR
MULTIFUNCIÓN**

CAMBIANDO A iBR MANUAL - PULSE EL
BOTÓN AJUSTAR



TÍPICO

1. Mensaje en indicador multifunción

Transcurridos unos segundos, el siguiente mensaje irá mostrándose de forma continua en el indicador multifunción.

**MENSAJE EN INDICADOR
MULTIFUNCIÓN**

"iBR MANUAL ACTIVO - LIBERAR PALANCA
PARA ANULAR"

5. Mientras que sujeta la palanca iBR, pulse el botón VTS UP/DOWN (VTS ARRIBA O ABAJO) para desplazar la compuerta del iBR a la posición deseada. Asegúrese de que la indicación VTS en el indicador multifunción cambia con el movimiento de la compuerta del iBR. Si la compuerta del iBR se desplaza hacia arriba, la indicación se desplaza hacia arriba.
6. Suelte la palanca del iBR.
7. Retire el cable de seguridad del interruptor de parada del motor.

⚠ ADVERTENCIA

Si es necesario retirar algún objeto extraño atrapado en el sistema de propulsión, siga estrictamente el procedimiento que se indica a continuación:

- Retire el cable de seguridad del interruptor de parada del motor.
- Espere 5 minutos como mínimo.
- No pulse el botón de ARRANQUE/PARADA. Si pulsa el botón de ARRANQUE/PARADA, espere 5 minutos más.

Desactivación de la función de anulación de iBR

Para desactivar la función de anulación del iBR, suelte la palanca del iBR. El mensaje iBR MANUAL ACTIVO - LIBERAR PALANCA PARA ANULAR dejará de mostrarse en el indicador multifunción.

NOTA: Cuando se arranque el motor, la compuerta del iBR se desplazará a la posición de punto muerto.

⚠ ADVERTENCIA

Al mover la compuerta del dispositivo iBR con la función de anulación de iBR, asegúrese de que no haya nadie cerca de la parte trasera de la embarcación. El movimiento de la compuerta puede pillarle los dedos.

Embarcación volcada

NOTA: Algunas etiquetas de seguridad de los vehículos no se muestran en las ilustraciones. Para más información acerca de las etiquetas de seguridad del vehículo, consulte el subapartado *ETIQUETAS DE SEGURIDAD DE LA MOTO ACUÁTICA*.

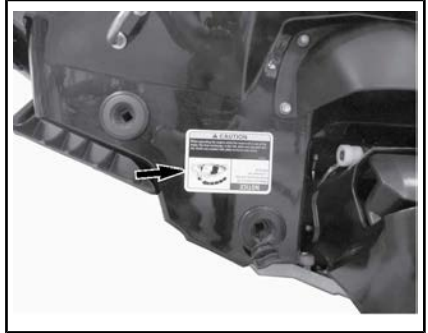
La embarcación fue diseñada para que no volcase fácilmente. Dos aletas montadas en el lateral del casco contribuyen a la estabilidad de la embarcación. Si vuelca, permanecerá así.

⚠ ADVERTENCIA

Quando la embarcación vuelca, no intente volver a arrancar el motor. Tanto el piloto como los pasajeros deben llevar siempre puestos salvavidas homologados.

Para dar la vuelta a la embarcación, asegúrese de que el motor está parado y el cable de seguridad **NO** está conectado al interruptor de parada del motor. A continuación, agárrese a la rejilla de entrada, apoye el pie en una guía de parachoques lateral y utilice su peso para girar la embarcación en su dirección.

NOTA: En una etiqueta situada a popa, cerca del conector de limpieza con chorro de agua, se proporcionan instrucciones acerca de cómo enderezar una embarcación volcada. La etiqueta está al revés, de modo que se puede leer cuando la embarcación está boca abajo.



Este motor incluye un sistema de protección antivuelco (T.O.P.S.™). Cuando la embarcación vuelca, el motor se detiene automáticamente.

Quando la embarcación regresa a su posición de funcionamiento habitual, puede arrancarse el motor normalmente.

AVISO Si la embarcación ha estado volcada durante más de 5 minutos, no intente arrancar el motor, ya que podría entrar agua y dañarlo. Consulte a un distribuidor autorizado de Sea-Doo tan pronto como sea posible.

AVISO Si el motor no empieza a girar para ponerse en marcha, no intente arrancarlo nuevamente. Si lo hace, el motor podría sufrir daños. Consulte a un distribuidor autorizado de Sea-Doo tan pronto como sea posible.

Verifique lo antes posible la presencia de agua en la sentina. Vacíela si es necesario cuando vuelva a la orilla.

Embarcación sumergida

Para limitar los daños en el motor, lleve a cabo cuanto antes el procedimiento siguiente.

Drene la sentina.

Si estuvo sumergida en agua salada, rocíe la sentina y todos los componentes con agua limpia, utilizando una manguera de jardín para detener el efecto corrosivo de la sal.

AVISO No intente nunca poner en marcha manualmente ni arrancar el motor. El agua atrapada en el colector de admisión fluiría hacia el motor, lo que podría dañarlo seriamente.

Lleve la embarcación a un distribuidor autorizado de Sea-Doo lo antes posible.

AVISO Cuanto más tarde en solicitar asistencia técnica, mayores serán los daños en el motor.

Motor inundado de agua

AVISO No intente nunca poner en marcha manualmente ni arrancar el motor. El agua atrapada en el colector de admisión fluiría hacia el motor, lo que podría dañarlo seriamente.

Lleve la embarcación a un distribuidor autorizado de Sea-Doo lo antes posible.

AVISO Cuanto más tarde en solicitar asistencia técnica, mayores serán los daños en el motor. Si el motor no se revisa y repara adecuadamente, podría sufrir daños graves.

Remolcado de la embarcación en el agua

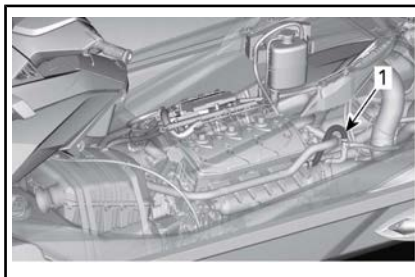
Deben tomarse medidas de seguridad especiales para remolcar una embarcación Sea-Doo en el agua.

La velocidad de remolque máxima recomendada es de 24 km/h.

De esta forma se evitará que el sistema de escape se llene de agua, ya que podría introducirse en el motor e inundarlo. Si el motor no está en marcha, no existe presión de escape que empuje el agua hacia el exterior por la salida de escape.

AVISO Si no se siguen estas instrucciones, podrían producirse daños en el motor. Si tiene que remolcar una embarcación encallada en el agua, asegúrese de no superar la velocidad máxima de remolque, de 24 km/h.

Si tiene que remolcar la embarcación a mayor velocidad que la máxima recomendada, coloque una pinza en la manguera de cruce.



1. Manguera de cruce

INFORMACIÓN DE MANTENIMIENTO

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

El taller de reparación o la persona que elija el propietario pueden mantener, sustituir o reparar dispositivos y sistemas de control de emisiones. Estas instrucciones no requieren componentes o servicio de BRP o de distribuidores autorizados de Sea-Doo. Aunque el distribuidor autorizado de Sea-Doo cuenta con un profundo conocimiento técnico y con las herramientas para realizar el servicio de la embarcación personal Sea-Doo, la garantía relacionada con las emisiones no está condicionada por el uso de un distribuidor autorizado de Sea-Doo ni ningún otro establecimiento con el que BRP tenga una relación comercial. Con respecto a las reclamaciones de garantía relacionadas con las emisiones, BRP limita el diagnóstico y la reparación de las piezas relacionadas con las emisiones a los distribuidores autorizados de Sea-Doo. Para obtener más información, consulte la *GARANTÍA RELACIONADA CON LAS EMISIONES DE LA NORMATIVA ESTADOUNIDENSE EPA* que se encuentra en el presente documento. Es responsabilidad del usuario asegurar un mantenimiento adecuado. Puede denegarse una reclamación de garantía si, entre otras cosas, el propietario o conductor ha causado el problema debido a un uso o mantenimiento inadecuado.

Deben respetarse las instrucciones acerca de los requisitos de combustible indicadas en el apartado de este manual dedicado al combustible. A pesar de que la gasolina que contiene más de un 10 % de etanol en volumen está fácilmente disponible, la EPA de los EE. UU. ha prohibido el uso de gasolina con más de un 10 % de etanol en volumen en lo que respecta a este vehículo. El uso de gasolina con más de un 10 % de etanol en volumen puede dañar el sistema de control de emisiones de este motor.

El mantenimiento es muy importante para que la embarcación pueda usarse de forma segura. La embarcación se debe someter al programa de mantenimiento aplicable.

Lleve a cabo las operaciones de mantenimiento que se indican en el programa al alcanzar las horas o el tiempo de uso.

NOTA: Por ejemplo, tras 200 horas o 2 años de funcionamiento, realice todas las acciones de esta tabla, ADEMÁS DE todas las acciones de la tabla CADA 100 horas o 1 año.



ADVERTENCIA

Si no realiza los procedimientos y el programa de mantenimiento adecuados, la seguridad de operación de la embarcación podría verse afectada de forma negativa.

El programa de mantenimiento no supone exención alguna de la inspección previa al uso.

PRIMERAS 50 HORAS O CADA 1 AÑO
Sustituya el aceite y el filtro del motor
Inspeccione el sistema de escape (limpiándolo a diario con agua salada o sucia)
Inspeccione el tapón de combustible, el cuello de llenado, el depósito de combustible, las sujeciones del depósito de combustible, las conducciones de combustible y las conexiones
Compruebe el sistema de combustible por si hubiera fugas
Inspeccione el regulador
Compruebe los códigos de error
Inspeccione las bujías
Inspeccione las conexiones eléctricas y sujeciones (sistema de encendido, sistema de arranque, inyectores de combustible, cajas de combustibles, etc.)
Compruebe el interruptor de desconexión del motor y el zumbador de supervisión
Compruebe el cable y conexiones de la dirección
Compruebe los reductores de tobera de dirección
Compruebe el funcionamiento del O.T.A.S.
Inspeccione el anillo de carbono y el fuelle de goma del eje motriz (con más frecuencia al usar la embarcación en agua sucia)
Inspeccione el estado del impulsor, manguito del impulsor y anillo de desgaste
Compruebe la repercusión de compuerta del iBR
Inspeccione el protector del sistema iBR
Debe realizarse la siguiente operación cada mes:
Inspeccione el estado de la batería
Verifique las conexiones de la batería
Inspeccione el ánodo de sacrificio (con más frecuencia si se usa en agua salada) y cámbielo cuando sea necesario.

CADA 100 HORAS O CADA 1 AÑO
Sustituya el aceite y el filtro del motor
Inspeccione los soportes de monturas de goma del motor

CADA 100 HORAS O CADA 1 AÑO
Rocíe lubricante anticorrosión en los componentes metálicos del compartimento del motor (cada 10 horas si se usa en agua salada)
Inspeccione y limpie el sistema de escape
Inspeccione el sistema de refrigeración (nivel de refrigerante, mangueras y sujeciones por si hubiera fugas)
Lubrique y compruebe si la palanca del iTC funciona correctamente (presione y suelte la palanca para comprobar la libertad de movimiento de la misma. Si sintiera que existe fricción, deberá desmontar, limpiar e inspeccionar la palanca por si estuviera desgastada, y lubricarla)
Inspeccione el tapón de combustible, el cuello de llenado, el depósito de combustible, las correas del depósito de combustible, los conductos de combustible y las conexiones (en el periodo de almacenamiento o tras 100 horas de uso, lo que ocurra primero)
Compruebe el sistema de combustible por si hubiera fugas
Inspeccione el regulador
Inspeccione el silenciador de la entrada de aire
Compruebe los códigos de error
Inspeccione las bobinas de encendido
Inspeccione las conexiones eléctricas y sujeciones (sistema de encendido, sistema de arranque, inyectores de combustible, cajas de combustibles, etc.)
Compruebe el interruptor de desconexión del motor y el zumbador de supervisión
Compruebe el cable y conexiones de la dirección
Compruebe los reductores de tobera de dirección
Compruebe el funcionamiento del O.T.A.S.
Inspeccione el anillo de carbono y el fuelle de goma del eje motriz (con más frecuencia al usar la embarcación en agua sucia)
Inspeccione el estado del impulsor, manguito del impulsor y anillo de desgaste
Compruebe el juego radial del eje impulsor
Inspeccione el alojamiento de la bomba de impulsión
Compruebe y lubrique las estrías del impulsor y eje motriz
Mida la holgura entre el impulsor y el anillo de desgaste del impulsor
Lubrique y compruebe si la palanca del iBR funciona correctamente (presione y suelte la palanca para comprobar la libertad de movimiento de la misma. Si sintiera que existe fricción, deberá desmontar, limpiar e inspeccionar la palanca por si estuviera desgastada, y lubricarla)
Compruebe la repercusión de compuerta del iBR

CADA 100 HORAS O CADA 1 AÑO
Compruebe el anillo de ajuste del iVTS, el soporte de marcha atrás y la compuerta del iBR
Inspeccione el protector del sistema iBR
Inspeccione el sistema iS (fugas, nivel de aceite del depósito de la bomba y funcionamiento del sensor de posición)
Inspeccione el sistema aS (fugas, depósito remoto (soportes, apriete del tirador de ajuste)
Inspeccione el casco, la placa de navegación y rejilla de entrada por si hubiera daños
Debe realizar lo siguiente cada 100 horas (independientemente del número de años):
Cambie las bujías
Debe realizar lo siguiente cada 100 horas o en el periodo de almacenamiento (lo que ocurra primero):
Junta del eje impulsor, camisa, junta tórica y tapa del impulsor

SIN MANTENIMIENTO
El sobrealimentador no requiere mantenimiento* . *Compruebe el sobrealimentador cada 200 horas (independientemente de los años de uso) cuando el uso del vehículo sea en condiciones intensas como conducción acuática, operación continua en acelerador a todo gas, etc.

AVISO No intente sustituir los componentes del conjunto del sobrealimentador, ya que el equipo está equilibrado de fábrica conforme a especificaciones concretas. Si no respetara esta recomendación, podría producir daños al sobrecargador y/o motor.

CADA 300 HORAS O CADA 5 AÑOS
Cambie el refrigerante

PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO

En este apartado, se incluyen instrucciones sobre los procedimientos básicos de mantenimiento.



ADVERTENCIA

Paré el motor y siga estos procedimientos cuando realice tareas de mantenimiento. Si no sigue los procedimientos de mantenimiento adecuados, puede resultar lesionado por el contacto con piezas a alta temperatura, componentes móviles, una descarga eléctrica, productos químicos u otros factores de riesgo.



ADVERTENCIA

Si fuera necesario retirar algún dispositivo de bloqueo (por ejemplo, pestañas de bloqueo, sujeciones con cierre automático, etc.), sustitúyalo siempre por uno nuevo.

AVISO No deje nunca ningún objeto, trapos, herramientas, etc., en el compartimento del motor o en la sentina.

Aceite del motor

Aceite recomendado para el motor

Utilice ACEITE DE MEZCLA SINTÉTICA PARA MOTORES DE 4 TIEMPOS XPS (N/P 293 600 121).

AVISO El motor sobrealimentado se han desarrollado y validado con aceite de mezcla sintética para motores de 4 tiempos XPS de BRP. BRP recomienda el uso de su aceite de mezcla sintética XPS para motores de 4 tiempos en todo momento. Si no hay disponibilidad del aceite XPS recomendado, utilice un aceite mineral para motor 10W40 compatible con embragues húmedos, como

los aceites homologados JASO MA. Los daños derivados del uso de aceite inapropiado para el motor podrían no estar cubiertos por la garantía limitada de BRP.

AVISO No utilice NUNCA aceite completamente sintético. Impediría que el embrague del sobrealimentador funcionase correctamente. No añada aditivos al aceite recomendado. Los aceites con clasificación de servicio API SM o SN contienen aditivos (modificadores de la fricción) que podrían causar un deslizamiento inadecuado del sobrealimentador y, en última instancia, provocar su desgaste prematuro.

Nivel de aceite del motor

AVISO Compruebe el nivel con frecuencia y rellene cuando sea necesario. No llene excesivamente el depósito. El funcionamiento con un nivel inadecuado produciría daños graves al motor.



CUIDADO Algunos componentes del compartimento del motor pueden estar muy calientes. El contacto directo podría provocar quemaduras en la piel.

El nivel de aceite se puede comprobar con la embarcación en el agua o fuera de ella.

Si la embarcación está fuera del agua

AVISO La embarcación debe estar nivelada.



CUIDADO Cuando se acciona el motor fuera del agua, el intercambiador de calor de la placa de navegación puede llegar a calentarse mucho. Evite todo contacto con la placa de navegación para evitar quemaduras.

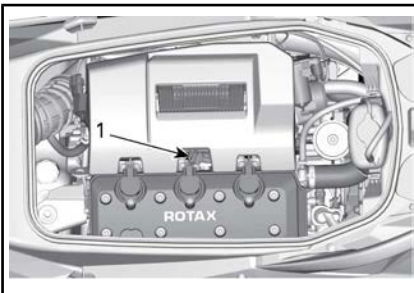
1. Eleve la el asta del remolque y bloquéela en su posición cuan-

do la guía del parachoques se encuentre nivelada.

2. Abra el asiento.
3. Instale una manguera de riego en el conector para limpieza con chorro de agua del sistema de escape. Consulte la sección sobre el *SISTEMA DE ESCAPE* en este apartado y siga el procedimiento descrito.

AVISO

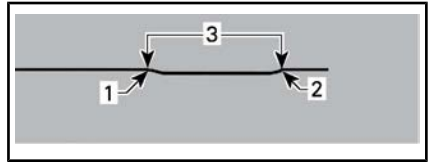
- No deje que el motor funcione sin suministrar agua al sistema de escape. La falta de refrigeración puede causar daños en el sistema de escape.
 - Nunca deje funcionar el motor durante más de 2 minutos. El aislamiento de la línea de transmisión no cuenta con refrigeración cuando la embarcación se encuentra fuera del agua.
4. Con el motor en condiciones de funcionamiento normales, déjelo **al ralentí durante 30 segundos** y después párelo.
 5. Espere al menos 30 segundos para que el aceite se asiente en el motor y después saque la varilla medidora y límpiela.



TÍPICO

1. Ubicación de la varilla de medición del nivel de aceite
6. Vuelva a colocar la varilla e introdúzcala completamente.
7. Extraiga de nuevo la varilla y compruebe el nivel de aceite.

Debe encontrarse entre las marcas LLENO y AÑADIR.



1. Lleno
2. Añadir
3. Margen de funcionamiento

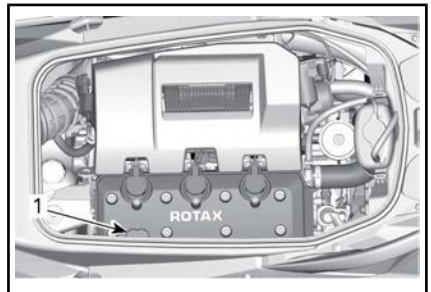
NOTA: Hay un 1 L entre las marcas Min y Max.

8. Añada aceite según convenga para asegurarse de que se alcanza el nivel necesario entre las marcas.

Para agregar aceite:

- Desenrosque el tapón del depósito de aceite.
- Coloque un embudo en la abertura del cuello de llenado.
- Agregue el aceite recomendado hasta alcanzar el nivel requerido.

NOTA: No llene excesivamente el depósito.



TÍPICO

1. Ubicación del tapón de llenado de aceite

NOTA: Cada vez que se añade aceite en el motor, debe ejecutarse de nuevo el procedimiento completo descrito en este apartado. En caso contrario, obtendría una lectura falsa del nivel de aceite.

9. Coloque de nuevo correctamente el tapón y la varilla medidora de aceite.

AVISO Asegúrese de que el tapón de llenado de aceite esté cerrado correctamente. De no ser así, podrían derramarse grandes cantidades de aceite por el tapón de llenado.

Cambio de aceite y sustitución del filtro de aceite

El cambio de aceite y la sustitución del filtro los puede realizar un distribuidor autorizado de Sea-Doo, un taller de reparación o una persona a su elección.

Refrigerante del motor

Refrigerante recomendado para el motor

Utilice siempre ANTICONGELANTE DE LARGA DURACIÓN (N/P 219 702 685) o equivalente. Si no está disponible el refrigerante recomendado, utilice un refrigerante premezclado de etilenglicol/agua de mayor durabilidad bajo en silicatos (50 % refrigerante, 50 % agua destilada) especial para motores de aluminio de combustión interna.

Para evitar que el anticongelante se deteriore, utilice siempre la misma marca y grado. No mezcle nunca diferentes marcas o grados a menos que se limpie con chorro de agua y se rellene completamente el sistema de refrigeración.

Nivel de refrigerante del motor



ADVERTENCIA

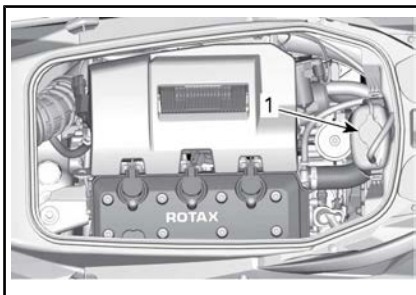
Compruebe el nivel de refrigerante con el motor en frío. Nunca añada refrigerante al sistema de refrigeración cuando el motor esté caliente.



CUIDADO Algunos componentes del compartimento del motor pueden estar muy calientes. El contacto directo podría provocar quemaduras en la piel.

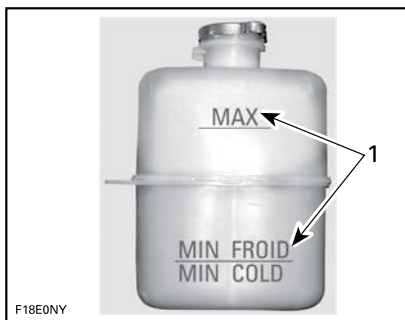
Abra el asiento.

Localice el tapón del depósito de expansión.



1. Tapón del depósito de expansión

Con la embarcación en posición nivelada, el nivel de refrigerante debe encontrarse entre las marcas de nivel MIN. y MAX. que figuran en el depósito de refrigerante cuando el motor está frío.



TÍPICO - DEPÓSITO DE EXPANSIÓN DE REFRIGERANTE

1. Nivel entre marcas cuando el motor está frío

NOTA: La embarcación está nivelada cuando se encuentra en el agua. Cuando se encuentre sobre un remolque, eleve el asta del remolque y bloquéela en su posición cuando

la guía del parachoques se encuentre nivelada.

Añada refrigerante, consulte la especificación *REFRIGERANTE DE MOTOR RECOMENDADO*, para ajustar el nivel de refrigerante entre las marcas, conforme lo requiera. Utilice un embudo para evitar que se derrame. No llene excesivamente el depósito.

Vuelva a instalar el tapón de llenado y apriételo bien. A continuación, vuelva a instalar la caja de ventilación y cierre el asiento.

NOTA: Si el sistema de refrigeración precisa refrigerante con frecuencia, es síntoma de fugas o de un problema del motor. Consulte a un distribuidor autorizado de Sea-Doo.

Sustitución del refrigerante del motor

La sustitución del refrigerante debe ser realizada por un distribuidor autorizado de Sea-Doo.

Bobinas de encendido

Extracción de las bobinas de encendido

1. Desenchufe el conector de la bobina de encendido.

AVISO No intente levantar la bobina de encendido con ninguna herramienta.

2. Quite el tornillo de sujeción de la bobina de encendido.
3. Retire la bobina de encendido de la bujía girando la bobina de lado a lado, mientras se tira de ella.

Instalación de bobina de encendido

1. Instale la bobina de encendido en la bujía.

2. Alinee el orificio del tornillo de sujeción de la bobina de encendido con el orificio roscado en la tapa de válvulas.
3. Empuje la bobina de encendido hacia abajo hasta que se apoye sobre la tapa de válvulas.
4. Instale el tornillo de sujeción y ajústelo.

PAR DE APRIETE	
Tornillo de sujeción de la bobina de encendido	9 N•m ± 1 N•m

5. Conecte de nuevo el conector de las bobinas de encendido.

Bujías

Extracción de las bujías

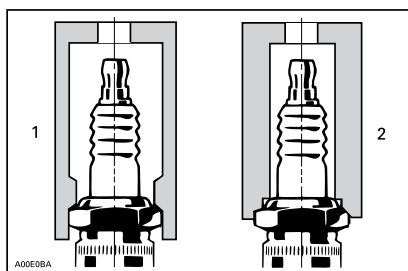
1. Extraiga la bobina de encendido. Consulte *DESMONTAJE DE LA BOBINA DE ENCENDIDO* en este subapartado.



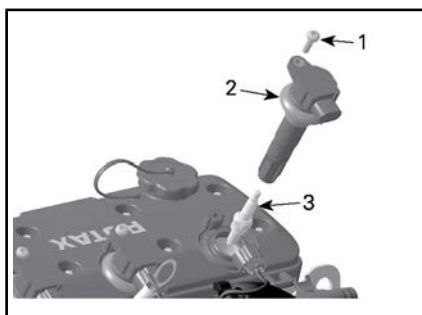
ADVERTENCIA

No extraiga nunca una bobina de encendido de una bujía si no la ha desconectado antes del arnés de cables. Puede haber vapores inflamables en la sentina. Si el cable de seguridad está conectado al interruptor de parada del motor, podría producirse una chispa en el extremo de la bujía de la bobina con el consiguiente riesgo de explosión.

2. Con ayuda de una llave de bujías, afloje la bujía.



1. Casquillo de llave de bujías homologado
2. Dado inadecuado
3. Limpie la bujía y la culata con aire a presión.
4. Desenrosque la bujía y utilice la bobina de encendido para extraer la bujía de su orificio.



1. Tornillo de sujeción
2. Bobina de encendido
3. Bujía

Instalación de las bujías

Antes de la instalación, asegúrese de que las superficies de contacto de la culata y la bujía están limpias.

1. Con una galga de espesores, establezca la separación de los electrodos según las *ESPECIFICACIONES TÉCNICAS*.
2. Enrosque a mano la bujía en la culata.
3. A continuación, apriete la bujía al par especificado en el sentido de las agujas del reloj con una llave de bujías homologada.

PAR DE APRIETE

Bujía	17 N•m ± 2 N•m
-------	----------------

4. Instale la bobina de encendido. Consulte *INSTALACIÓN DE LA BOBINA DE ENCENDIDO* en este subapartado.
5. Lleve a cabo la instalación siguiendo el orden inverso al de la extracción.

Sistema de escape

Limpieza con chorro de agua del sistema de escape

El lavado con agua dulce del sistema de escape es esencial para neutralizar los efectos corrosivos de la sal y otros productos químicos presentes en el agua. Ayudará a eliminar arena, sal, conchas y otras partículas presentes en las envueltas de agua y en las mangueras.

AVISO Si la embarcación se utiliza en agua salada, el sistema de escape debe lavarse con chorro de agua a diario para evitar daños graves a los componentes mecánicos.

La limpieza con agua debe realizarse cuando no vaya a utilizarse nuevamente la embarcación en el mismo día o cuando se vaya a almacenarse durante un período prolongado.

⚠ ADVERTENCIA

Realice esta operación en una zona bien ventilada.

Siga el procedimiento que se indica a continuación:

Limpie el sistema de propulsión pulverizando agua en su entrada y salida, y aplicando seguidamente una capa de lubricante XPS Lube o equivalente.

! CUIDADO Cuando se acciona el motor mientras la embarcación se encuentra fuera del agua, el intercambiador de calor de la placa de navegación puede llegar a calentarse mucho. Evite todo contacto con la placa de navegación para evitar quemaduras.

Conecte una manguera de riego al conector situado en la parte posterior de la embarcación (en la parte de babor de la popa). No abra ahora el grifo del agua.

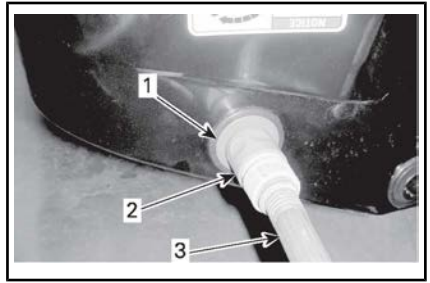


1. Ubicación del conector de limpieza con chorro de agua

NOTA: Pueden utilizarse un adaptador de manguera de conexión rápida y un accesorio para manguera (N/P 295 500 473). No se precisen abrazaderas de manguito para el lavado con chorro de agua.



TÍPICO - ADAPTADOR DE MANGUERA DE CONEXIÓN RÁPIDA



TÍPICO

1. Adaptador de manguera (opcional, no obligatorio)
2. Accesorio de conexión rápida (opcional, no obligatorio)
3. Manguera para jardín

Para lavar a chorro, arranque el motor y abra inmediatamente el grifo del agua.

! CUIDADO Algunos componentes del compartimento del motor pueden estar muy calientes. El contacto directo podría provocar quemaduras en la piel. No toque las piezas eléctricas ni los componentes del sistema de propulsión mientras el motor se encuentre en funcionamiento.

AVISO Nunca lave con chorro de agua un motor en caliente. Arranque siempre el motor antes de abrir el grifo del agua. Abra el grifo del agua inmediatamente después de arrancar el motor para evitar su sobrecalentamiento.

Haga funcionar el motor 90 segundos a velocidad de ralentí.

AVISO No haga funcionar nunca el motor si no hay suministro de agua al sistema de escape cuando la embarcación se encuentre fuera del agua.

Asegúrese de que fluye agua de la bomba de impulsión durante la limpieza con agua. Si no es así, diríjase a un distribuidor autorizado de Sea-Doo para solicitar asistencia técnica.

AVISO Nunca deje funcionar el motor durante más de 2 minutos. El aislamiento de la línea de transmisión no cuenta con refrigeración cuando la embarcación se encuentra fuera del agua.

Cierre el grifo de agua, haga funcionar el motor durante unos 5 segundos a 5.000 r.p.m. y deténgalo.

AVISO Cierre siempre el grifo del agua antes de detener el motor.

AVISO Si se utilizó, extraiga el adaptador de conexión rápida después de la operación de lavado con chorro de agua.

Placa de navegación y rejilla de entrada de agua

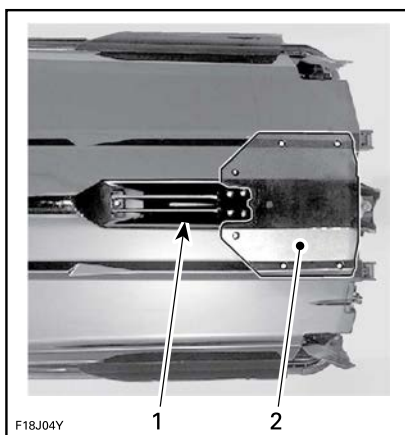
Inspección de la placa de navegación y la rejilla de entrada de agua

Compruebe la existencia de daños en la placa de navegación y en la rejilla de entrada de agua de la bomba de impulsión. Consulte a un distribuidor autorizado de Sea-Doo para para que reparen o reemplacen las piezas que se puedan haber dañado.



ADVERTENCIA

Siempre debe retirarse el cable de seguridad del interruptor de parada del motor antes de inspeccionar la rejilla de entrada.



TÍPICO — INSPECCIONE ESTAS ÁREAS

1. Admisión de agua
2. Placa de navegación

Ánodo de sacrificio

Inspección del ánodo de sacrificio

Los ánodos de sacrificio están presentes en:

- Bomba
- Placa de navegación
- Refrigeración intermedia.

Compruebe si presenta desgaste. Si están desgastados más de la mitad, diríjase a un concesionario Sea-Doo autorizado para la sustitución del ánodo.

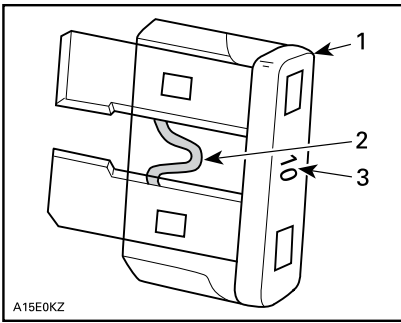
Fusibles

Extracción e instalación de fusibles

Utilice el extractor/instalador de fusibles incluido en la caja de fusibles para que la extracción del fusible resulte más fácil.

Inspección de fusibles

Si se produce un problema eléctrico, verifique los fusibles. Si un fusible está quemado, sustitúyalo por otro de la misma categoría.



TÍPICO

1. Fusible
2. Compruebe si se ha fundido
3. Amperaje

⚠ ADVERTENCIA

No utilice un fusible de mayor capacidad, ya que esto podría provocar serios daños. Si se ha quemado un fusible, debe determinarse y corregirse el origen del fallo de funcionamiento antes de arrancar de nuevo. Consulte a un distribuidor autorizado de Sea-Doo para obtener asistencia técnica.

Ubicación de los fusibles

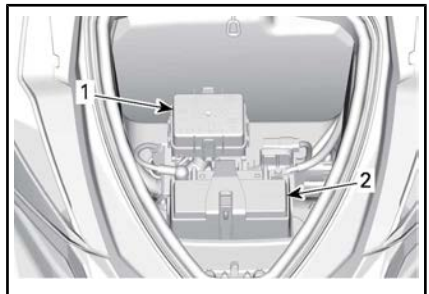
Para obtener acceso a la caja de fusibles, abra la tapa del compartimento de almacenamiento delantero.

Retire los dos remaches de plástico y la atadura de goma que fijan el panel de acceso a la parte posterior del compartimento de almacenamiento.



TÍPICO - TAPA DEL COMPARTIMENTO DE ALMACENAMIENTO DELANTERO ABIERTA

1. Panel de acceso



TÍPICO - PANEL DE ACCESO RETIRADO

1. Caja de fusibles
2. Batería

Para quitar la tapa de la caja de fusibles, apriete y sujete las pestañas de bloqueo a ambos lados de la caja de fusibles, y tire de la tapa de la caja de fusibles para abrirla.

NOTA: La categoría y la posición de los fusibles se indican en la tapa de la caja de fusibles.

Descripción de los fusibles

FUSIBLE	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
1	—	No se utiliza.
2	15 A	Conector de diagnóstico
3	3 A	Botón de ARRANQUE/PARADA
4	3 A	GPS
5	30 A	iBR
6	30 A	Carga
7	—	No se utiliza.
8	30 A	Batería
9	—	No se utiliza.
10	—	No se utiliza.
11	3 A	Indicador, O.T.A.S. y CAPS
12	10 A	Cilindro 1 (bobina de encendido e inyección)
13	10 A	Cilindro 2 (bobina de encendido e inyección)
14	10 A	Cilindro 3 (bobina de encendido e inyección)
15	5 A	Solenoide de arranque
16	5 A	Control de iBR
17	10 A	Bomba de combustible
18	15 A	ECM

CUIDADO DE LA EMBARCACIÓN

Saque la moto acuática del agua al final de cada día.

Cuidados posteriores al uso

Limpieza con chorro de agua del sistema de escape

El sistema de escape debe lavarse a chorro diariamente cuando la embarcación se utiliza en agua salada o sucia.

Consulte *PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO*.


Cuidados adicionales para el uso en aguas sucias o saladas

Cuando la embarcación se utiliza en aguas sucias y, especialmente, en agua salada, deben observarse cuidados adicionales para proteger tanto la embarcación como sus componentes.

Enjuague la zona de la sentina de la embarcación con agua limpia.

No utilice nunca un dispositivo de lavado a alta presión para limpiar la sentina. **UTILICE AGUA A BAJA PRESIÓN ÚNICAMENTE (como la de una manguera de riego para el jardín).**

El lavado a alta presión puede dañar los sistemas eléctricos y mecánicos.

 **CUIDADO** Antes de efectuar cualquier operación de mantenimiento, espere a que el motor se enfríe.

AVISO Si no se ponen en práctica los cuidados adecuados (como, por ejemplo: lavado de la embarcación, limpieza a chorro del sistema de escape y tratamiento anticorrosión cuando la embarcación se utiliza en agua salada) se producirán daños tanto en la embarcación como en sus componentes.

Limpieza de la embarcación

Casco y cuerpo de la embarcación

De vez en cuando, lave el casco y otros componentes de la embarcación con agua y jabón (utilice únicamente un detergente suave). Elimine todos los organismos marinos presentes en el motor y el casco. Aplique cera no abrasiva como, por ejemplo, cera de silicona.

AVISO No limpie nunca las piezas de fibra de vidrio y plástico con un detergente fuerte, agente desengrasante, disolvente para pintura, acetona ni ningún otro producto de limpieza basado en petróleo o sustancias químicas agresivas.

Las manchas del asiento y de la fibra de vidrio pueden eliminarse con LIMPIADOR MULTIUSOS XPS (N/P 219 701 709) o un producto equivalente.

Para limpiar las alfombras, use 3M™ Citrus Base Cleaner (lata de aerosol de 24 onzas) o un producto equivalente.

ADVERTENCIA

No aplique nunca protector de plástico ni de vinilo en las alfombrillas ni en el asiento, ya que la superficie quedaría resbaladiza y los ocupantes podrían caerse de la embarcación.

ALMACENAMIENTO Y PREPARACIÓN DE PRETEMPORADA

Almacenamiento

ADVERTENCIA

Dado que el combustible y el aceite son inflamables, un concesionario o distribuidor autorizado de Sea-Doo, un taller de reparaciones o una persona de su elección debe inspeccionar la integridad del sistema de combustible como se especifica en la tabla de inspección periódica.

Se recomienda que la preparación de la embarcación para el almacenamiento corra a cargo de un concesionario o distribuidor autorizado de Sea-Doo, un taller de reparaciones o una persona de su elección; no obstante, las operaciones siguientes pueden realizarse con un mínimo de herramientas.

NOTA: Realice las tareas siguientes en el orden indicado en esta sección.

AVISO No haga funcionar el motor durante el período de almacenamiento.

Sistema de propulsión

Limpieza de la bomba de impulsión

Limpie la bomba de impulsión pulverizando agua en su entrada y salida y aplicando seguidamente una capa de lubricante XPS LUBE (N/P 293 600 016) o equivalente.

ADVERTENCIA

Retire siempre el cable de seguridad del interruptor de parada del motor para evitar que se ponga en marcha inesperadamente antes de limpiar los componentes del sistema de propulsión. Cuando se realice esta operación, el motor no debe estar en marcha.

Inspección de la bomba de impulsión

Consulte a un distribuidor autorizado de Sea-Doo.

Sistema de combustible

Protección del sistema de combustible

Debe agregarse ESTABILIZADOR PARA COMBUSTIBLE XPS (N/P 413 408 601) (o equivalente) en el depósito de combustible a fin de evitar el deterioro del combustible y el embotamiento del sistema de combustible. Siga las instrucciones del fabricante del estabilizador para usarlo correctamente.

AVISO Se recomienda expresamente añadir estabilizador de combustible para el almacenamiento a fin de que el sistema de combustible se conserve en buen estado. Debe agregarse un estabilizador de combustible antes de la lubricación del motor y de llenar el depósito de combustible. De ese modo se garantizará la protección de los componentes del sistema contra los depósitos de barniz.

Llene completamente el depósito de combustible como se explica en el apartado *REPOSTAJE*. Asegúrese de que no haya agua dentro del depósito de combustible.

AVISO Si se introduce agua en el sistema de combustible, podrían darse daños internos importantes en el sistema de inyección del combustible.

Motor y sistemas de escape

Limpieza con chorro de agua del sistema de escape

Siga el procedimiento descrito en el apartado de *PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO*.

Sustitución del aceite y filtro del motor

El cambio de aceite y la sustitución del filtro puede efectuarlos un concesionario o distribuidor autorizado de Sea-Doo, un taller de reparación o una persona de su elección.

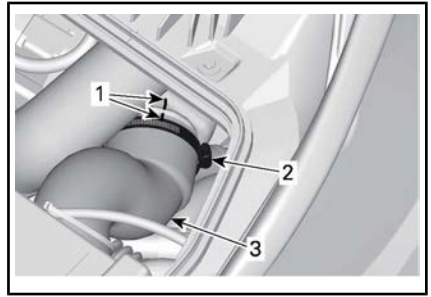
Drenaje de la refrigeración intermedia

Es importante expulsar el agua acumulada por condensación en la refrigeración intermedia.

Siga el procedimiento que se indica a continuación:

1. Levante el asiento.
2. Asegúrese de que haya una línea de alineación trazada en la manguera de entrada de la refrigeración intermedia. Así se garantiza que la manguera no queda doblada ni retorcida en la reinstalación.
3. Afloje la abrazadera que sujeta la manguera de entrada de la refrigeración intermedia.
4. Saque la manguera de entrada de la refrigeración intermedia.

NOTA: Esta manguera dirige el aire caliente comprimido del sobrecalentador del motor a la entrada de la refrigeración intermedia.



TÍPICO

1. Líneas de alineación de manguera
2. Abrazadera de manguera
3. Manguera de entrada de la refrigeración intermedia
5. El espacio expuesto al aire de la refrigeración intermedia 1630 se autodrena al colector del lado de entrada de la refrigeración intermedia. Al desconectar la manguera de entrada de la refrigeración intermedia, la presencia de agua condensada puede evaluarse visualmente y drenarse adecuadamente sin que el motor esté en marcha.
6. Vuelva a instalar la manguera de salida de aire de la refrigeración intermedia; asegúrese de que está bien alineada, como antes de su extracción, para un correcto funcionamiento del motor.

Drenaje del sistema de escape

En áreas donde la temperatura puede alcanzar índices de congelación, será necesario eliminar el agua atrapada en el sistema de escape y en la refrigeración intermedia.

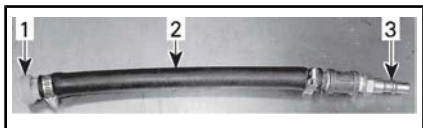
Con el conector de limpieza con chorro de agua situado en el lado de babor (izquierdo) de la popa, inyecte en el sistema aire a presión a 379 kPa hasta que deje de salir agua de la bomba de impulsión.



TÍPICO

1. Conector para limpieza con chorro de agua

Se puede fabricar la siguiente manguera para facilitar el procedimiento de drenaje.



TÍPICO

1. Adaptador de conector opcional para lavado con agua
2. Manguera 12,7 mm
3. Adaptador macho de manguera de aire

AVISO Si no se drena el sistema de escape, se pueden dar graves daños.

Retire las herramientas especiales.

Lubricación interna del motor

1. Abra el asiento.
2. Retire las bobinas de encendido; consulte el apartado sobre *PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO*.
3. Retire las bujías; consulte el apartado sobre *PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO*.
4. Rocíe XPS LUBE (N/P 293 600 016) o un producto equivalente en los orificios de las bujías.
5. Para evitar la inyección de combustible e inhabilitar el encendido en el momento de arrancar el motor, presione a fondo la

palanca del acelerador y MANTÉNGALA presionada contra el manillar.

6. Pulse el botón de ARRANQUE/PARADA para que el motor gire unas vueltas. Así se distribuye el aceite sobre las paredes de los cilindros.
7. Aplique lubricante antiagarrotamiento en las roscas de las bujías y proceda a instalarlas de nuevo en el motor. Consulte *PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO*.
8. Instale las bobinas de encendido; consulte el apartado sobre *PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO*.

Prueba de refrigerante del motor

Si no cambia el anticongelante, compruebe su densidad.

Un distribuidor autorizado de Sea-Doo debe realizar la sustitución del anticongelante, así como una prueba de densidad.

NOTA: El anticongelante debe sustituirse cada 300 horas o cada 5 años, para evitar que se deteriore.

AVISO Una densidad inadecuada del anticongelante puede dar lugar a la congelación del líquido del sistema de refrigeración, si se almacena la embarcación en una zona en la que se alcance el punto de congelación. De ello podrían derivarse daños graves en el motor.

Sistema eléctrico

Extracción y carga de la batería

Póngase en contacto con un distribuidor autorizado de Sea-Doo.

**ADVERTENCIA**

Nunca cargue ni eleve el voltaje de la batería mientras se encuentra instalada en la embarcación.

Compartimento del motor**Limpieza del compartimento del motor**

Limpie la sentina con agua caliente y detergente suave o con un producto limpiador para sentinas.

Aclare abundantemente.

Levante el extremo delantero de la embarcación para vaciar totalmente la sentina a través de los tapones de drenaje correspondientes.

Tratamiento anticorrosión

Limpie con un trapo toda el agua residual presente en el compartimiento del motor.

Rocíe XPS LUBE (N/P 293 600 016) o equivalente sobre todos los componentes metálicos del compartimento del motor.

NOTA: El asiento debe dejarse parcialmente abierto durante el almacenamiento. De esta forma se evitará la condensación en el compartimento del motor y su posible corrosión.

Casco y cuerpo de la embarcación**Limpieza del casco y el cuerpo de la embarcación**

Lave el cuerpo de la embarcación con una solución de agua y jabón (utilice solamente detergente suave). Aclare abundantemente con agua corriente limpia. Elimine los organismos marinos del casco.

AVISO No limpie nunca las piezas de fibra de vidrio y plástico

con un detergente fuerte, agente desengrasante, disolvente para pintura, acetona ni ningún otro producto de limpieza basado en petróleo o sustancias químicas agresivas.

Reparación del casco y el cuerpo de la embarcación

Si es necesario realizar alguna reparación en los componentes de la estructura o en el casco, póngase en contacto con un distribuidor autorizado de Sea-Doo.

Protección del casco y el cuerpo

Aplique al cuerpo de la embarcación cera marina de buena calidad.

Si la embarcación va a guardarse dejándola en exteriores, cúbrala con una lona impermeable opaca para evitar que los rayos solares y la suciedad afecten a los componentes de plástico y al acabado de la embarcación y que se acumule el polvo.

AVISO Nunca debe dejarse la embarcación en el agua si no va a usarse durante un período prolongado. No deje nunca la moto acuática expuesta a la luz directa del sol. No almacene nunca la embarcación en una bolsa de plástico.

Preparación de pretemporada

La preparación de mantenimiento debe realizarse junto con el *PROGRAMA DE MANTENIMIENTO*.

Asegúrese de llevar a cabo todas las tareas incluidas en la tabla

100 HORAS O 1 AÑO.

La preparación de mantenimiento de pretemporada la puede realizar un distribuidor autorizado de Sea-Doo, un taller de reparación o una persona a su elección.

NOTA: Aunque no es obligatorio, se recomienda que un distribuidor autorizado de Sea-Doo realice simultáneamente la preparación de mantenimiento de pretemporada y las campañas de seguridad del fabricante.



ADVERTENCIA

Lleve a cabo los procedimientos exclusivamente como se detallan en el *PROGRAMA DE MANTENIMIENTO*. Se recomienda solicitar periódicamente asistencia a un distribuidor autorizado de Sea-Doo para otros componentes y sistemas que no se describen en esta guía.

AVISO Cuando el estado de los componentes le parezca poco satisfactorio, proceda a cambiarlos por repuestos originales BRP o artículos equivalentes.

INFORMACIÓN TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN DE LA EMBARCACIÓN

Los principales componentes de la embarcación (motor y casco) se identifican por medio de diferentes números de serie. En ciertas ocasiones, puede ser necesario localizar dichos números por asuntos relacionados con la garantía o para localizar la embarcación en caso de robo.

Número de identificación del casco

El número de identificación del casco (H.I.N.) está situado en la plataforma de embarque, en la parte trasera de la embarcación.



TÍPICO

1. Número de identificación del casco (H.I.N.)

Se compone de 12 dígitos:

YDV	12345		8	09
			Año del modelo	
			Año de fabricación	
			Mes de fabricación	
	Número de serie (también puede utilizarse una letra como dígito)			
Fabricante				

Número de identificación del motor

El número de identificación del motor (E.I.N.) está situado en el extremo delantero del motor.



TÍPICO

1. Número de identificación del motor (E.I.N.)

LLAVE D.E.S.S. RF

Sistema de seguridad con codificación digital por radiofrecuencia (RF D.E.S.S.)

Certificación industrial para Canadá:
12006A-M01456

Este dispositivo cumple con las certificaciones RSS-GEN y RSS-210 de Industry Canada.

Certificación FCC: 2ACERM01456

El siguiente dispositivo cumple con el apartado 15C de FCC.

Advertencia para el usuario: Los cambios/las modificaciones no aprobadas por el fabricante podrían anular la autoridad del usuario para utilizar el equipo.

Conformidad europea:

El siguiente dispositivo cumple con las siguientes normas:

ETSI EN 300 330-2

ETSI EN 60950-1

INFORMACIÓN SOBRE LAS EMISIONES DEL MOTOR

Responsabilidad del fabricante

A partir de los motores del modelo del año 1999, los fabricantes de motores náuticos para motos acuáticas deben determinar los niveles de emisión de escape de cada familia de potencias y obtener los certificados para dichos motores que otorga la Agencia de Protección Medioambiental (EPA) de los Estados Unidos. Debe colocarse una etiqueta con información sobre el control de las emisiones, que muestre los niveles de emisión y las especificaciones del motor en cada embarcación en el momento de la fabricación.

Responsabilidad del distribuidor

Cuando se realicen operaciones de mantenimiento en cualquier embarcación Sea-Doo de 1999 y posteriores, que lleve una etiqueta con información sobre el control de emisiones, los ajustes deben mantenerse dentro de las especificaciones de fábrica según se han publicado.

La sustitución o la reparación de cualquier componente relacionado con las emisiones se debe realizar de forma que los niveles de emisiones observen las normas de certificación prescritas.

El distribuidor no debe modificar el motor de ningún modo que altere la potencia o que provoque el incremento de los niveles de emisiones por encima de las especificaciones predeterminadas de fábrica.

Las excepciones incluyen los cambios indicados por el fabricante, tales como los ajustes por altitud, por ejemplo.

Responsabilidad del propietario

El propietario/usuario deberá asegurarse de mantener el motor en consonancia con los estándares de certificación prescritos relativos a niveles de emisiones.

El propietario/piloto no realizará ni permitirá que otros realicen en el motor ningún tipo de modificación que altere el caballaje o los niveles de emisiones con el fin de exceder sus especificaciones predeterminadas de fábrica.

Normativa de emisiones de la EPA

Todas las embarcaciones Sea-Doo fabricadas por BRP a partir de 1999 cuentan con certificación EPA, al ajustarse a los requisitos de los reglamentos para control de la contaminación del aire de los nuevos motores para embarcaciones. Esta certificación depende de determinados ajustes establecidos según normas de fábrica. Por este motivo, es necesario seguir estrictamente los procedimientos de fábrica para el mantenimiento del producto y, siempre que resulte práctico, se debe observar la intención original del diseño.

Las responsabilidades indicadas anteriormente son de carácter general y no constituyen una relación completa de las reglas y normas pertinentes de la EPA en cuanto a emisiones de escape de productos marinos. Para obtener más información, puede ponerse en contacto con:

U.S. Environmental Protection
Agency
Office of Transportation and Air
Quality
1200 Pennsylvania Ave. NW
Mail Code 6403J
Washington D.C. 20460

**SITIO WEB EN INTERNET DE
EPA:**

<http://www.epa.gov/otaq>

ESPECIFICACIONES

MOTOR	
Tipo de motor	ROTAX® 1630 ACE™ HO, 4 tiempos, árbol de levas en culata sencillo (SOHC)
Potencia declarada ⁽¹⁾	217 kW a 8.000 RPM
Inducción	Sobrealimentados con refrigeración intermedia
Número de cilindros	3
Número de válvulas	12 válvulas con elevadores hidráulicos (sin ajuste)
Diámetro interior	100 mm
Carrera	69,2 mm
Cilindrada	1.630,5 cm ³
Relación de compresión	8.4:1

(1) Potencia declarada según ISO 8665 en el eje impulsor.

SISTEMA DE LUBRICACIÓN		
Lubricación	Tipo de aceite	Aceite de mezcla sintética con motor de 4 tiempos XPS 4 (N/P 293 600 121) o un aceite de motor mineral 10W40 compatible con embragues de baño de aceite, como aceites homologados JASO MA.
	Capacidad	3 L en el cambio de aceite con filtro 5 L en total

SISTEMA DE REFRIGERACIÓN	
Tipo	Sistema de refrigeración de circuito cerrado
Refrigerante	Consulte <i>REFRIGERANTE DEL MOTOR</i> en el apartado <i>PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO</i> de esta guía.
Capacidad del sistema de refrigeración	5,5 L total

SISTEMA DE COMBUSTIBLE		
Tipo de inyección de combustible		Inyección de combustible multipunto con iTC (control de aceleración inteligente). Regulador individual (60 mm) con un actuador
Tipo de combustible	En Norteamérica ((RON + MON)/2)	91 o superior
	Fuera de Norteamérica (RON)	95 o superior
Capacidad del depósito de combustible (incluida la reserva)		60 L

SISTEMA ELÉCTRICO		
Tipo de sistema de encendido		IDI (Encendido por descarga inductiva)
Batería		Precintado, 12 V, 18 A•h
Bujía	Marca y tipo	NGK KR9C-G o equivalente
	Separación	0,7 mm a 0,8 mm

PROPULSIÓN		
Tipo de turbina	Tipo	Flujo axial de etapa única
Eje motriz	Tipo de acoplamiento	Estrías abombadas, transmisión directa

IBR Y VTS	
Sistema VTS	Controlado electrónicamente a través del botón de control del VTS con 2 posiciones predefinidas

PESO Y CAPACIDAD DE CARGA	
Peso en seco	386 kg
Cantidad de pasajeros (incl. conductor)	2
Límite de carga (pasajero y equipajes)	182 kg
Capacidad de almacenamiento	116,4 L

DIMENSIONES	
Longitud total	331,6 cm
Anchura total	122,7 cm
Altura total	114,7 cm

MATERIALES	
Material del impulsor	Acero inoxidable
Alojamiento/estator del impulsor	Aluminio/aluminio

NOTA: BRP se reserva el derecho a realizar cambios en el diseño y en las especificaciones y/o efectuar adiciones o mejoras en sus productos sin que ello suponga ninguna obligación de instalarlas en los productos fabricados con anterioridad.

SOLUCIÓN DE PROBLEMAS

PAUTAS PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS

EL MOTOR NO ARRANCA

1. Cable de seguridad desconectado.
 - Pulse el botón de ARRANQUE/PARADA.
 - Instale correctamente el tapón del cable de seguridad en el interruptor de parada del motor antes de que transcurran 5 segundos tras pulsar el botón de ARRANQUE/PARADA.
 - Tras oír un "pitido" doble, pulse el botón de ARRANQUE/PARADA para arrancar el motor.
2. El módulo de control del motor no reconoce la llave D.E.S.S.
 - Consulte a un distribuidor autorizado de Sea-Doo.
3. Fusible quemado: principal, arranque eléctrico o módulo de control del motor.
 - Compruebe el cableado y, a continuación, sustituya el(los) fusible(s).
4. Batería descargada.
 - Consulte a un distribuidor autorizado de Sea-Doo.



ADVERTENCIA

No cargue ni eleve el voltaje de la batería mientras se encuentra instalada en la embarcación. El electrolito es venenoso y peligroso. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa.

5. Conexiones de la batería corroídas o flojas. Conexión a masa defectuosa.
 - Consulte a un distribuidor autorizado de Sea-Doo.
6. Motor inundado de agua.
 - Consulte MOTOR INUNDADO DE AGUA en PROCEDIMIENTOS ESPECIALES.
7. Sensor o módulo de control del motor defectuoso (ECM).
 - Solicite el servicio de un distribuidor autorizado de Sea-Doo, un taller de reparación o una persona a su elección para que realice el mantenimiento, las reparaciones o las sustituciones. Consulte la GARANTÍA RELACIONADA CON LAS EMISIONES DE LA NORMATIVA ESTADOUNIDENSE EPA que se encuentra en el presente documento para obtener información sobre las reclamaciones de garantía.
8. Bomba de impulsión agarrotada.
 - Intente limpiarla. Si no es posible, diríjase a un distribuidor autorizado de Sea-Doo.

EL MOTOR GIRA LENTAMENTE

1. Conexiones de los cables de la batería flojas.
 - Compruebe/limpie/apriete.

2. **Batería descargada o débil.**
 - *Consulte a un distribuidor autorizado de Sea-Doo.*
3. **Motor de arranque desgastado.**
 - *Consulte a un distribuidor autorizado de Sea-Doo.*

EL MOTOR GIRA LENTAMENTE PERO NO LLEGA A ARRANCAR

1. **Depósito de combustible vacío o contaminado con agua.**
 - *Repostar. Transvasar y repostar con combustible nuevo.*
2. **Bujías sucias/defectuosas.**
 - *Sustituir.*
3. **Fusible fundido.**
 - *Compruebe el cableado y, a continuación, sustituya el(los) fusible(s).*
4. **Motor inundado de agua.**
 - *Consulte MOTOR INUNDADO DE AGUA en PROCEDIMIENTOS ESPECIALES.*
5. **Error del sistema de gestión del motor detectado (compruebe que la lámpara piloto del motor está ENCENDIDA).**
 - *Solicite el servicio de un distribuidor autorizado de Sea-Doo, un taller de reparación o una persona a su elección para que realice el mantenimiento, las reparaciones o las sustituciones. Consulte la GARANTÍA RELACIONADA CON LAS EMISIONES DE LA NORMATIVA ESTADOUNIDENSE EPA que se encuentra en el presente documento para obtener información sobre las reclamaciones de garantía.*
6. **Bomba de combustible defectuosa.**
 - *Solicite el servicio de un distribuidor autorizado de Sea-Doo, un taller de reparación o una persona a su elección para que realice el mantenimiento, las reparaciones o las sustituciones. Consulte la GARANTÍA RELACIONADA CON LAS EMISIONES DE LA NORMATIVA ESTADOUNIDENSE EPA que se encuentra en el presente documento para obtener información sobre las reclamaciones de garantía.*

EL MOTOR FALLA Y FUNCIONA DE FORMA IRREGULAR

1. **Bujías sucias/defectuosas/gastadas.**
 - *Sustituir.*
2. **Combustible: nivel demasiado bajo, combustible pasado o contaminado con agua.**
 - *Transvasar y/o repostar.*

3. Bobinas de encendido defectuosas.

- Solicite el servicio de un distribuidor autorizado de Sea-Doo, un taller de reparación o una persona a su elección para que realice el mantenimiento, las reparaciones o las sustituciones. Consulte la GARANTÍA RELACIONADA CON LAS EMISIONES DE LA NORMATIVA ESTADOUNIDENSE EPA que se encuentra en el presente documento para obtener información sobre las reclamaciones de garantía.

4. Inyectores obstruidos.

- Solicite el servicio de un distribuidor autorizado de Sea-Doo, un taller de reparación o una persona a su elección para que realice el mantenimiento, las reparaciones o las sustituciones. Consulte la GARANTÍA RELACIONADA CON LAS EMISIONES DE LA NORMATIVA ESTADOUNIDENSE EPA que se encuentra en el presente documento para obtener información sobre las reclamaciones de garantía.

5. Error del sistema de gestión del motor detectado (compruebe que la lámpara piloto del motor está ENCENDIDA).

- Consulte SISTEMA DE SUPERVISIÓN.

SALE HUMO DEL MOTOR

1. El nivel de aceite es demasiado elevado.

- Solicite el servicio de un distribuidor autorizado de Sea-Doo, un taller de reparación o una persona a su elección para que realice el mantenimiento, las reparaciones o las sustituciones. Consulte la GARANTÍA RELACIONADA CON LAS EMISIONES DE LA NORMATIVA ESTADOUNIDENSE EPA que se encuentra en el presente documento para obtener información sobre las reclamaciones de garantía.

2. Entrada de agua, fuga de refrigerante o junta de culata dañada.

- Solicite el servicio de un distribuidor autorizado de Sea-Doo, un taller de reparación o una persona a su elección para que realice el mantenimiento, las reparaciones o las sustituciones. Consulte la GARANTÍA RELACIONADA CON LAS EMISIONES DE LA NORMATIVA ESTADOUNIDENSE EPA que se encuentra en el presente documento para obtener información sobre las reclamaciones de garantía.

3. Daños internos en el motor.

- Solicite el servicio de un distribuidor autorizado de Sea-Doo, un taller de reparación o una persona a su elección para que realice el mantenimiento, las reparaciones o las sustituciones. Consulte la GARANTÍA RELACIONADA CON LAS EMISIONES DE LA NORMATIVA ESTADOUNIDENSE EPA que se encuentra en el presente documento para obtener información sobre las reclamaciones de garantía.

EL MOTOR SE CALIENTA EXCESIVAMENTE

1. **Sistema de escape obstruido.**
 - *Lave con chorro de agua el sistema de escape.*
2. **Nivel de refrigerante del motor demasiado bajo.**
 - *Consulte PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO.*
3. **Adaptador de conexión rápida abandonado en el conector de limpieza con chorro de agua.**
 - *Extraiga el adaptador del conector de limpieza e intente usar de nuevo la embarcación. Si el problema persiste, solicite asistencia a un concesionario o distribuidor autorizado de Sea-Doo, a un taller de reparación o a una persona de su elección, para su mantenimiento, reparación o sustitución. Consulte la GARANTÍA RELACIONADA CON LAS EMISIONES DE LA NORMATIVA ESTADOUNIDENSE EPA que se encuentra en el presente documento para obtener información sobre las reclamaciones de garantía.*

EL MOTOR NO TIENE SUFICIENTE ACELERACIÓN O POTENCIA

1. **Llave de aprendizaje en uso.**
 - *Use una llave normal.*
2. **Modo deportivo no activado.**
 - *Consulte ACTIVACIÓN DEL MODO DEPORTIVO en MODOS DE PILOTAJE.*
3. **Obstruida la entrada de agua de la bomba de impulsión.**
 - *Limpiar. Consulte LIMPIEZA DEL IMPULSOR Y DE ADMISIÓN DE AGUA DE LA BOMBA DE IMPULSIÓN en PROCEDIMIENTOS ESPECIALES.*
4. **Impulsor dañado o anillo de desgaste deteriorado.**
 - *Sustituir. Consulte a un distribuidor autorizado de Sea-Doo.*
5. **Nivel del aceite del motor demasiado elevado.**
 - *Solicite el servicio de un distribuidor autorizado de Sea-Doo, un taller de reparación o una persona a su elección para que realice el mantenimiento, las reparaciones o las sustituciones. Consulte la GARANTÍA RELACIONADA CON LAS EMISIONES DE LA NORMATIVA ESTADOUNIDENSE EPA que se encuentra en el presente documento para obtener información sobre las reclamaciones de garantía.*
6. **Chispa débil.**
 - *Consulte la sección EL MOTOR FALLA Y FUNCIONA DE FORMA IRREGULAR.*
7. **Error del sistema de gestión del motor detectado (compruebe que la lámpara piloto del motor está ENCENDIDA).**
 - *Consulte SISTEMA DE SUPERVISIÓN.*

8. Inyectores obstruidos.

- Solicite el servicio de un distribuidor autorizado de Sea-Doo, un taller de reparación o una persona a su elección para que realice el mantenimiento, las reparaciones o las sustituciones. Consulte la **GARANTÍA RELACIONADA CON LAS EMISIONES DE LA NORMATIVA ESTADOUNIDENSE EPA** que se encuentra en el presente documento para obtener información sobre las reclamaciones de garantía.

9. Presión de combustible baja.

- Solicite el servicio de un distribuidor autorizado de Sea-Doo, un taller de reparación o una persona a su elección para que realice el mantenimiento, las reparaciones o las sustituciones. Consulte la **GARANTÍA RELACIONADA CON LAS EMISIONES DE LA NORMATIVA ESTADOUNIDENSE EPA** que se encuentra en el presente documento para obtener información sobre las reclamaciones de garantía.

10. Agua en el combustible.

- Transvasar y sustituir.

11. Motor dañado por la entrada de agua.

- Consulte a un distribuidor autorizado de Sea-Doo.

LA MOTO ACUÁTICA NO ALCANZA LA VELOCIDAD PUNTA.

1. Obstruida la entrada de agua de la bomba de impulsión.

- Limpiar. Consulte **LIMPIEZA DEL IMPULSOR Y DE ADMISIÓN DE AGUA DE LA BOMBA DE IMPULSIÓN** en **PROCEDIMIENTOS ESPECIALES**.

2. Impulsor dañado o anillo de desgaste deteriorado.

- Sustituir. Consulte a un distribuidor autorizado de Sea-Doo.

3. Error del sistema de gestión del motor detectado (compruebe que la lámpara piloto del motor está ENCENDIDA).

- Consulte **SISTEMA DE SUPERVISIÓN**.

4. Anomalía en el sobrealimentador o en la refrigeración intermedia.

- Solicite el servicio de un distribuidor autorizado de Sea-Doo, un taller de reparación o una persona a su elección para que realice el mantenimiento, las reparaciones o las sustituciones. Consulte la **GARANTÍA RELACIONADA CON LAS EMISIONES DE LA NORMATIVA ESTADOUNIDENSE EPA** que se encuentra en el presente documento para obtener información sobre las reclamaciones de garantía.

LA EMBARCACIÓN SE MANTIENE EN PUNTO MUERTO DESPUÉS DE QUE SE ACCIONE LA PALANCA DEL DISPOSITIVO iBR

1. La compuerta del dispositivo iBR se mantiene en punto muerto.

- Suelte el acelerador hasta el régimen de ralentí.

EL DISPOSITIVO iBR NO VOLVERÁ A PUNTO MUERTO (LUZ INDICADORA DE iBR ENCENDIDA)

1. **Dispositivo iBR atascado con residuos.**
 - *Limpie la compuerta de iBR y la zona de la tobera y compruebe si presentan daños.*
2. **Avería del sistema iBR.**
 - *Retire el cable de seguridad y espere cinco minutos.*
 - *Pulse el botón de ARRANQUE/PARADA.*
 - *Instale el cable de seguridad y compruebe la luz de iBR para asegurarse de que ya no se presenta el error.*
 - *Consulte a un distribuidor autorizado de Sea-Doo si persiste el problema o se repite con frecuencia.*

EL DISPOSITIVO iBR NO VUELVE A PUNTO MUERTO (INDICADOR DE ANOMALÍA EN iBR APAGADO).

1. **La palanca del acelerador no se ha soltado totalmente durante el uso.**
 - *Suelte completamente la palanca del acelerador para asegurarse de que la compuerta del dispositivo iBR vuelve a la posición de punto muerto.*
2. **La palanca del acelerador no vuelve totalmente a la posición neutra cuando se suelta.**
 - *Consulte a un distribuidor autorizado de Sea-Doo.*

RUIDOS ANÓMALOS EN EL SISTEMA DE PROPULSIÓN

1. **Algas o residuos atascados en torno al impulsor.**
 - *Limpiar. Consulte LIMPIEZA DEL IMPULSOR Y DE ADMISIÓN DE AGUA DE LA BOMBA DE IMPULSIÓN en PROCEDIMIENTOS ESPECIALES.*
 - *Compruebe si hay daños.*
2. **Eje impulsor o árbol de transmisión dañados.**
 - *Consulte a un distribuidor autorizado de Sea-Doo.*
3. **Entrada de agua en la bomba de impulsión que provocó el agarrotamiento del cojinete.**
 - *Consulte a un distribuidor autorizado de Sea-Doo.*

PRESENCIA DE AGUA EN LA SENTINA

1. **Avería del sistema achicador.**
 - *Consulte a un distribuidor autorizado de Sea-Doo para que revisen el sistema.*
2. **Fuga del sistema de escape**
 - *Consulte a un distribuidor autorizado de Sea-Doo.*
3. **Aro de carbón en eje motriz desgastado.**
 - *Consulte a un distribuidor autorizado de Sea-Doo.*

SISTEMA DE SUPERVISIÓN

Un sistema controla los componentes electrónicos del EMS (sistema de gestión del motor), iBR y otros componentes del sistema eléctrico. Cuando se produce alguna anomalía, envía mensajes visuales a través del centro de información y señales acústicas a través de un zumbador para informar de una determinada circunstancia.

También se puede registrar un código de anomalía.

Cuando se produce una anomalía leve o transitoria, el mensaje de error y el zumbador se detendrán automáticamente si la condición que provocó la anomalía no persiste.

Si se suelta el acelerador y se deja que el motor vuelva a la velocidad de ralentí, es posible que se restablezca el funcionamiento normal. Si esto no da resultado, retire el cable de seguridad del interruptor de parada del motor, espere cinco minutos y arranque de nuevo.

El sistema electrónico reaccionará de manera distinta según el tipo de anomalía. En caso de anomalía grave, es posible que el motor no arranque. En otros casos, el motor funcionará en modo de pilotaje de emergencia (velocidad reducida).

Si ocurre una anomalía, solicite asistencia a un concesionario o distribuidor autorizado de Sea-Doo, a un taller de reparación o a una persona de su elección, para su mantenimiento, reparación o sustitución. Consulte la *GARANTÍA RELACIONADA CON LAS EMISIONES DE LA NORMATIVA ESTADOUNIDENSE EPA* que se encuentra en el presente documento para obtener información sobre las reclamaciones de garantía.

Códigos de avería

Cuando se produce un error, puede que se registre un código numérico

de avería, según el tipo de error y el sistema.

Estos códigos de avería sirven a los distribuidores autorizados de Sea-Doo para solucionar problemas de los sistemas de la embarcación cuando se comparan con una relación de anomalías.

Los códigos de avería se pueden ver en la pantalla multifunción del centro de información. Sin embargo, esta función sólo está disponible si el error o avería sigue activo.

Si hay un código de avería activo, el piloto puede verlo en la pantalla multifunción. El piloto podrá entonces decidir si llama a un distribuidor autorizado de Sea-Doo para indicarle el código de avería. El distribuidor orientará al usuario sobre los pasos que deben seguirse para solucionar el problema; o bien que deje de utilizar la embarcación y solicite el servicio de un distribuidor autorizado de Sea-Doo, un taller de reparación o una persona a su elección para que realice el mantenimiento, las reparaciones o las sustituciones. Consulte la *GARANTÍA RELACIONADA CON LAS EMISIONES DE LA NORMATIVA ESTADOUNIDENSE EPA* que se encuentra en el presente documento para obtener información sobre las reclamaciones de garantía.

Visualización de códigos de avería

Pulse repetidamente el botón MODE (modo) hasta que se pueda ver la función de CÓDIGO DE AVERÍA en la pantalla multifunción.

Pulse los botones SET (ajuste) o ARRIBA o ABAJO para obtener acceso a la función y visualizar el primer código de avería. A continuación, pulse repetidamente el botón ARRIBA o ABAJO para que se muestre cada uno de los códigos posteriores.

NOTA: Cuando se haya mostrado el último código de avería y se vuelva a pulsar el botón, el sistema retrocederá directamente al primer código de avería visualizado, y podrán verse nuevamente todos los códigos de avería. Si había un código de avería activo cuando entró en el modo CÓDIGO DE AVERÍA y pasa al estado de código presentado (deja de ser activo), en la pantalla se desplazará un mensaje indicando que NO HAY CODIGOS DE AVERIA ACTIVOS.

Para salir de la función de visualización de CÓDIGOS DE AVERÍA, debe pulsarse una vez el botón de modo (MODE) o el de ajuste (SET). No hay tiempo límite de espera para esta función.









Información de mensajes e indicadores de anomalías

Los indicadores y los mensajes de anomalías que se muestran en el centro de información advierten de condiciones o errores que pudieran producirse.

Si se activa un indicador o un mensaje de avería en el indicador multifunción, solicite el servicio de un distribuidor autorizado de Sea-Doo, un taller de reparación o una persona a su elección para que realice el mantenimiento, las reparaciones o las sustituciones. Consulte la **GARANTÍA DE LA EPA (EE. UU.) RELACIONADA CON LAS EMISIONES** aquí contenida para más información sobre las reclamaciones en garantía.

Para obtener información acerca de los indicadores habituales, consulte la sección **INDICADOR MULTIFUNCIÓN** aplicable al modelo.

LÁMPARAS PILOTO (ENCENDIDAS)	PANTALLA DE MENSAJES	DESCRIPCIÓN
	VOLT BAT BAJO/ALTO	Tensión de la batería baja/alta
	SOBRECALENTAMIENTO	Sobrecalentamiento del motor o del sistema de escape
	ANOMALÍA DEL MOTOR o MODO DE PROTECCIÓN	Debe revisarse el motor (necesidad de operaciones de mantenimiento menor) o MODO DE PROTECCIÓN (fallo importante del motor)
	BAJA PRESION ACEITE	Presión de aceite baja
	ERROR MÓDULO IBR	Cuando la luz está encendida con el indicador acústico y una luz de comprobación del motor, esto indica: avería del sistema iBR (diríjase a un distribuidor autorizado de Sea-Doo)
	—	Cuando la luz está parpadeando, esto indica: avería del sistema iBR (diríjase a un distribuidor autorizado de Sea-Doo)
	—	Cuando la luz está encendida sin el indicador acústico: el sistema iBR aún funciona pero debe inspeccionarlo un distribuidor autorizado de Sea-Doo.
	—	Fallo del sistema OTAS

INFORMACIÓN DE VISUALIZACIÓN DE MENSAJES	
ERROR TECLADO DERECHO	Problema de funcionamiento de botón de control de indicador
BAJA PRESION ACEITE	Se ha detectado una presión baja de aceite del motor
TEMPERATURA DE ESCAPE ALTA	Se ha detectado una temperatura de escape elevada.
SOBRECALENTAMIENTO	Se ha detectado una temperatura del motor elevada.
CHECK ENGINE (anomalía del motor)	Problema de funcionamiento del sistema del motor o se precisa mantenimiento
VOLT BAT ALTO	Se ha detectado un alto voltaje en la batería
VOLT BAT BAJO	Se ha detectado un bajo voltaje en la batería
LIMP HOME MODE (MODO DE PROTECCIÓN)	Se ha detectado una anomalía importante, potencia del motor limitada
SENSOR DE COMBUSTIBLE DEFECTUOSO	Anomalía del sensor de nivel de combustible
ERROR MÓDULO IBR	Avería del sistema iBR
ERROR DE CALIBRACIÓN	La programación en clúster se ha dañado
MAINTENANCE REQUIRED (SE PRECISA MANTENIMIENTO)	La embarcación requiere mantenimiento

AVISO El funcionamiento del motor con presión de aceite baja podría causar daños graves en el motor.

Información sobre códigos de zumbador

CÓDIGOS DE ZUMBADOR	DESCRIPCIÓN
<p>1 pitido largo (al conectar el cable de seguridad al interruptor de parada del motor)</p>	<p>Error de conexión en el sistema D.E.S.S.. Vuelva a colocar correctamente el cable de seguridad al interruptor de desconexión del motor.</p>
	<p>Llave D.E.S.S. incorrecta. Utilice un cable de seguridad que haya sido programado para el uso con la moto acuática.</p>
	<p>Llave D.E.S.S. defectuosa. Utilice otro cable de seguridad programado.</p>
	<p>Interruptor de desconexión del motor defectuoso. Consulte a un distribuidor autorizado de Sea-Doo.</p>
<p>Un pitido de 2 segundos en cada intervalo de 15 minutos</p>	<p>La embarcación está boca abajo. Coloque la embarcación en posición vertical. Consulte <i>PROCEDIMIENTOS ESPECIALES</i>.</p>
	<p>Error del sistema de gestión del motor. Solicite asistencia a un concesionario o distribuidor autorizado de Sea-Doo, a un taller de reparación o a una persona de su elección, para su mantenimiento, reparación o sustitución. Consulte la <i>GARANTÍA RELACIONADA CON LAS EMISIONES DE LA NORMATIVA ESTADOUNIDENSE EPA</i> que se encuentra en el presente documento para obtener información sobre las reclamaciones de garantía.</p>
	<p>Avería del sistema iBR. Consulte a un concesionario o distribuidor autorizado de Sea-Doo.</p>
<p>Un pitido de 2 segundos en cada intervalo de 5 minutos</p>	<p>Nivel bajo de combustible. Llene el depósito de combustible. Si el problema persiste, diríjase a un concesionario o distribuidor autorizado de Sea-Doo.</p>
	<p>Fallo de funcionamiento del circuito o del sensor de nivel del depósito de combustible. Consulte a un concesionario o distribuidor autorizado de Sea-Doo.</p>

CÓDIGOS DE ZUMBADOR	DESCRIPCIÓN
Pitidos continuos	<p>Refrigerante del motor a temperatura elevada. Consulte <i>SOBRECALENTAMIENTO DEL MOTOR</i>.</p>
	<p>Temperatura de escape alta. Solicite asistencia a un concesionario o distribuidor autorizado de Sea-Doo, a un taller de reparación o a una persona de su elección, para su mantenimiento, reparación o sustitución. Consulte la <i>GARANTÍA RELACIONADA CON LAS EMISIONES DE LA NORMATIVA ESTADOUNIDENSE EPA</i> que se encuentra en el presente documento para obtener información sobre las reclamaciones de garantía.</p>
	<p>Presión de aceite baja. Pare el motor cuando antes. Verifique el nivel de aceite y rellene. Solicite el servicio de un distribuidor autorizado de Sea-Doo, un taller de reparación o una persona a su elección para que realice el mantenimiento, las reparaciones o las sustituciones. Consulte la <i>GARANTÍA RELACIONADA CON LAS EMISIONES DE LA NORMATIVA ESTADOUNIDENSE EPA</i> que se encuentra en el presente documento para obtener información sobre las reclamaciones de garantía.</p>

AVISO Si el zumbador de supervisión suena de forma continua, detenga el motor cuanto antes.

***Esta página es
intencionalmente en blanco***

GARANTÍA

GARANTÍA LIMITADA DE BRP – EE.UU. Y CANADÁ: EMBARCACIÓN PERSONAL SEA-DOO® DE 2016

1. ÁMBITO

Bombardier Recreational Products Inc. ("BRP")* garantiza ante defectos en materiales y fabricación su embarcación personal Sea-Doo del modelo del año 2016 vendida por distribuidores de BRP autorizados (tal y como se definen a continuación) en los Estados Unidos de América ("EE. UU.") y en Canadá por el período y con arreglo a las condiciones que se describen a continuación. Esta garantía limitada quedará anulada y sin efecto en los casos siguientes: (1) la embarcación personal Sea-Doo se haya utilizado para carreras o cualquier otra actividad de competición, en cualquier momento, aunque el titular fuese otra persona; (2) la embarcación personal Sea-Doo haya sido alterada o modificada de modo que repercuta negativamente en su funcionamiento, rendimiento o durabilidad, o bien que haya sido alterada o modificada con la finalidad de cambiar el uso previsto.

2. LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD

ESTA GARANTÍA SE OTORGA Y ACEPTA EXPLÍCITAMENTE, EN SUSTITUCIÓN DE CUALQUIER OTRA GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA, INCLUIDAS, ENTRE OTRAS, CUALQUIER GARANTÍA DE COMERCIABILIDAD O ADECUACIÓN A UNA FINALIDAD EN PARTICULAR. EN LA MEDIDA EN QUE NO SE PUEDA RENUNCIAR A LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS, ÉSTAS QUEDAN LIMITADAS EN CUANTO A DURACIÓN A LA DE LA GARANTÍA EXPRESA. LOS DAÑOS INCIDENTALES E INDIRECTOS QUEDAN EXCLUIDOS DE LA COBERTURA DE ESTA GARANTÍA. EN ALGUNOS ESTADOS Y PROVINCIAS NO ESTÁN PERMITIDAS LAS RENUNCIAS, LIMITACIONES NI EXCLUSIONES ESPECIFICADAS ANTERIORMENTE, POR LO QUE EXISTE LA POSIBILIDAD DE QUE NO SEAN APLICABLES EN SU CASO. ESTA GARANTÍA LE OTORGA DERECHOS ESPECÍFICOS, ADEMÁS DE OTROS QUE PUDIERA TENER Y QUE VARIAN EN FUNCIÓN DEL ESTADO O DE LA PROVINCIA.

Ni el distribuidor, ni ningún concesionario de BRP, ni ninguna otra persona han sido autorizados para realizar afirmaciones, representaciones ni garantías con respecto al producto que no sean las contenidas en esta garantía limitada; y, en caso de hacerse, no podrán ser exigibles a BRP. BRP se reserva el derecho de modificar esta garantía en cualquier momento, entendiéndose que tales modificaciones no alterarán las condiciones de garantía aplicables a los productos vendidos durante la vigencia de esta garantía.

3. EXCLUSIONES NO CUBIERTAS POR LA GARANTÍA

Todo lo que sigue no está amparado por la garantía en ninguna circunstancia:

- Desgaste y deterioro causado por el uso normal.
- Elementos de mantenimiento rutinario, optimizaciones, ajustes;

- Daños ocasionados por la omisión de mantenimiento o almacenamiento adecuados, según lo descrito en la Guía del usuario.
- Daños resultantes de la retirada de piezas, reparaciones incorrectas, operaciones de servicio técnico o modificaciones indebidas, el uso de piezas no fabricadas ni aprobadas por BRP; o bien daños resultantes de reparaciones realizadas por personas que no pertenezcan al servicio técnico autorizado de un distribuidor BRP.
- Daños causados por el abuso, uso indebido, negligencia o utilización del producto al margen de las recomendaciones que figuran en la Guía del usuario;
- Daños causados por accidentes, inmersión, fuego, robo, vandalismo o fuerza mayor;
- El uso de combustibles, aceites o lubricantes no adecuados para el producto (consulte la Guía del usuario);
- Daños por oxidación, corrosión o exposición a los elementos.
- Daños producidos por bloqueo de objetos extraños en el sistema de refrigeración o las bombas de impulsión.
- Daños causados por entrada de agua;
- Daños relacionados con el acabado, entre los que se incluyen defectos cosméticos del acabado, burbujas y delaminación de la fibra de vidrio provocada por ampollas, agrietamiento y arañazos y cuarteado;
- Daños y perjuicios incidentales o indirectos, o daños de cualquier tipo, incluidos, entre otros, costes de grúa, almacenamiento, teléfono, alquiler, taxi, incomodidades, cobertura de seguro, pagos de préstamos, pérdida de tiempo, pérdida de ingresos.

4. PERÍODO DE COBERTURA DE LA GARANTÍA

La presente garantía tendrá efecto a partir de (1) la fecha de entrega al primer consumidor minorista o de (2) la fecha en la que el producto sea puesto en funcionamiento por vez primera (si es antes) y durante un período de:

1. DOCE (12) MESES CONSECUTIVOS para propietarios particulares.
2. CUATRO (4) MESES CONSECUTIVOS para uso comercial. Una embarcación personal se utiliza de forma comercial cuando su uso guarda relación con la generación de ingresos o con algún tipo de trabajo o empleo durante cualquier parte del período de garantía. Una embarcación personal se utiliza también de forma comercial cuando, en algún momento del período de garantía, tiene distintivos comerciales o licencia para su uso comercial. Este es un período de garantía mínimo, que puede ampliarse mediante cualquier programa promocional de garantía aplicable, en su caso.
3. Para obtener información sobre los componentes relacionados con las emisiones, consulte la *GARANTÍA RELACIONADA CON LAS EMISIONES DE LA NORMATIVA ESTADOUNIDENSE EPA* que se encuentra en el presente documento.
4. En el caso de las embarcaciones personales Sea-Doo producidas por BRP para la venta en el Estado de California o Nueva York que se vendan inicialmente a un residente de esos estados, o posteriormente registradas con garantía para un residente de esos estados, consulte también la declaración sobre la garantía de control de emisiones de

California o Nueva York contenida en el presente documento, según corresponda.

La reparación o sustitución de piezas, o la realización de operaciones de servicio técnico durante el período de cualquier garantía pertinente no amplían la duración de dicha garantía más allá de la fecha límite original.

5. REQUISITOS PARA BENEFICIARSE DE LA GARANTÍA

Esta cobertura de garantía limitada está supeditada al cumplimiento de los siguientes **requisitos**:

- La embarcación personal Sea-Doo de 2016 debe ser adquirida como nueva y sin usar por su primer propietario a través de un concesionario de BRP autorizado para distribuir embarcaciones personales Sea-Doo en el país de venta;
- Debe haberse completado y documentado el proceso de inspección previo a la entrega con la firma del comprador y según lo especificado por BRP.
- La embarcación personal Sea-Doo de 2016 debe haber sido debidamente registrada por un distribuidor autorizado de BRP;
- La embarcación personal Sea-Doo de 2016 debe ser adquirida en el país de residencia del comprador;
- Las tareas de mantenimiento rutinarias deben ser realizadas dentro de los plazos indicados en la Guía del usuario para mantener la cobertura de la garantía. BRP se reserva el derecho de condicionar la cobertura de la garantía a la demostración previa de un mantenimiento adecuado.

BRP no aceptará ningún compromiso relacionado con esta garantía limitada ante ningún propietario para uso privado o comercial si no se han cumplido todas las condiciones anteriores. Estas limitaciones son necesarias para preservar la seguridad de los productos BRP, así como la de sus consumidores y la del público en general.

6. QUÉ DEBE HACERSE PARA BENEFICIARSE DE LA COBERTURA DE LA GARANTÍA

El cliente debe dejar de utilizar la embarcación personal Sea-Doo si surge cualquier anomalía. El cliente debe notificar la presencia de defectos al servicio técnico autorizado de un distribuidor BRP en un plazo no superior a tres (3) días tras ser detectados dichos defectos, así como facilitar las condiciones razonables de acceso al producto y la oportunidad razonable para repararlo. El cliente también debe presentar al distribuidor autorizado de BRP la prueba de compra del producto y debe firmar la orden de reparación/trabajo antes del comienzo de la reparación, con el fin de validar la reparación bajo garantía. Todas las piezas sustituidas bajo esta garantía limitada pasan a ser de la propiedad de BRP.

7. QUÉ HARÁ BRP

Las obligaciones de BRP según esta garantía se limitan, según su criterio, a la reparación de las piezas que se determinen defectuosas tras un uso normal, en operaciones de mantenimiento o inspección; o bien, a la sustitución de dichas piezas por piezas originales de BRP nuevas sin coste

alguno en concepto de piezas y mano de obra, en cualquier distribuidor autorizado de BRP durante el período de cobertura de la garantía correspondiente y bajo las condiciones que se describen aquí. Ninguna reclamación de incumplimiento de la garantía será causa de la cancelación o anulación de la venta de la embarcación personal Sea-Doo al propietario.

En caso de que se requiera servicio fuera del país original de compra, el propietario asumirá el coste adicional correspondiente a las prácticas y las condiciones locales, tales como (sin exclusión de otras), los gastos de transporte y seguro, los impuestos, gastos de licencias, aranceles y cualquier otro coste económico, incluidas las obligaciones impositivas para con los administradores nacionales, estatales, regionales, locales y sus organismos respectivos.

BRP se reserva el derecho de mejorar o modificar productos cada cierto tiempo, sin que ello suponga ninguna obligación de modificar productos previamente fabricados.

8. TRASPASO

Si se transfiere la propiedad de un producto durante el período que cubre la garantía, también se transferirá esta garantía, que tendrá validez durante el resto del período de cobertura, siempre y cuando se avise a BRP del traspaso de propiedad del modo siguiente:

1. El antiguo propietario se pone en contacto con BRP (llamando al número de teléfono que se facilita más adelante) o con un distribuidor autorizado de BRP para facilitar los datos del nuevo propietario, o bien
2. BRP o un distribuidor autorizado de BRP recibe una prueba que demuestre la conformidad del antiguo propietario con el traspaso de la titularidad, además de incluirse los datos del nuevo propietario.

9. ASISTENCIA AL CONSUMIDOR

En caso de disputa o controversia con respecto a esta garantía limitada de BRP, BRP le sugiere que intente resolverla con el distribuidor. Le recomendamos que trate la cuestión con el responsable o con el director de asistencia del distribuidor autorizado de BRP.

Si el problema aún no se hubiera resuelto, póngase en contacto con nosotros:

<http://www.sea-doo.com/form/contact-us.html>

Tel.: 1-888-272-9222

* En EE.UU., los productos son distribuidos por BRP US Inc., que también se encarga de la asistencia técnica.

© 2015 Bombardier Recreational Products Inc. Todos los derechos reservados.

® Marca registrada de Bombardier Recreational Products Inc. o de sus filiales.

GARANTÍA RELACIONADA CON LAS EMISIONES DE LA NORMATIVA ESTADOUNIDENSE EPA

Bombardier Recreational Products Inc. ("BRP")* garantiza al comprador final y a cada comprador posterior que este nuevo motor, incluidas todas las piezas de su sistema de control de emisiones de escape y su sistema de control de emisiones por evaporación, cumple con dos condiciones:

1. Está diseñado, construido y equipado de manera que, al momento de la venta al comprador final, cumple los requisitos de 40 CFR 1045 y 40 CFR 1060.
2. No tiene defectos en los materiales ni en la fabricación que pudieran impedir que cumpla los requisitos de 40 CFR 1045 y 40 CFR 1060.

Cuando exista una condición cubierta por la garantía, BRP se compromete a reparar o sustituir, a su elección, cualquier pieza o componente que presente un defecto material o de fabricación que aumente las emisiones del motor de cualquier contaminante regulado, dentro del período de garantía establecido y sin coste para el propietario, incluidos los gastos relacionados con el diagnóstico y la reparación o la sustitución de las piezas relacionadas con las emisiones. Todas las piezas defectuosas sustituidas según esta garantía pasarán a ser propiedad de BRP.

Con respecto a las reclamaciones de garantía relacionadas con las emisiones, BRP limita el diagnóstico y la reparación de las piezas relacionadas con las emisiones a los distribuidores autorizados de Sea-Doo, con excepción de las reparaciones de emergencia conforme al artículo 2 de la siguiente lista.

Como fabricante certificante, BRP no negará las reclamaciones de garantía relacionadas con las emisiones sobre la base de lo siguiente:

1. El mantenimiento u otro servicio realizado por BRP o las plantas autorizadas de BRP.
2. El trabajo de reparación del motor/equipo que realice el usuario para corregir una condición insegura de emergencia atribuible a BRP siempre que el usuario intente restaurar la configuración adecuada del motor/equipo tan pronto como sea posible.
3. Cualquier acción u omisión por parte del usuario que no tenga relación con la reclamación de garantía.
4. El mantenimiento que se haya realizado con más frecuencia de la especificada por BRP.
5. Todo lo que se considere una falta o responsabilidad de BRP.
6. El uso de cualquier combustible disponible donde funcione el equipo, a menos que las instrucciones de mantenimiento por escrito de BRP indiquen que dicho combustible puede dañar el sistema de control de emisiones del equipo y que los usuarios pueden encontrar fácilmente el combustible adecuado. Consulte el apartado dedicado a la información de mantenimiento y los requisitos de combustible en el apartado dedicado al combustible.

Periodo de la garantía relacionada con las emisiones

La garantía relacionada con las emisiones es válida durante el siguiente período (lo que suceda primero):

	HORAS	MESES
Componentes relacionados con el sistema de emisiones de escape:	175	30
Componentes relacionados con el sistema de emisiones de evaporación:	N/A	24

Componentes cubiertos

La garantía relacionada con las emisiones cubre todos los componentes cuya anomalía incremente las emisiones del motor de cualquier contaminante regulado, incluidos los componentes enumerados a continuación:

1. Para las emisiones de escape, los componentes relacionados con las emisiones incluyen todas las piezas del motor relacionadas con los sistemas siguientes:
 - Sistema de inducción de aire
 - Sistema de combustible
 - Sistema de encendido
 - Sistemas de recirculación de gases de escape
2. Las siguientes piezas también se consideran componentes relacionados con las emisiones de escape:
 - Dispositivos postratamiento
 - Válvulas de ventilación del cárter
 - Sensores
 - Unidades electrónicas de control
3. Las siguientes piezas también se consideran componentes relacionados con las emisiones para las emisiones de evaporación:
 - Depósito de combustible
 - Tapón del depósito de combustible
 - Manguera de combustible
 - Accesorios de las mangueras del sistema de combustible
 - Sujeciones*
 - Válvulas de alivio de presión*
 - Válvulas de control*
 - Solenoides de control*
 - Controles electrónicos*
 - Diafragmas de control de vacío*
 - Cables de control*
 - Articulaciones de control*
 - Válvulas de purgado
 - Mangueras de vapor
 - Separador de vapor/líquido

- Cartucho de carbono
 - Soportes de montaje del cartucho
 - Conector del puerto de purga del carburador
4. Los componentes relacionados con las emisiones también incluyen todas las otras piezas cuyo único propósito sea reducir las emisiones o cuya falla aumentaría las emisiones sin disminuir el rendimiento del motor/equipo de manera significativa.

Aplicabilidad limitada

Como fabricante certificante, BRP puede negar las reclamaciones de garantía relacionadas con las emisiones debido a fallas que hayan sido provocadas por el mantenimiento o uso indebidos por parte del propietario o el usuario, por accidentes por los cuales el fabricante no sea responsable, o por causas de fuerza mayor. Por ejemplo, no se aceptarán reclamaciones de garantía relacionadas con las emisiones por fallas que han sido provocadas directamente por el uso indebido del motor/equipo por parte del piloto, o el uso por parte del piloto del motor/equipo de una manera para la que no estaba diseñado, los que no son atribuibles al fabricante de ninguna manera.

* Siempre que se relacione con el sistema de control de emisiones de evaporación
* En EE.UU., los productos son distribuidos por BRP US Inc., que también se encarga de la asistencia técnica.

DECLARACIÓN DE GARANTÍA DE CONTROL DE EMISIONES DE CALIFORNIA Y NUEVA YORK PARA LA EMBARCACIÓN PERSONAL SEA-DOO® MODELO DEL AÑO 2016

En el caso de California, su embarcación personal Sea-Doo de 2016 presenta una etiqueta medioambiental especial requerida por el Consejo de recursos del aire (California Air Resources Board). La etiqueta contiene 1, 2, 3 o 4 estrellas. En una etiqueta colgante que se suministra con la embarcación personal se describe el sistema de clasificación por estrellas.

La etiqueta con estrellas es sinónimo de motores náuticos más limpios

Distintivo de los motores náuticos más limpios:



F18L3CQ

Aire y agua limpios

Para un entorno y un estilo de vida más saludables.

Mayor ahorro de combustible

Consumo entre un 30 y un 40 % menos de gasolina y aceite que los motores de dos tiempos con carburación convencional, lo que supone un ahorro económico y de recursos.

Garantía prolongada sobre emisiones

Protege al consumidor a la vez que asegura un servicio sin preocupaciones.

Una estrella – Bajo nivel de emisiones

La etiqueta de una estrella identifica a los motores de embarcaciones personales, fueraborda, dentro fueraborda e intraborda que se ajustan a los estándares de 2001 establecidos por el Consejo de recursos del aire (Air Resources Board) sobre emisiones de escape para motores náuticos fueraborda y de embarcaciones personales. Las emisiones de los motores que cumplen esos estándares son un 75 % inferiores a las de los motores de dos tiempos con carburación convencional. Estos motores son equivalentes a los estándares de 2006 de la Agencia de Protección Ambiental (EPA) en Estados Unidos referentes a los motores marinos.

Dos estrellas – Nivel de emisiones muy bajo

La etiqueta de dos estrellas identifica a los motores de embarcaciones personales, fueraborda, dentro fueraborda e intraborda que se ajustan a los estándares de 2004 establecidos por el Consejo de recursos del aire (Air Resources Board) sobre emisiones de escape para motores náuticos fueraborda y de embarcaciones personales. Las emisiones de los motores

que cumplen esos estándares son un 20 % inferiores a las de los motores de baja emisión de una estrella.

Tres estrellas – Nivel de emisiones ultrabajo

La etiqueta de tres estrellas identifica a los motores que se ajustan a los estándares sobre emisiones de escape de 2008 establecidos por el Consejo de recursos del aire (Air Resources Board) para motores náuticos fueraborda y de embarcaciones personales, o a los estándares sobre emisiones de escape de 2003 para motores náuticos dentro fueraborda e intraborda. Las emisiones de los motores que cumplen esos estándares son un 65 % inferiores a las de los motores de bajo nivel de emisiones de una estrella.

Cuatro estrellas – Nivel de emisiones superultrabajo

La etiqueta de cuatro estrellas identifica a los motores que se ajustan a los estándares de 2012 establecidos por el Consejo de recursos del aire (Air Resources Board) sobre emisiones de escape para motores náuticos dentro fueraborda e intraborda. Los motores náuticos fueraborda y de embarcaciones personales también pueden ajustarse a estos estándares. Las emisiones de los motores que cumplen esos estándares son un 90 % inferiores a las de los motores de bajo nivel de emisiones de una estrella.

Para más información: Cleaner Watercraft – Get the Facts
1 800 END-SMOG
www.arb.ca.gov

Derechos y obligaciones relacionados con la garantía sobre control de emisiones

El Consejo de recursos del aire de California, el Departamento de conservación del medioambiente del estado de Nueva York y Bombardier Recreational Products Inc. ("BRP") se complacen en explicar la garantía del sistema de control de emisiones para su moto acuática Sea-Doo de 2016. En California y Nueva York, los nuevos motores de embarcaciones personales deben estar diseñados, contruidos y equipados de manera que se ajusten a las exigentes normas estatales contra la contaminación del aire. BRP debe garantizar el sistema de control de emisiones del motor de su embarcación personal durante el período que se indican más adelante, siempre y cuando no se produzca un uso indebido, negligencia o mantenimiento inadecuado del motor de la embarcación personal.

Su sistema de control de emisiones puede incluir componentes tales como el sistema de inyección de combustible, el sistema de encendido y el conversor catalítico. También puede incluir manguitos, correas, conectores y otras piezas relacionadas con las emisiones.

Si se cumplen los requisitos de cobertura de garantía, BRP reparará el motor de su embarcación personal sin coste alguno para usted. Esto incluye las operaciones de diagnóstico, las piezas y la mano de obra, siempre y cuando la reparación sea realizada por un concesionario o distribuidor autorizado de BRP.

Cobertura de la garantía limitada del fabricante

Esta garantía limitada sobre emisiones cubre las embarcaciones personales Sea-Doo de 2016, certificadas y producidas por BRP para la venta en el estado de California o Nueva York, que se vendan inicialmente a un residente de California o Nueva York, o que se registren posteriormente a efectos de garantía para un residente de California o Nueva York. Las condiciones de la garantía limitada de BRP para embarcaciones personales Sea-Doo siguen siendo aplicables a estos modelos con las modificaciones necesarias. Hay una serie de componentes de control de emisiones de la embarcación personal Sea-Doo de 2016 que cuentan con cobertura de garantía a partir de la fecha de entrega al primer comprador minorista, durante un período de 4 años o durante 250 horas de uso, si es antes. No obstante, la cobertura de garantía basada en el número de horas sólo se puede aplicar a las embarcaciones personales equipadas con cuentahoras apropiados o un medidor equivalente. Si alguno de los componentes relacionados con las emisiones del motor resulta defectuoso dentro del período de garantía, será reparado o reemplazado por BRP.

Piezas cubiertas para una embarcación personal Sea-Doo® modelo del año 2016:

Válvula de derivación en vacío	Adaptador de entrada de aire
Sensor de posición del acelerador	Bujías
Sensor de presión del aire del colector de admisión	Bobinas de encendido
Sensor de temperatura del aire del colector de admisión	Caja de aire
Sensor de temperatura del motor	Válvula de admisión y escape y retenes
Sensor de detonación	Colector de admisión
Módulo de control del motor (ECM)	Válvula de ventilación del cárter
Regulador	Retén del cuerpo de admisión
Guía de combustible	Retén del colector de admisión
Inyectores de combustible	Arnés de cables y conectores
Regulador de presión de combustible	Filtro de combustible
Bomba de combustible	Sobrealimentador

La garantía sobre emisiones cubre daños a otros componentes del motor que se deban a un problema con una pieza en garantía. La Guía del usuario que suministra BRP contiene instrucciones por escrito acerca del mantenimiento y uso adecuados de la embarcación personal. La garantía sobre emisiones de BRP cubre todas las piezas relacionadas durante el período íntegro de garantía de la embarcación personal, a menos que se haya

programado el recambio de la pieza en cuestión como operación de mantenimiento necesaria según la Guía del usuario.

Los componentes cubiertos por la garantía sobre emisiones cuyo recambio se haya previsto como operación de mantenimiento necesaria están garantizados por BRP durante el período anterior a la primera fecha programada para la sustitución de la pieza o componente. Los componentes cubiertos por la garantía sobre emisiones para los que se haya programado una revisión periódica, pero no un recambio, están garantizados por BRP durante el período íntegro de garantía de la embarcación personal. Todos los componentes cubiertos por la garantía sobre emisiones que se reparen o sustituyan con arreglo a los términos de esta declaración de garantía están garantizados por BRP durante el período restante de vigencia de la garantía del componente original. Todas las piezas sustituidas bajo esta garantía limitada pasan a ser de la propiedad de BRP.

Si se transfiere la titularidad de la embarcación deportiva, también deberán transferirse al nuevo propietario los justificantes y registros de mantenimiento de la embarcación personal.

Responsabilidades del propietario con respecto a la garantía

Como propietario de una embarcación personal Sea-Doo de 2016, es usted responsable de que se realicen las operaciones de mantenimiento necesarias que se detallan en la Guía del usuario. BRP le recomienda que conserve todos los justificantes relacionados con el mantenimiento del motor de su embarcación personal. No obstante, BRP no puede denegar la cobertura de garantía basándose exclusivamente en la ausencia de justificantes o en que el propietario no haya velado por que se realicen todas las operaciones de mantenimiento programadas.

En cualquier caso, como propietario de una embarcación personal Sea-Doo®, debe tener presente que BRP puede denegar la cobertura de garantía si el/los motor(es) o alguno de sus componentes fallan debido a un mal uso, negligencia, mantenimiento inadecuado o modificaciones no aprobadas.

Es usted responsable de llevar el motor a un distribuidor autorizado de BRP de inmediato si existe algún problema. Las reparaciones cubiertas por la garantía se llevarán a cabo en un plazo razonable de tiempo que no superará los 30 días.

Si tiene cualquier duda relacionada con sus derechos y responsabilidades con respecto a la garantía, o desea localizar el distribuidor autorizado de BRP más cercano, puede ponerse en contacto con el centro de atención al cliente, llamando al 1 715 848-4957 (EE.UU.).

GARANTÍA INTERNACIONAL LIMITADA DE BRP: EMBARCACIÓN PERSONAL SEA-DOO® DE 2016

1. ALCANCE DE LA GARANTÍA LIMITADA

Bombardier Recreational Products Inc. ("BRP")* garantiza ante defectos de material o fabricación sus EMBARCACIONES PERSONALES SEA-DOO DE 2016 ("embarcación personal") vendidas por concesionarios o distribuidores autorizados por BRP ("concesionario/distribuidor de Sea-Doo") fuera de los cincuenta estados de los Estados Unidos de América, Canadá, los estados miembros del Espacio Económico Europeo (que comprende los estados de la Unión Europea más Noruega, Islandia y Liechtenstein) ("EEE"), los estados miembros de la Comunidad de Estados Independientes (incluidos Ucrania y Turkmenistán) ("CEI") y Turquía, por el período y con arreglo a las condiciones que se describen a continuación.

Todas las piezas y los accesorios originales para la embarcación personal de BRP, instalados por un concesionario o distribuidor autorizado de Sea-Doo en el momento de la entrega de la embarcación personal Sea-Doo de 2016, están cubiertos por la misma garantía que la embarcación personal.

Esta garantía limitada quedará anulada y sin efecto en los casos siguientes: (1) se hubiera utilizado la embarcación personal para carreras o cualquier otra actividad de competición, en cualquier punto, incluso por un propietario anterior; o (2) la embarcación personal haya sido alterada o modificada de modo que repercuta negativamente en su funcionamiento, rendimiento o durabilidad, o (3) que se la haya alterado o modificado con la finalidad de cambiar el uso previsto.

2. LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD

HASTA EL GRADO PERMITIDO POR LAS LEYES, ESTA GARANTÍA SE OTORGA Y ACEPTA EXPLÍCITAMENTE, EN LUGAR DE CUALQUIER OTRA GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA, INCLUIDAS, ENTRE OTRAS, CUALQUIER GARANTÍA DE COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA FINES CONCRETOS. EN LA MEDIDA EN QUE NO SE PUEDA RENUNCIAR A LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS, ÉSTAS QUEDAN LIMITADAS EN CUANTO A DURACIÓN A LA DE LA GARANTÍA EXPRESA. LOS DAÑOS INCIDENTALES E INDIRECTOS QUEDAN EXCLUIDOS DE LA COBERTURA DE ESTA GARANTÍA. EN ALGUNAS JURISDICCIONES NO SE PERMITEN LOS DESCARGOS DE RESPONSABILIDAD, LAS LIMITACIONES NI LAS EXCLUSIONES IDENTIFICADAS CON ANTERIORIDAD Y, COMO RESULTADO, PODRÍAN NO SER APLICABLES EN SU CASO. ESTA GARANTÍA LE OTORGA DERECHOS ESPECÍFICOS, ADEMÁS DE OTROS QUE PUDIERA TENER Y QUE VARIAN EN FUNCIÓN DEL PAÍS. (PARA LOS PRODUCTOS ADQUIRIDOS EN AUSTRALIA, VEA LA CLÁUSULA 4 A CONTINUACIÓN).

Ni el concesionario/distribuidor de Sea-Doo, ni ninguna otra persona han sido autorizados para realizar afirmaciones, representaciones ni garantías con respecto al producto que no sean las contenidas en esta garantía limitada; y, en caso de hacerse, no podrán ser exigibles a BRP.

BRP se reserva el derecho de modificar esta garantía en cualquier momento, entendiéndose que tales modificaciones no alterarán las condiciones

de garantía aplicables a los productos vendidos durante la vigencia de esta garantía.

3. EXCLUSIONES NO CUBIERTAS POR LA GARANTÍA

Los casos siguientes no quedan cubiertos por esta garantía limitada bajo ninguna circunstancia:

- Cambio de piezas debido a desgaste normal.
- Piezas y servicios de mantenimiento periódico, incluyendo entre otros, afinaciones, ajustes, cambios de aceite, lubricante y refrigerante, cambio de bujías, bombas de agua y operaciones similares;
- Daños ocasionados por negligencia o por la omisión de mantenimiento o almacenamiento adecuados, según lo descrito en la Guía del usuario.
- Daños resultantes de la retirada de piezas, reparaciones incorrectas, operaciones de servicio, mantenimiento o modificaciones indebidas, el uso de piezas o accesorios no fabricados ni aprobados por BRP, que según su valoración razonable sean incompatibles con el producto o repercutan negativamente en sus operaciones, rendimiento y durabilidad; o bien daños resultantes de reparaciones realizadas por una persona que no sea un técnico autorizado de un concesionario o distribuidor de Sea-Doo;
- Daños causados por abuso, mal uso, uso anómalo, negligencia, competiciones, manejo inapropiado o manejo del producto que no se ajuste a las recomendaciones de la Guía del operador;
- Daños que se deriven de un daño externo, accidente, inmersión, incendio, entrada de agua u objetos extraños, robo, vandalismo o cualquier catástrofe natural;
- El uso de combustibles, aceites o lubricantes no adecuados para el producto (consulte la Guía del usuario);
- Daños por óxido, corrosión o exposición a los elementos;
- Daños del sistema de refrigeración o bloqueo de la bomba de impulsión por objetos extraños;
- Daños al acabado de recubrimiento de gel, incluyendo entre otros, defectos cosméticos del acabado del recubrimiento de gel, burbujas, picado, agrietado y delaminación de la fibra de vidrio causada por ampollas, agrietado, arañazos, cuarteado o fisuras; y
- Daños y perjuicios incidentales o indirectos, o daños de cualquier tipo, incluidos, entre otros, grúa, almacenamiento, costes de transporte, teléfono, alquiler, taxi, incomodidades, cobertura de seguro, pagos de préstamos, pérdida de tiempo, pérdida de ingresos; o pérdida de tiempo debido al tiempo fuera de servicio por trabajos de mantenimiento.

4. PERÍODO DE COBERTURA DE LA GARANTÍA

La presente garantía limitada tendrá efecto a partir de (1) la fecha de entrega al primer consumidor minorista o (2) la fecha en la que el producto sea puesto en funcionamiento por vez primera (lo que suceda primero) y durante un período de:

1. DOCE (12) MESES CONSECUTIVOS, para uso recreativo particular,
2. CUATRO (4) MESES CONSECUTIVOS para el uso comercial,

Es un periodo mínimo de garantía que se puede extender por medio de cualquier programa promocional de garantías, según cuál sea la situación. Una embarcación personal se utiliza de forma comercial cuando su uso guarda relación con la generación de ingresos o con algún tipo de trabajo o empleo durante cualquier parte del período de garantía. Una embarcación personal se utiliza también de forma comercial cuando, en algún momento del período de garantía, tiene distintivos comerciales o licencia para su uso comercial.

La reparación o sustitución de piezas o la realización de operaciones de servicio técnico durante el período de garantía no amplían la duración de la garantía más allá de la fecha límite original.

Tenga en cuenta que la duración y cualquier otra modalidad de la cobertura de garantía están sujetas a la legislación nacional o local vigente en el lugar de residencia del cliente.

PARA LOS PRODUCTOS VENDIDOS EN AUSTRALIA SOLAMENTE

No se interpretará que ninguna disposición de estos Términos y condiciones de la garantía excluye, restringe o modifica la aplicación de una condición, garantía, aval, recurso o derecho, otorgados o implícitos en virtud de la Ley Competition and Consumer Act 2010 (Cth), incluidas las leyes de protección al consumidor de Australia u otras leyes, en los casos en que, al hacerlo, implicaría la violación de dicha ley o causaría que una parte de estos términos y condiciones fuera nula. Los beneficios otorgados en virtud de esta garantía limitada son adicionales a otros derechos y recursos disponibles conforme a la legislación australiana.

Nuestros productos incluyen garantías que no se pueden excluir en virtud de las leyes de protección al consumidor de Australia. Tendrá derecho a obtener el reemplazo de la unidad o la devolución del dinero en caso de una falla grave y como compensación en caso de otras pérdidas o daños razonablemente previsibles. Además, tendrá derecho a obtener la reparación o el reemplazo de los artículos si no presentan una calidad aceptable y el problema no se puede computar como una falla grave.

5. CONDICIONES PARA BENEFICIARSE DE LA GARANTÍA

Esta cobertura de garantía está supeditada **exclusivamente** al cumplimiento de **cada** uno de los requisitos siguientes:

- La embarcación personal Sea-Doo de 2016 debe ser adquirida como nueva y sin usar por su primer propietario a través de un concesionario/distribuidor de Sea-Doo autorizado para distribuir embarcaciones personales Sea-Doo en el país donde ocurrió la venta;
- Debe haberse completado y documentado el proceso de inspección previo a la entrega según lo especificado por BRP.
- La embarcación personal Sea-Doo de 2016 debe haber sido debidamente registrada por un concesionario/distribuidor autorizado de Sea-Doo;

- La embarcación personal Sea-Doo de 2016 debe haber sido adquirida en el país o en la unión de países en que reside el comprador.
- Las tareas de mantenimiento rutinarias deben ser realizadas dentro de los plazos indicados en la Guía del usuario para mantener la cobertura de la garantía. BRP se reserva el derecho de condicionar la cobertura de la garantía a la demostración previa de un mantenimiento adecuado.

BRP no aceptará ningún compromiso relacionado con esta garantía limitada ante ningún propietario para uso privado o comercial si no se han cumplido todas las condiciones anteriores. Estas limitaciones son necesarias para preservar la seguridad de los productos BRP, así como la de sus consumidores y la del público en general.

6. QUÉ DEBE HACER PARA BENEFICIARSE DE LA COBERTURA DE LA PRESENTE GARANTÍA

El cliente debe dejar de utilizar la embarcación personal Sea-Doo si surge cualquier anomalía. El cliente debe notificar la presencia de defectos a un concesionario/distribuidor de Sea-Doo en un plazo no superior a dos (2) días tras ser detectados dichos defectos y proporcionarle un acceso razonable al producto y la oportunidad razonable de repararlo. El cliente también debe presentar al concesionario/distribuidor autorizado de Sea-Doo el justificante de compra, así como firmar la orden de reparación/trabajo antes del comienzo de la reparación para validar la reparación por garantía. Todas las piezas sustituidas bajo esta garantía limitada pasan a ser de la propiedad de BRP.

Tenga en cuenta que el período de notificación está sujeto a la legislación nacional o local vigente en el lugar de residencia del cliente.

7. QUÉ HARÁ BRP

Hasta el grado máximo que permita la ley, las obligaciones de BRP según esta garantía se limitan, según su criterio, a la reparación de las piezas que se determinen defectuosas tras un uso, mantenimiento y servicio normales; o a la sustitución de esas piezas por piezas originales de BRP sin coste alguno en concepto de piezas y mano de obra, en cualquier concesionario/distribuidor autorizado de Sea-Doo durante el período de cobertura de la garantía según las condiciones aquí descritas. La responsabilidad de BRP se limita a efectuar las reparaciones o reemplazar las piezas que sea necesario. Ninguna reclamación de incumplimiento de la garantía será causa de la cancelación o anulación de la venta de la embarcación personal Sea-Doo al propietario. Usted puede tener otros derechos legales, que pueden variar según el país.

En caso de que se requiera servicio fuera del país de la venta original, el propietario asumirá el coste adicional correspondiente a las prácticas y condiciones locales, tales como (sin exclusión de otras) los gastos de transporte y seguro, los impuestos, gastos de licencias, aranceles y cualquier otro coste económico, incluidas las obligaciones impositivas para con los gobiernos, los estados, los territorios y sus organismos respectivos.

BRP se reserva el derecho de mejorar o modificar productos cada cierto tiempo, sin que ello suponga ninguna obligación de modificar productos previamente fabricados.

8. TRASPASO

Si se transfiere la propiedad de un producto durante el período que cubre la garantía, también se transferirá esta garantía, que tendrá validez durante el resto del período de cobertura, con sujeción a sus términos y condiciones, y siempre y cuando BRP o un concesionario/distribuidor autorizado de Sea-Doo reciba una prueba que demuestre la conformidad del antiguo propietario con el traspaso de la titularidad, además de incluirse los datos del nuevo propietario.

9. ASISTENCIA AL CONSUMIDOR

1. En caso de disputa o controversia con respecto a esta garantía limitada, BRP le sugiere que intente resolverla con el concesionario/distribuidor de Sea-Doo. Le recomendamos discutir el problema con el director de servicios o el propietario del concesionario/distribuidor autorizado de Sea-Doo.
2. Si precisa asistencia adicional, póngase en contacto con el departamento de servicio del distribuidor/concesionario de Sea-Doo para resolver el problema.
3. Si el problema continúa todavía sin solución, póngase en contacto por escrito con BRP en la dirección que se indica a continuación.

Si reside en un país de Oriente Medio o África, póngase en contacto con nuestra oficina en Europa:

BRP EUROPE N.V.

Consumer Assistance Center
Skaldenstraat 125
9042 Gent
Belgium
Tel.: +32 9 218 26 00

Para el resto de los países, póngase en contacto con su concesionario/distribuidor de Sea-Doo de su localidad (visite nuestro sitio web en www.brp.com para obtener los datos de contacto), o comuníquese con nuestra oficina en Norteamérica en:

BOMBARDIER RECREATIONAL PRODUCTS INC.

Consumer Assistance Center
75 J.-A. Bombardier Street
Sherbrooke QC J1L 1W3
Tel.: +1 819 566-3366

* En el territorio que cubre esta garantía limitada, Bombardier Recreational Products Inc. o sus filiales se encargan de la distribución y el servicio técnico de los productos.

© 2015 Bombardier Recreational Products Inc. Todos los derechos reservados.

® Marca registrada de Bombardier Recreational Products Inc.

GARANTÍA LIMITADA DE BRP PARA EL ÁREA ECONÓMICA EUROPEA, LA COMUNIDAD DE ESTADOS INDEPENDIENTES Y TURQUÍA: EMBARCACIÓN PERSONAL SEA-DOO® DE 2016

1. ALCANCE DE LA GARANTÍA LIMITADA

Bombardier Recreational Products Inc. ("BRP")* garantiza ante defectos de material o fabricación su **EMBARCACIÓN PERSONAL SEA-DOO DE 2016** ("embarcación personal") vendida por concesionarios o distribuidores autorizados por BRP ("Concesionario/Distribuidor de Sea-Doo") en estados miembros del Espacio Económico Europeo (que comprende los estados de la Unión Europea más Noruega, Islandia y Liechtenstein) ("EEE"), en los estados miembros de la Comunidad de Estados Independientes (incluidos Ucrania y Turkmenistán) ("CEI") y Turquía, por el período y con arreglo a las condiciones que se describen a continuación.

Todas las piezas y los accesorios originales para la embarcación personal de BRP, instalados por concesionarios o distribuidores autorizados de Sea-Doo en el momento de la entrega de la embarcación personal Sea-Doo de 2016, están cubiertos por la misma garantía que la embarcación personal.

Esta garantía limitada quedará anulada y sin efecto en los casos siguientes: (1) se hubiera utilizado la embarcación personal para carreras o cualquier otra actividad de competición, en cualquier punto, incluso por un propietario anterior; o (2) la embarcación personal haya sido alterada o modificada de modo que repercuta negativamente en su funcionamiento, rendimiento o durabilidad, o (3) que se la haya alterado o modificado con la finalidad de cambiar el uso previsto.

2. LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD

HASTA EL GRADO PERMITIDO POR LAS LEYES, ESTA GARANTÍA SE OTORGA Y ACEPTA EXPLÍCITAMENTE, EN LUGAR DE CUALQUIER OTRA GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA, INCLUIDAS, ENTRE OTRAS, CUALQUIER GARANTÍA DE COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA FINES CONCRETOS. EN LA MEDIDA EN QUE NO SE PUEDA RENUNCIAR A LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS, ÉSTAS QUEDAN LIMITADAS EN CUANTO A DURACIÓN A LA DE LA GARANTÍA EXPRESA. LOS DAÑOS INCIDENTALES E INDIRECTOS QUEDAN EXCLUIDOS DE LA COBERTURA DE ESTA GARANTÍA. EN ALGUNAS JURISDICCIONES NO SE PERMITEN LOS DESCARGOS DE RESPONSABILIDAD, LAS LIMITACIONES NI LAS EXCLUSIONES IDENTIFICADAS CON ANTERIORIDAD Y, COMO RESULTADO, PODRÍAN NO SER APLICABLES EN SU CASO. ESTA GARANTÍA LE OTORGA DERECHOS ESPECÍFICOS, ADEMÁS DE OTROS QUE PUDIERA TENER Y QUE VARÍAN EN FUNCIÓN DEL PAÍS.

Ni el concesionario/distribuidor de Sea-Doo, ni ninguna otra persona han sido autorizados para realizar afirmaciones, representaciones ni garantías con respecto al producto que no sean las contenidas en esta garantía limitada; y, en caso de hacerse, no podrán ser exigibles a BRP.

BRP se reserva el derecho de modificar esta garantía en cualquier momento, entendiéndose que tales modificaciones no alterarán las condiciones de garantía aplicables a los productos vendidos durante la vigencia de esta garantía.

3. EXCLUSIONES NO CUBIERTAS POR LA GARANTÍA

Los casos siguientes no quedan cubiertos por esta garantía limitada bajo ninguna circunstancia:

- Cambio de piezas debido a desgaste normal.
- Piezas y servicios de mantenimiento periódico, incluyendo entre otros, afinaciones, ajustes, cambios de aceite, lubricante y refrigerante, cambio de bujías, bombas de agua y operaciones similares;
- Daños ocasionados por negligencia o por la omisión de mantenimiento o almacenamiento adecuados, según lo descrito en la Guía del usuario.
- Daños resultantes de la retirada de piezas, reparaciones incorrectas, operaciones de servicio, mantenimiento o modificaciones indebidas, el uso de piezas o accesorios no fabricados ni aprobados por BRP, que según su juicio razonable sean incompatibles con el producto o repercutan negativamente en sus operaciones, rendimiento y durabilidad; o bien daños resultantes de reparaciones realizadas por una persona que no sea un técnico autorizado de un concesionario/distribuidor de Sea-Doo;
- Daños causados por abuso, mal uso, uso anómalo, negligencia, competiciones, manejo inapropiado o manejo del producto que no se ajuste a las recomendaciones de la Guía del operador;
- Daños que se deriven de un daño externo, accidente, inmersión, incendio, entrada de agua u objetos extraños, robo, vandalismo o cualquier catástrofe natural;
- El uso de combustible, aceites o lubricantes no adecuados para el producto (consulte la Guía del usuario);
- Daños por óxido, corrosión o exposición a los elementos;
- Daños del sistema de refrigeración o bloqueo de la bomba de impulsión por objetos extraños;
- Daños al acabado de recubrimiento de gel, incluyendo entre otros, defectos cosméticos del acabado del recubrimiento de gel, burbujas, picado, agrietado y delaminación de la fibra de vidrio causada por ampollas, agrietado, arañazos, cuarteado o fisuras; y
- Daños y perjuicios incidentales o indirectos, o daños de cualquier tipo, incluidos, entre otros, grúa, almacenamiento, costes de transporte, teléfono, alquiler, taxi, incomodidades, cobertura de seguro, pagos de préstamos, pérdida de tiempo, pérdida de ingresos; o pérdida de tiempo debido al tiempo fuera de servicio por trabajos de mantenimiento.

4. PERÍODO DE COBERTURA DE LA GARANTÍA

La presente garantía limitada tendrá efecto a partir de (1) la fecha de entrega al primer consumidor minorista o (2) la fecha en la que el producto sea puesto en funcionamiento por vez primera (lo que suceda primero) y durante un período de:

1. Veinticuatro (24) MESES CONSECUTIVOS, para uso recreativo particular,
2. CUATRO (4) MESES CONSECUTIVOS para uso comercial,
Una embarcación personal se utiliza de forma comercial cuando su uso guarda relación con la generación de ingresos o con algún tipo de trabajo o empleo durante cualquier parte del período de garantía. Una embarcación personal se utiliza también de forma comercial cuando, en algún momento del período de garantía, tiene distintivos comerciales o licencia para su uso comercial.

La reparación o sustitución de piezas o la realización de operaciones de servicio técnico durante el período de garantía no amplían la duración de la garantía más allá de la fecha límite original.

Tenga en cuenta que la duración y cualquier otra modalidad de la cobertura de garantía están sujetas a la legislación nacional o local vigente en el lugar de residencia del cliente.

5. CONDICIONES PARA BENEFICIARSE DE LA GARANTÍA

Esta cobertura de garantía está supeditada **exclusivamente** al cumplimiento de **cada** uno de los requisitos siguientes:

- La embarcación personal Sea-Doo de 2016 debe ser adquirida como nueva y sin usar por su primer propietario a través de un concesionario/distribuidor de Sea-Doo autorizado para distribuir embarcaciones personales Sea-Doo en el país donde ocurrió la venta;
- Debe haberse completado y documentado el proceso de inspección previo a la entrega según lo especificado por BRP.
- La embarcación personal Sea-Doo de 2016 debe haber sido debidamente registrada por un concesionario/distribuidor autorizado de Sea-Doo;
- Las embarcaciones personales Sea-Doo de 2016 deben haber sido adquiridas en el EEE por residentes en el EEE, en el CEI por residentes en los países que componen esta zona y en Turquía por residentes en Turquía.
- Las tareas de mantenimiento rutinarias deben ser realizadas dentro de los plazos indicados en la Guía del usuario para mantener la cobertura de la garantía. BRP se reserva el derecho de condicionar la cobertura de la garantía a la demostración previa de un mantenimiento adecuado.

BRP no aceptará ningún compromiso relacionado con esta garantía limitada ante ningún propietario para uso privado o comercial si no se han cumplido todas las condiciones anteriores. Estas limitaciones son necesarias para preservar la seguridad de los productos BRP, así como la de sus consumidores y la del público en general.

6. QUÉ DEBE HACER PARA BENEFICIARSE DE LA COBERTURA DE LA PRESENTE GARANTÍA

El cliente debe dejar de utilizar la embarcación personal Sea-Doo si surge cualquier anomalía. El cliente debe notificar la presencia de defectos a un concesionario/distribuidor de Sea-Doo en un plazo no superior a dos (2)

meses tras ser detectados dichos defectos y proporcionarle un acceso razonable al producto y la oportunidad razonable de repararlo. El cliente también debe presentar al concesionario/distribuidor autorizado de Sea-Doo el justificante de compra, así como firmar la orden de reparación/trabajo antes del comienzo de la reparación para validar la reparación por garantía. Todas las piezas sustituidas bajo esta garantía limitada pasan a ser de la propiedad de BRP.

Tenga en cuenta que el período de notificación está sujeto a la legislación nacional o local vigente en el lugar de residencia del cliente.

7. QUÉ HARÁ BRP

Hasta el grado máximo que permita la ley, las obligaciones de BRP según esta garantía se limitan, según su único criterio, a la reparación de las piezas que se determinen defectuosas tras un uso, mantenimiento y servicio normales; o a la sustitución de esas piezas por piezas originales de Sea-Doo sin coste alguno en concepto de piezas y mano de obra, en cualquier concesionario/distribuidor autorizado de Sea-Doo durante el período de cobertura de garantía según las condiciones aquí descritas. La responsabilidad de BRP se limita a efectuar las reparaciones o reemplazar las piezas que sea necesario. Ninguna reclamación de incumplimiento de la garantía será causa de la cancelación o anulación de la venta de la embarcación personal Sea-Doo al propietario. Usted puede tener otros derechos legales, que pueden variar según el país.

En caso que se requieran operaciones de servicio fuera del país original de venta o, en el caso de los residentes en el Espacio Económico Europeo, si se requiere el servicio fuera del EEE, en el caso residentes de la CEI, si el servicio se requiere fuera de la CEI, el propietario asumirá el coste adicional con arreglo a las prácticas y condiciones locales, tales como (sin exclusión de otros) los costes de transporte, seguros, impuestos, tasas de licencias, aranceles de importación y otras obligaciones financieras para con los gobiernos, los estados, los territorios y sus organismos respectivos.

BRP se reserva el derecho de mejorar o modificar productos cada cierto tiempo, sin que ello suponga ninguna obligación de modificar productos previamente fabricados.

8. TRASPASO

Si se transfiere la propiedad de un producto durante el período que cubre la garantía, también se transferirá esta garantía, que tendrá validez durante el resto del período de cobertura, siempre y cuando BRP o un concesionario/distribuidor autorizado de Sea-Doo reciba una prueba que demuestre la conformidad del antiguo propietario con el traspaso de la titularidad, además de incluirse los datos del nuevo propietario.

9. ASISTENCIA AL CONSUMIDOR

1. En caso de disputa o controversia con respecto a esta garantía limitada, BRP le sugiere que intente resolverla con el concesionario/distribuidor de Sea-Doo. Le recomendamos discutir el problema con el director de servicios o el propietario del concesionario/distribuidor autorizado de Sea-Doo.

2. Si precisa asistencia adicional, póngase en contacto con el departamento de servicio del distribuidor/concesionario de Sea-Doo para resolver el problema.
3. Si el problema continúa todavía sin solución, póngase en contacto con BRP en la dirección que se indica a continuación.

Para los países dentro del EEE, la CIE o Turquía, excepto los países escandinavos, póngase en contacto con nuestra oficina europea:

BRP EUROPE N.V.

Consumer Assistance Center
Skaldenstraat 125
9042 Gent
Belgium
Tel.: +32 9 218 26 00

Si reside en un país escandinavo, póngase en contacto con nuestra sede en Finlandia:

BRP FINLAND OY

Service Department
Isoaavantie 7
FIN-96320 Rovaniemi
Finlandia
Tel.: +358 163 208 111

Encontrará los datos para localizar a su concesionario/distribuidor de Sea-Doo en **www.brp.com**.

* En el EEE, BRP European Distribution S.A. y otras empresas afiliadas o filiales de BRP se encargan de la distribución y del servicio técnico de los productos.
© 2015 Bombardier Recreational Products Inc. Todos los derechos reservados.
® Marcas registradas de Bombardier Recreational Products Inc.

TÉRMINOS Y CONDICIONES ADICIONALES ESPECÍFICOS PARA FRANCIA

Los siguientes términos y condiciones sólo son de aplicación para los productos vendidos en Francia:

El vendedor suministrará artículos de conformidad con el contrato y será responsable de los defectos existentes en el momento de la entrega. El vendedor será también responsable de cualquier defecto asociado a operaciones de embalaje, a instrucciones de ensamblaje o a tareas de instalación cuando sean su responsabilidad según contrato o se lleven a cabo bajo su responsabilidad. Para ajustarse al contrato, el artículo deberá cumplir los siguientes requisitos:

1. Adecuarse a un uso normal propio de artículos similares y, si procede:
 - Corresponder a la descripción facilitada por el vendedor y ofrecer las características mostradas al comprador a través de muestra o modelo;
 - Presentar las características que un comprador pueda legítimamente esperar teniendo en cuenta las declaraciones públicas del vendedor, el fabricante o su representante, aunque sea mediante anuncios o etiquetado; o
2. Presentar las características acordadas mutuamente entre las partes, o bien adecuarse al uso específico previsto por el comprador y comunicado y aceptado por el vendedor.

El período para actuaciones por incumplimiento prescribe al cabo de dos años de la entrega de los artículos. El vendedor es responsable de ofrecer garantías frente a defectos ocultos del artículo vendido si esos defectos son causa de que el artículo resulte inadecuado para el uso previsto, o si limitan su uso de modo que el comprador no hubiera adquirido el artículo o hubiera pagado un precio inferior, si lo hubiera sabido. La acción ante tales defectos ocultos deberá ser adoptada por el comprador dentro de un plazo no superior a 2 años desde la detección del defecto.

***Esta página es
intencionalmente en blanco***

INFORMACIÓN SOBRE EL CLIENTE

INFORMACIÓN SOBRE PRIVACIDAD

BRP desea informarle de que sus datos de contacto serán utilizados en trámites relacionados con la seguridad y la garantía. Además, BRP y sus filiales pueden utilizar su lista de clientes para distribuir información de marketing y promociones de BRP y productos relacionados.

Para ejercer su derecho de consulta o corregir sus datos, o solicitar que su información de contacto deje de figurar en la lista de destinatarios de marketing directo, póngase en contacto con BRP.

Por correo electrónico: privacyofficer@brp.com

Por correo postal: BRP
Senior Legal Counsel-Privacy Officer
726 St-Joseph
Valcourt, QC
Canadá
JOE 2LO

CAMBIO DE DIRECCIÓN/TITULARIDAD

Si su dirección ha variado o es el nuevo propietario de la moto acuática, asegúrese de notificárselo a BRP por alguno de estos medios:

- Envío de la tarjeta abajo incluida.
- **Sólo Norteamérica:** llame al 1-888-272-9222;
- Poniéndose en contacto con un concesionario o distribuidor autorizado de BRP.

En caso de un cambio en la titularidad, le rogamos que adjunte un comprobante en el que se indique que el anterior propietario accede a la transferencia.

La notificación a BRP es muy importante, incluso después del límite de validez de la garantía limitada, ya que permite a BRP localizar al propietario de la moto acuática si fuese necesario (por ejemplo, cuando se dan retiradas de productos por seguridad). Corresponde al propietario informar a BRP.

UNIDADES ROBADAS: En caso de robo o sustracción de su embarcación, deberá avisar al departamento de garantías del distribuidor de su zona. Le pediremos que nos proporcione su nombre, dirección y número de teléfono, el número de identificación del casco y la fecha en que fue robada.

NORTEAMÉRICA

Bombardier Recreational Products Inc.
Warranty Department
75 J.-A. Bombardier Street
Sherbrooke, QC J1L 1W3
Canada

PAÍSES ESCANDINAVOS

BRP Finland OY
Service Department
Isoaavantie 7
Fin-96320 Rovaniemi
Finland

OTROS PAÍSES

BRP European Distribution
Avenue d'Ouchy 4-6
1006 Lausanne
Suiza

EMBARCACIÓN PERSONAL MODELO No. _____

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL **CASCO** (N.I.C.) _____

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL **MOTOR** (E.I.N.) _____

Propietario: _____

NOMBRE

Nº CALLE APT

POBLACIÓN: PROVINCIA/REGIÓN CÓDIGO POSTAL

Fecha de compra _____

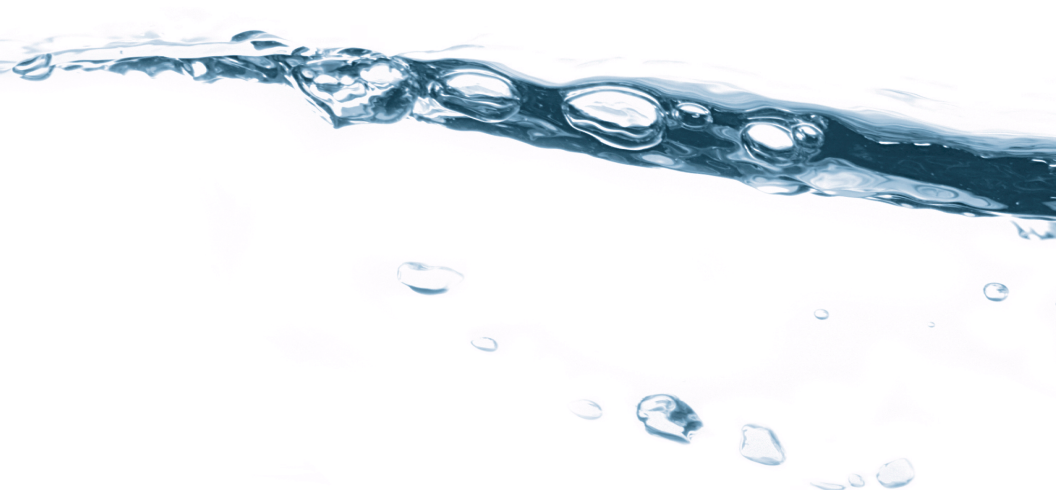
AÑO MES DÍA

Fecha de caducidad de la garantía _____

AÑO MES DÍA

Para ser completado por un distribuidor autorizado de Sea-Doo en el momento de la venta.

ZONA PARA EL SELLO DEL CONCESIONARIO



219.001.692_ES
GUÍA DEL USUARIO, RXP-X 300 / Español - España

U/M:P.C